

revista **UNIBE**
de **CIENCIA Y CULTURA**

VOLUMEN XIV • AÑOS 2003 - 2005 • NÚMERO ESPECIAL

ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LO
QUE IMPLICA SER CIENTÍFICO

ESPACIOS PARA UNA VIDA SANA

LA JUSTICIA Y EL AMOR,
LA IGLESIA Y EL ESTADO
PARÁFRASIS DE *DEUS CARITAS EST*

LOS RETOS PARA AMÉRICA LATINA

INTERCEPTACIÓN Y VIGILANCIA
DE TELECOMUNICACIONES EN
LA REPÚBLICA DOMINICANA

RAMÓN DEL VALLE INCLÁN
Y SU VISIÓN ESPERPÉNTICA
DE LA DICTADURA AMERICANA
DEL SIGLO XIX

ANÁLISIS DE OBRAS

...





DR. JORGE A. HAZOURY BAHLES †
Rector Fundador

ING. ABRAHAM J. HAZOURY
Presidente Consejo Regente

DR. GUSTAVO BATISTA VARGAS
Rector

LIC. ROSY ESCOTO DE MATOS
Vicerrectora Administrativa

revista **UNIBE**
de CIENCIA Y CULTURA

VOL. XIV • AÑOS 2003-2005 • NÚMERO ESPECIAL

Comité de Investigaciones y Publicaciones CIP

DRA. MIRIAM MICHEL
Directora de Biblioteca

DR. DAVID HERNÁNDEZ MARTICH, Ph.D.
Director de Investigaciones Científicas

JOSELYN CALDERÓN, M. Ed.
Coordinadora Comité de Publicaciones

LIC. SANTIAGO NÚÑEZ
Encargado de Auditoría Académica

LIC. ISABEL FIALLO CROSS
Encargada Diseño Gráfico

Oficina Editorial y Suscripciones

Revista UNIBE de Ciencia y Cultura
Av. Francia No. 129, Apartado Postal 22333
Santo Domingo, República Dominicana.
Teléfono: (809) 689-4111 • Fax: 687-2278
c.publicaciones@unibe.edu.do
www.unibe.edu.do

Las opiniones aquí expresadas son responsabilidad
exclusiva de los autores y no necesariamente
reflejan los puntos de vista de UNIBE.

Inscrito en la Secretaría de Estado de Interior y Policía,
con el número 5970 del 22 de mayo de 1989.

Diagramado e impreso en los talleres de

EDITORA **TAINA** S.A.



Contenido

EDITORIAL	3
• COMENTARIO. Algunas reflexiones sobre lo que implica ser científico.	4 ✓
• COMENTARIO. Sugerencias para mejorar el apoyo de las bibliotecas a la investigación en las universidades.	6 ✓
• COMENTARIO. Proyectos futuros de investigación sobre transgénicos en la R.D. No sin priorización, regulación, ética y principio precautorio.	8 ✓
• COMENTARIO. Espacios para una Vida Sana.	11 ✓
• INVESTIGACIÓN. La justicia y el amor, la iglesia y el estado paráfrasis de <i>Deus caritas est</i> .	25 ✓
• INVESTIGACIÓN. Cordoma Sacrococcigeo. Reporte de caso y revisión de la literatura.	36 ✓
• INVESTIGACIÓN. Papilomatosis laríngea: Asfixia por sofocación.	40 ✓
• RESUMEN DE TESIS. La enseñanza de la lectoescritura en un niño con la condición de parálisis cerebral.	44 ✓
• DISCURSO. Los Retos para América Latina.	48 ✓
• DISCURSO. Acto de Investidura como Doctor Honoris Causa, al honorable señor Oscar Arias Sánchez.	53 ✓
• SEMBLANZA. Doctor Oscar Arias Sánchez, Premio Nóbel de la Paz.	55 ✓
• DISCURSO. Ejemplos.	57 ✓
• PONENCIA. Biblioteca e Investigación: Alianza que confirma el compromiso de la Universidad con el Conocimiento.	60 ✓
• DISCURSO. XIX Graduación Ordinaria de abril 2005.	64 ✓
• ENSAYO. Interceptación y vigilancia de Telecomunicaciones en la República Dominicana.	67 ✓
• CUENTO. Mujer con palomas, óleo sobre tela, 24 x 10.	71 ✓
• CUENTO. <i>«Le Vrai»</i>	74 ✓
• POEMA. <i>El árbol de la vida</i> .	78 ✓
• ENSAYO. Ramón del Valle Inclán y su visión esperpéntica de la dictadura americana del siglo XIX.	80 ✓
• POEMA. Diecisiete Haiku.	83 ✓
• RESEÑA. Análisis de Obras.	84 ✓

En esta edición se recopilaron los trabajos producidos para la Revista UNIBE de Ciencia y Cultura del 2003 al 2005. A partir del próximo número la publicación presenta un nuevo formato y periodicidad anual, se denominará **Anuario UNIBE Ciencias y Humanidades**

El papel del docente en la Investigación Educativa

La investigación educativa ha ganado prestigio como herramienta importante para mejorar la calidad de la enseñanza. Aunque persisten voces detractoras, cada vez más se confirman sus logros en la práctica; de modo que pierde argumento la tendencia de aquellos que prefieren demarcar ciertos límites de separación entre ésta y la investigación científica.

La investigación educativa se ha desarrollado a partir de la aplicación del método científico a problemas pedagógicos, lo que le ha permitido obtener información útil y confiable sobre este proceso, y crear un cuerpo organizado de conocimientos científicos con los que trata de explicar principios generales sobre determinadas situaciones del ámbito educacional.

En la investigación educativa hay un componente que es competencia profesional del profesorado que está directamente involucrado en las aulas; es un tipo de investigación que supone recoger y ordenar informaciones para la toma de decisiones y la mejora de la teoría y la práctica educativa.

En el modelo de investigación tradicional, las teorías elaboradas por expertos eran las que señalaban cómo realizar los cambios e innovaciones en los procesos educativos. Como respuesta a este modelo de recetario, el nuevo enfoque de investigación educativa ha evolucionado y permite depositar parte de la responsabilidad en el docente, en su contexto.

Con ello evita el análisis de fenómenos, conclusiones y recomendaciones de técnicos, que pudieran no ser aplicables a determinadas situaciones, pues corresponden a generalizaciones y experiencias de otros contextos.

La dinámica cambiante del proceso humano y en especial la enseñanza, que empuja a la revisión de esquemas e innovación de nuevos modelos, requiere del continuo desarrollo de propuestas que surjan del accionar de los sujetos y de sus propias reflexiones en torno a su quehacer educativo, que afortunadamente se logra cuando se implementa la Investigación-acción, investigación que sitúa al docente como experto, ya que analiza su propia práctica a través de la investigación cualitativa.

En la investigación-acción los docentes tienen la oportunidad de: analizar su realidad e intervenirla; trabajar con más propiedad porque manejan la generalidad y particularidad de los factores que participan en una determinada situación; diseñar, a partir de estos elementos, por etapas, planes de acción que va reformulando, según los resultados, hasta alcanzar lo deseado.

Mediante este ejercicio el docente puede incidir en los cambios de la cotidianidad socioeducativa, pues dirige su atención a los problemas operativos de la educación, como la práctica de aula, los métodos de enseñanza, los procesos de enseñanza-aprendizaje y las evaluaciones. El espacio entre la enseñanza y la investigación es menor, y la conexión entre la buena práctica y la reflexión de los docentes sobre su propia práctica se hace más directa.

A medida que se desarrolla y se presenta con más frecuencia este tipo de investigación a nivel de la enseñanza Básica, Media y Superior, queda demostrado que hay situaciones en las que sólo la investigación educativa, y sobre todo, la Investigación-acción, ha encontrado las respuestas pertinentes a diversas problemáticas en el ámbito educativo.

Si queremos transformar nuestro espacio académico, necesitamos renovar nuestra visión de la educación, lo que nos permitirá optimizar los procesos y llevar a cabo una docencia innovadora. Estamos en el momento de convertirnos en profesionales reflexivos, capaces de cuestionar nuestro medio y a nosotros mismos.

A pesar de las barreras que aún se oponen a la aplicación de los resultados de la investigación educativa, y a la carencia de financiamiento para promover una actitud de apertura al profesor investigador, la investigación educativa se afianza y demuestra estar mejor preparada para enfrentar los problemas que se presentan en la actividad cotidiana de las aulas.

El trabajo investigativo debe promoverse como parte esencial de la actividad académica, y debe asumirse como una de las mejores posibilidades para dar seguimiento y realizar mejoras en la calidad de la educación. Esto debe constituirse en un desafío para las instituciones de educación superior, pues el impulso que se pueda dar a la investigación, representa un paso de avance en el proceso.

En conclusión, a través de la Investigación-acción pueden introducirse mejoras, reformular procesos y mantener en permanente desarrollo la capacidad analítica de los propios docentes investigadores.

Algunas reflexiones sobre lo que implica ser científico

LIC. CARLOS ML. RODRÍGUEZ PEÑA*

Para hacer ciencia y hacer un trabajo que cumpla con los estándares científicos internacionales debemos tomar en cuenta varios factores como lo que señalaremos a continuación:

Estar preparado académicamente. Documentarse, investigar sobre un tópico en una búsqueda exhaustiva de todo lo relevante que se ha publicado con relación al tema abordado.

Ser metódico. Planificar, delimitar los alcances de los estudios a realizar, establecer métodos y técnicas pertinentes para responder las preguntas planteadas. Contemplar todas las preguntas críticas de su investigación. Explorar las hipótesis que se generen en base a esas preguntas críticas y las que hayan generado otros investigadores que hayan trabajado con éste y otros aspectos similares. Estructurar mapas de concepto, para diseñar su investigación.

Tener autoestima alta. Es común en este medio que aparezca quien quiera doblar su autoestima considerando que cualquier cosa que se pueda hacer aquí ya fue realizada con mejor calidad en Europa o en los Estados Unidos de Norteamérica. Si usted está preparado y actúa con serenidad, tiene condiciones y derecho a producir conocimientos científicos, esto es, aportar elementos nuevos que no se habían suplido a la ciencia.

Aunque la mayoría de los trabajos buenos no conducen a obtener un premio Nóbel, porque hay muchas áreas de la ciencia que no califican para ello, toda investigación bien realizada hace aportes relevantes para el desarrollo de la humanidad. La ciencia está llena de ejemplos de personas en medios poco desarrollados cuyos resultados de investigación han sido útiles universalmente.

Asegurarse de que su autoestima, no se infle. Debe entender que el científico es un ser humano, con virtudes y defectos, que tiene aciertos y desaciertos. Por más famoso que sea su trabajo, empéñese en que esto no infle su ego y le ponga a pensar que siempre tiene la razón. Nunca subestime a un colega con el que esté discutiendo porque llevaría el debate por un sendero no científico.

Ser organizado. El científico debe saber ordenar los datos obtenidos, mantener actualizada de manera apropiada toda la información pertinente al trabajo que está realizando.

Ser crítico. Debe ver todo con sentido crítico, tanto lo que producen otros, como lo que uno mismo produce. Eso es saber ser un buen crítico. En ciencia hacer del trabajo depurado es una labor seria que rechaza *ipso facto* tipo de actitudes que lo único que aportan es mediocridad.

Estar en capacidad de saber aprender y saber producir conocimiento.

Saber aprender implica manejo de la tecnología general básica, manejo de la tecnología propia de su especialidad; conocer y aplicar los criterios epistemológicos básicos; manejar la bibliografía (saber buscar y usar información impresa y digital); saber contrastar hipótesis en competencia; tener los conocimientos estadística propios de su especialidad; tener dominio de los conocimientos matemáticos necesarios para análisis de la información producida y comparada con otros; dominar y aplicar el principio de parsimonia; conocer publicaciones científicas de calidad en área de especialidad y mantenerse al tanto de los últimos trabajos en este campo.

Saber producir conocimiento implica estar en capacidad de diseñar una investigación científica; dominar las técnicas propias de la investigación a ejecutar; aplicar los análisis matemáticos y estadísticos apropiados en su investigación; ser crítico con propias hipótesis; estar siempre abierto a que el descubrimiento máspreciado, el que más te llena de orgullo, puede haber sido realizado por otro anteriormente; evaluar de manera crítica la hipótesis en competencia y tomar la decisión que se pueda justificar en la discusión de su trabajo en base a criterios epistemológicos; saber transmitir el conocimiento producido, con una redacción clara y concisa.

Estar en capacidad de redactar artículos científicos tomando en cuenta los estándares internacionales y conocer los requisitos de publicación de las revistas científicas del campo de su especialidad. Al redactar un trabajo científico debe dejar atrás los adornos y ser directo en, sin sacrificar lo que quiere transmitir.

Tener dominio de la historia de la ciencia desde la etapa antigua, pasando por la historia de las sociedades científicas, historia de las publicaciones científicas hasta conocer el

*Técnico de la Secretaría de Estado de Educación Superior Ciencia y Tecnología y la Escuela de Biología y Profesor de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, UASD.

funcionamiento de la Academia de Ciencia. Esto le ayudará a contextualizar sus investigaciones y ser crítico con sus propios trabajos.

Preocuparse por discutir en foros nacionales e internacionales los resultados de sus investigaciones, sin temor a exponer sus puntos de vista a una audiencia muy crítica. Participar activamente en congresos, simposios, talleres, seminarios, conferencias y grupos de discusiones científicas.

Ser ético, es decir no corromper la ciencia. No embellecer datos para que tomen el rumbo de un prejuicio. Simplemente, presente los datos que obtuvo e intérpretelos. La ciencia merece respeto y cuando se alteran datos se irrespeta la ciencia y a quienes la hacen.

Cuando se embellecen los datos, se está dejando de hacer ciencia. Tarde o temprano esto quedará en evidencia para la comunidad científica y destruirá la cartera de quien lo hace. Existen muchos casos famosos al respecto que todo científico debe empeñarse en conocer.

Ser abierto a reconocer sus propios errores y aprender de ellos y a reconocer y resaltar los logros de otros.

Cooperar con los colegas que estén dispuestos a aceptarlo, así como no temer en solicitar ayuda a otros. Entender que la ciencia es un trabajo de muchos seres humanos, es decir, también tiene un carácter social, por lo que la mejor forma de hacerla avanzar es mediante la colaboración. Hay muchas formas de colaborar como proveer información a quien la requiere, ayudar a solucionar un problema que algún colega consulta, ayudar con alguna técnica, ayudar con análisis de materiales, especímenes o datos si son solicitados o si usted lo oferta y son aceptados.

En conclusión, un científico debe ser metódico, tener preparación académica y autoestima alta pero sin que esta se sobredimensione y le haga perder las perspectivas como ser humano que trabaja por un mundo mejor. También debe ser organizado y crítico, estar en capacidad de aprender mientras produce conocimiento, escribir periódicamente artículos científicos y conocer los mecanismos mediante los cuales estos se someten a las revistas científicas de calidad. Dominar la historia de la ciencia, participar en foros científicos nacionales e internacionales y actuar con ética científica y profesional evitando alterar o plagiar datos. Debe tener presente que puede cometer errores y precisa estar abierto a reconocerlos y aprender de ellos. Finalmente, un científico debe tener gran espíritu de colaboración con los colegas que lo necesiten.

Sugerencias para mejorar el apoyo de las bibliotecas a la investigación en las universidades

DOCTOR. DAVID HERNÁNDEZ, MARTICH, PH. D

Director del Departamento de Investigación de UNIBE.

Ponencia Presentada en el foro "Biblioteca e investigación: Alianza que reafirma el compromiso de la Universidad con el conocimiento", organizado por la Asociación de Bibliotecas Universitarias Dominicanas (ABUD)

VIII Feria Internacional del Libro Santo Domingo 2005

Muy buenas noches. Compartiré algunas sugerencias con ustedes con el único ánimo de ser proactivo. Si alguna o todas las universidades y la Secretaría de Estado de Educación Superior Ciencia y Tecnología (SEESCYT) tienen en planes hacer lo que sugiero, enhorabuena. Si ya lo están haciendo, mucho mejor. En cualquiera de estos casos, sería bueno que lo compartan con nosotros si sus representantes no lo han hecho en sus ponencias. Si no lo tienen en plan, tómenlo en cuenta y tomen una decisión. Si se dan cuenta de que no es factible, porque al fin y al cabo el aspecto económico y la política del Estado y de cada universidad con respecto a la investigación serán factores importantes en la toma de decisión, ojalá Dios nos permita implementarlo en un futuro no muy lejano. Ésta no pretende ser una lista completa de todo lo que hay que hacer para mejorar el vínculo biblioteca-investigación en el ámbito de la Educación Superior. A continuación presento mis sugerencias:

Creo que es muy importante que cada institución de Educación Superior y la SEESCYT establezcan su política que incluya una definición de sus áreas de interés en la investigación. Esa política debe ser transparente y conocida por los investigadores concernientes. En el caso de la política de la SEESCYT, esto alude a todos los investigadores de Educación Superior, y en el caso de las universidades, a los investigadores asociados a ellas. Una vez establecida esa política, cada institución debe apoyar las investigaciones que se corresponden con ella.

La SEESCYT deberá apoyar las investigaciones de las instituciones de educación superior facilitando la adquisición de fondos para esos fines.

Yo entiendo que las bibliotecas y los bibliotecarios deben ser un soporte medular para el trabajo del investigador en dos aspectos fundamentales. Primero, porque las bibliotecas deben tener suficiente información para que el investigador pueda concebir sus proyectos y elaborar los reportes finales de sus resultados. Esa información, además de suficiente en cantidad y en calidad, debe estar adecuadamente indexada/catalogada para que el investigador pueda acceder a ella. Segundo, el bibliotecario debe estar en capacidad de dar servicios de orientación al investigador sobre cómo conseguir la información que le interesa cuando las fuentes no sean

tan fáciles de identificar. Para estos fines, el bibliotecario debe poseer el entrenamiento apropiado. Por supuesto, para dar el servicio de orientación, el bibliotecario no sólo debe estar bien entrenado sino que debe disponer de facilidades de intercambio con otras bibliotecas a nivel nacional e internacional.

La biblioteca debe estar suscrita a servicios que incluyan los reportes actualizados de resúmenes de las áreas de interés de investigación declarados por la institución, tales como Current Contents y BIOSYS para que el investigador pueda mantenerse actualizado sobre las últimas publicaciones realizadas en el mundo en su área de investigación. También debe estar suscrita a servicios electrónicos que ofrezcan artículos completos. Yo propongo, además, que las bibliotecas del país establezcan un consorcio para escoger y pagar por ese servicio. Por otro lado, existen algunos servicios en diferentes disciplinas que son gratis y las bibliotecas dominicanas deberían hacer un manual con una lista de esos servicios e instrucciones de cómo usarlos. Esto sería de gran utilidad no sólo para los investigadores, sino también para los estudiantes y docentes.

Debemos considerar el establecimiento de bibliotecas virtuales y bibliotecas especializadas en áreas específicas de interés nacional como salud, medio ambiente, educación y agropecuaria/acuicultura.

Las opiniones de los investigadores deben ser tomadas en cuenta en el proceso de compra de libros, journals y otros tipos de publicaciones para las bibliotecas. Ellos pueden ayudar a distinguir entre libros de texto y libros con información especializada para profesionales de diferentes disciplinas. De la misma manera, hay que tomar en cuenta que el tipo de fuente bibliográfica que puede ser muy útil para la investigación en una disciplina es casi inaceptable en otras. Por ejemplo, en ciencias sociales, los periódicos nacionales o locales, o las revistas de noticias pueden ser una fuente excelente y obligada de información en una investigación y ser muy apropiadas para citarse. Sin embargo, en un estudio genético, el hacer una sola cita de este tipo de fuente bibliográfica tendría que estar muy justificado para que sea aceptable ante la comunidad científica internacional.

La meta final de un investigador, mientras realiza su trabajo, es publicarlo y, más aún, debe ser publicarlo en un medio (journal, por ejemplo) de la mayor reputación posible (casi siempre aquellos que siguen el sistema de revisión de pares o "peer review" para la aceptación de la publicación del manuscrito). El investigador debe tratar de que se publique su manuscrito en un medio de mucha reputación para garantizar que otros investigadores confíen en sus resultados y lo utilicen como fuente de información para sus propios trabajos. Esto se reflejará en el número de veces que su artículo o paper es citado por otros investigadores.

Los libros son muy útiles para concebir proyectos, para tener una idea general sobre un problema sobre el cual se quiere trabajar, y en algunos casos como fuente de información para el reporte final o manuscrito de la publicación final del resultado. Los artículos de las publicaciones periódicas, como journals, anuarios y "proceedings" de reuniones profesionales, son el mejor insumo para el investigador una vez llega el momento de escribir el manuscrito para la publicación. Comparado con los libros, son más actualizados y tienen más detalles sobre los trabajos realizados. En mi experiencia personal, cuando he sido solicitado por editores estadounidenses o europeos para revisar manuscritos sometidos por colegas con el propósito de que sean considerados para publicación, lo primero que reviso es la sección con las citas bibliográficas. Analizo la pertinencia con el tema, la suficiencia, la actualidad y la calidad de las fuentes escogidas. Este secreto lo comparto con mis estudiantes.

Finalmente, en un mundo cada vez más globalizado, el desarrollo de la competitividad es un tema cada vez más presente en el Estado, en las empresas privadas y por supuesto en las instituciones formadoras de profesionales. No concibo competitividad sin información creíble y de calidad. Decir "tengo 100,000 libros y estoy suscrito a 800 revistas y journals" no es suficiente si la calidad (en términos de reputación/credibilidad) de la información en esos volúmenes no es buena. Las novelas de Corín Tellado no tienen el mismo valor que las de García Márquez. Ni Muy Interesante tiene la misma credibilidad que el Journal of Human Genetics, por mencionar algunos.

También hay que tomar en cuenta la cantidad y la calidad de publicaciones de las investigaciones que salen de nuestras instituciones, porque ellas reflejan la credibilidad de las investigaciones que en ellas se realizan. Hay estándares internacionales que deben seguirse en la publicación de libros y artículos de publicaciones periódicas. Para cumplir con esos estándares, necesitamos acceso a la información de calidad.

Para ser competitivos en un mundo global hay que

garantizar calidad en el trabajo y para garantizar calidad en los trabajos de investigación hay que asegurar un buen servicio bibliotecario que incluya personal bien entrenado, un acervo de libros y publicaciones periódicas acorde con los temas que la institución ha elegido como su línea de investigación, y servicios que incluyan información de calidad actualizada a través del Internet.

Proyectos futuros de investigación sobre transgénicos en la R.D. No sin priorización, regulación, ética y principio precautorio

DOCTOR. DAVID HERNÁNDEZ MARTICH, PH. D.

Director del Departamento de Investigación de UNIBE

Ponencia presentada en la Primera Conferencia Internacional sobre Transgénicos, en Santo Domingo del 2 al 3 de junio del 2005, organizada por el Centro Internacional para el Desarrollo (CID)

Resumen

En la República Dominicana no se ha documentado la existencia de ningún proyecto de investigación con transgénicos y, debido a las condiciones de infraestructura y equipamiento que poseemos, el desarrollo de este tipo de proyecto es poco factible en el futuro cercano, especialmente en el área de modificación genética per se. Sin embargo, no se excluye la posibilidad de que algunas compañías extranjeras se establezcan en el país con el propósito de realizar investigaciones con transgénicos, ya sea por sí mismas o mediante alianzas estratégicas con instituciones locales. Estas investigaciones podrían tener propósitos de varias índoles, como por ejemplo: a) La manufacturación de OGMs, b) El estudio de los efectos en los ecosistemas de los OGMs manufacturados en otros países o en la misma RD, c) El estudio de los efectos a la salud humana de estos OGMs, y d) Análisis de alimentos (para humanos o animales) y de semillas u otros propágulos destinados para la siembra, con el propósito de detectar la presencia de OGMs. Antes de que se comience cualquiera de estas investigaciones, es urgente que el Estado establezca un sistema que las regule, sobre todo en los tres primeros casos. La seguridad (con el principio de precaución como base) debe ser un eje transversal en la aprobación y ejecución de estos estudios. El Estado debe asegurar también que todo el personal envuelto en tales proyectos esté adecuadamente adiestrado en asuntos de bioseguridad y tengan una conducta ética. Además, debe existir un mecanismo que permita la participación efectiva de los ciudadanos interesados para que éstos puedan manifestar su opinión en la toma de decisiones sobre qué proyectos deben ser aprobados, y para educar la ciudadanía con respecto al tema. A la hora de establecer prioridades entre las necesidades de investigación, no debemos permitir que el afán de investigar y desarrollarnos como nación nos empuje a vender el alma al diablo.

Buenos días. Gracias a la Cooperación Internacional para el Desarrollo por invitarme a exponer en esta conferencia internacional sobre transgénicos.

Me pidieron que participe en un panel para discutir la investigación sobre transgénicos en la República Dominicana, y daré mi humilde opinión sobre lo que he pensado. Ésta no es una propuesta elaborada sobre el futuro de la investigación con transgénicos en RD, sino que son ideas sueltas que quiero externar en este momento.

Lo primero que vino a mi mente fue "pero está claro que aquí no se realiza este tipo de investigación". Entonces reflexioné sobre el tema y pensé "¿De verdad no se hace investigación sobre transgénicos en la RD?" Basado en los resultados de una consultoría realizada para el Proyecto de Bioseguridad del PNUMA y el FMAM que yo coordino en el país, la respuesta es definitivamente negativa, con la presunción de que todas las instituciones declararon honestamente lo que en realidad hacen. La siguiente pregunta que me vino a la mente fue "¿Existe el potencial para realizar investigación con transgénicos en la RD?" De nuevo, basado en los argumentos anteriores y debido a las condiciones de infraestructura y equipamiento que poseemos, el desarrollo endógeno de este tipo de proyecto es poco factible en el futuro cercano, especialmente en el área de modificación genética per se.

Ahora bien, aun con el panorama descrito, me surgió la siguiente inquietud "¿Cuáles son las posibilidades de realizar este tipo de investigación en el futuro cercano?" Para mi sorpresa, lo que hace unos meses me hubiera parecido remoto, resultó altamente posible por la siguiente razón: Algunas compañías extranjeras podrían establecerse en el país con el propósito de realizar investigaciones con transgénicos, ya sea por sí mismas o mediante alianzas estratégicas con instituciones locales. Un país como el nuestro que no cuenta con un mecanismo regulatorio definido para

las actividades relacionadas con los transgénicos y que presenta consabidos problemas de corrupción que facilitarían el establecimiento de cualquier empresa en su territorio, es un caldo de cultivo apetecible para una empresa interesada en este tipo de investigación.

Estas compañías podrían estar interesadas en realizar investigaciones con diferentes fines, como por ejemplo: a) Manufacturación de transgénicos nuevos, b) Estudios de efectos en los ecosistemas de los transgénicos manufacturados en otros países o en la misma RD, c) Estudios de efectos a la salud humana de los transgénicos, y d) Análisis de alimentos destinados tanto para consumo humano como para animales, y de semillas u otros propágulos destinados para la siembra o cría, con el propósito de detectar la presencia de transgénicos.

Mi reacción inmediata a esos pensamientos es que el país debe establecer prioridades sobre las investigaciones que permitirá en su territorio soberano. Este proceso de priorización debe comenzar con un análisis serio para determinar si es necesario realizar investigaciones sobre transgénicos y si las necesidades que se piensan satisfacer con esas investigaciones podrían cubrirse más fácilmente y con mayor seguridad utilizando medios tradicionales, el caso de los cultivos agrícolas, por ejemplo. No debemos abrazar una técnica por el mero hecho de entrar en la moda. A la hora de establecer prioridades entre las necesidades de investigación, no debemos permitir que el afán de investigar y desarrollarnos como nación nos empuje a vender el alma al diablo. Sé que para fines presupuestarios del Estado y de las instituciones académicas, la investigación siempre ha sido el patito feo en la República Dominicana. De ahí que me temo que la tentación causada por los fondos ofrecidos por compañías extranjeras para la investigación de transgénicos sea tan irresistible que nos haga perder de vista los asuntos éticos envueltos en los proyectos propuestos por la desesperación a que estamos sometidos los investigadores dominicanos.

No olvidemos que, aunque ninguna tecnología en sí misma es dañina, la forma en que el ser humano decide usarla puede convertirla en un arma de destrucción masiva. El 2005 ha sido dedicado al genio Albert Einstein en Berlín. Casi al concluirse la odiosa Segunda Guerra Mundial, éste envió una carta al presidente estadounidense Franklin Roosevelt advirtiéndole que los nazis estaban cerca de lograr la bomba atómica. Éste reaccionó con el "Proyecto Manhattan", el cual terminaría con el lanzamiento de las bombas en Hiroshima y Nagasaki para forzar la claudicación de Japón. Horrorizado por la forma en que se implementó su investigación, el sabio comenzó a abogar vehementemente por la

desmilitarización y la formación de un gobierno mundial, lo cual terminó en la integración de las Naciones Unidas.

De los cuatro posibles renglones de investigación que mencioné, pienso que en nuestro país debe darse prioridad a los análisis de alimentos y propágulos para la reproducción. Este tipo de investigación sería altamente beneficioso para la protección de la salud humana y nuestros ecosistemas. Creo que estudios sobre los efectos de transgénicos a los ecosistemas y salud humana deben prohibirse por el momento en la República Dominicana. No debemos dejar que nuestra ciudadanía ni nuestros sistemas ecológicos se conviertan en conejillos de India para esos fines. Solo se debe permitir la manufacturación de algunos OGMs con fines médicos, la cual debe efectuarse bajo estrictas medidas de seguridad.

Antes de permitir cualquier investigación, el Estado debe asegurar el establecimiento de un sistema que la regule, sobre todo en los tres primeros casos. El Principio de Precaución, establecido en la Declaración de Río y adoptado por el Protocolo de Cartagena de Bioseguridad y por nuestra Ley General de Medio Ambiente y Recursos Naturales, debe ser el pivote de ese sistema regulatorio. La seguridad debe ser un eje transversal en la aprobación y ejecución de estos estudios, así como en las demás actividades que envuelvan a los transgénicos.

Muchos opinan que propugnar por la regulación de la investigación sobre transgénicos es estar en contra del avance de la ciencia y que ésta ha avanzado en muchos aspectos precisamente gracias a la muerte de muchas personas. Sin embargo, probablemente en esos momentos de avance científico, quienes estaban envueltos en las investigaciones no conocían los efectos colaterales que ocasionaban, ni la sociedad estaba preparada o interesada en establecer mecanismos de regulación.

Otros argumentan que algunos científicos han arriesgado y hasta sacrificado sus vidas por la ciencia. Vienen a mi mente el caso de Jonas Salk que experimentó en sí mismo y su esposa la vacuna contra el polio hace casi 50 años. Madame Curie y Rosalyn Franklin murieron siendo muy jóvenes por el uso excesivo de la radiación, sin protección en sus investigaciones. No creo que ellas conocían la magnitud de lo que estaban haciendo a sus cuerpos, de ser así probablemente hubieran buscado un mecanismo para reducir los efectos de la radiación y continuar con la investigación. De todos modos, asumiendo que ellas eligieron morir por amor a la ciencia debido a la radiación, los efectos de ésta en sus laboratorios no alcanzaban a toda la humanidad. Además, como sociedad, debemos aprender de los errores de las generaciones pasadas.

Por otro lado, el Estado debe asegurar también que todo el personal envuelto en tales proyectos esté adecuadamente adiestrado en asuntos de bioseguridad y tenga una conducta ética. Ocultar o minimizar la importancia de resultados de investigaciones que no son favorables para los objetivos últimos de una compañía determinada no es ético. Esto ha ocurrido recientemente con la compañía productora del maíz MON863, la cual encontró que ratas alimentadas con éste desarrollaron riñones más pequeños que los normales y una composición sanguínea con anomalías.

Como tampoco es ético utilizar deliberadamente un protocolo inadecuado para garantizar los resultados deseados. Por ejemplo, ha sido reportado que algunas compañías en los Estados Unidos siguen protocolos de pruebas de seguridad de productos transgénicos utilizando los genes y productos nativos en vez de utilizar los transgénicos en sí.

No debe tolerarse el escape accidental al ambiente de transgénicos por negligencia de cualquier persona envuelta en la investigación. Esto ha ocurrido en muchos lugares y es algo sumamente difícil de prevenir en RD, tomando en cuenta la paupérrima cultura de seguridad que existe en este país. Como un ejemplo de nuestra cotidianidad, recuerden las negligencias y las actitudes de prepotencia de una gran parte de nuestra ciudadanía ya sea como conductores o como peatones que infringen las reglas de tránsito en múltiples formas.

Me aterra el pensar que faltas similares a las descritas tienen una alta probabilidad de ocurrir repetidamente entre aquellos envueltos en futuras investigaciones con transgénicos en la República Dominicana. Como me aterra escuchar de labios de algunos investigadores dominicanos que no hay nada más seguro en el mundo que el uso de los transgénicos y los procesos seguidos para su creación, transporte, liberación, investigación, etc. Escucharlo de alguien que debería estar más consciente de los riesgos envueltos que cualquier otro ciudadano y que, además, podría eventualmente trabajar en esas actividades, me hace sentir muy inseguro. Para justificar las investigaciones con transgénicos, no se debe seguir negando que existen riesgos conexos, que éstos pueden ocasionar reacciones alérgicas y otros efectos a la salud humana, transmitirse horizontalmente de un individuo a otro sin necesidad de que haya reproducción entre los dos, contaminar mediante el flujo genético a cultivos no transgénicos y poblaciones silvestres de la misma o de especies relacionadas, causar efectos a la salud humana por antibióticos o pesticidas, así como a otras especies a lo largo de la cadena alimenticia.

Los investigadores de transgénicos deben desarrollar una

visión holística que vaya desde el funcionamiento e interacción de los genes a nivel celular hasta la cascada de efectos ocasionada por esos genes a nivel del individuo y de los ecosistemas. En las palabras del ecólogo John Mui, "Siempre que intentamos resaltar cualquier cosa en sí misma descubrimos que está entrelazada con todas las demás cosas del universo".

Además de asegurar un comportamiento ético del personal que trabajará en proyectos de investigación de transgénicos, el Estado Dominicano debe establecer un mecanismo que permita la participación efectiva de los ciudadanos interesados para que éstos puedan manifestar su opinión en la toma de decisiones sobre qué proyectos deben ser aprobados, para informar sobre las solicitudes de aprobación de proyectos y las decisiones oficiales al respecto, y para educar a la ciudadanía con respecto al tema. Un sistema democrático debe dar la oportunidad al ciudadano de opinar sobre los rumbos que debe tomar la sociedad. El mismo Einstein se expresó en este sentido diciendo: "Nosotros deberíamos estar en guardia para no sobreestimar la ciencia y los métodos cuando se trata de problemas humanos; y no debemos asumir que los expertos - yo agregaría: 'ni los políticos' - son los únicos que tienen derecho a expresarse en asuntos que afectan la organización de la sociedad". Para ser efectivos en sus opiniones, los ciudadanos deben estar educados e informados sobre el tema.

Para concluir, les dejaré con una pregunta que Morris West hace en la novela *Su Excelencia*: "¿Quién custodiará a los ángeles custodios que están en la puerta?".

Espacios para una Vida Sana

ARQUITECTO AMADO HASBÚN M.

PROYECTAR UNA VIVIENDA SEGURA

Generalidades

Debemos cuestionarnos, ¿qué es una vivienda segura?, ¿qué tipo de seguridad se necesita en una vivienda?, ¿por qué necesitamos seguridad en una vivienda?

Según la historia universal, los primeros habitantes del planeta, vivían a la intemperie agrestemente (Fig.1) y luego se guarecieron en cavernas (Fig.2) que les brindaban "protección" climática y de los animales que les agredían. Cuando los seres humanos empezaron a dominar el territorio, salieron de las cavernas y se lanzaron a experimentar homologías de la naturaleza, confeccionando cobertores con ramas y hojas (Fig.3), fueron evolucionando; fabricaron chozas de ramas, luego de madera, y después de materiales arcillosos (Fig.4), siempre buscando "protección y seguridad".



Fig. 1 Vida a la intemperie



Fig. 2 Cueva, Hábitat con protección.



Fig. 3 Cobertor (ramas-hojas)



Fig. 4 Choza tradicional



Fig. 5 Protección física



Fig. 6 Envoltente de protección

Hoy los habitantes del planeta buscamos "protección y/o seguridad" (Fig. 5, 6), o sea que aún cuando las condiciones han cambiado mucho desde las cavernas, la necesidad persiste; necesitamos protegernos del ambiente en general: de la naturaleza (clima y geología), de animales salvajes y sin costumbres urbanas, y de seres humanos incorrectos y antisociales. Necesitamos

planificar para reducir riesgos de todo tipo (agresiones y accidentes), ya sean climáticos ambientales, de planta física o sociales.

La idea de reducir riesgos en las viviendas es también una preocupación de quienes van a desarrollar un proyecto nuevo o una remodelación, debido a las desagradables experiencias de accidentes que han sucedido, así como por la amplitud de la actualización de los conocimientos y, por ende, a las modificaciones de las normas y reglamentos que rigen las construcciones.

El objetivo de los arquitectos es, a partir del diseño creativo, de los nuevos productos y sistemas, buscar la mayor seguridad posible, anexo al confort y a la estética, ajustado a la rentabilidad del proyecto. Evidentemente es importante para que esto se cumpla, que haya un buen equipo multidisciplinario de diseño, con profesionales de calidad y experiencia que protejan los intereses del propietario.

Durante el proceso de construcción se debe tener precaución en el manejo y en los sistemas constructivos a utilizar, para evitar vicios de construcción, ocultos o imperceptibles en ese momento, evitando también que las proporciones y dosificaciones de los materiales sean alteradas (en demasía o en defecto) de lo correcto según el diseño correspondiente. Para el logro de esto, contribuye una buena supervisión profesional de obras, que respete y exija el cumplimiento del diseño y de las normas de construcción.

Algo importante que se descuida con facilidad y comúnmente, es el emplazamiento del hábitat en zonas geopatógenas, sobre todo con causas visibles como; subestaciones eléctricas (Fig.7) o líneas eléctricas de alta tensión en zonas habitadas (Fig.8), cavernas con corrientes de agua subterráneas (Fig.9), grandes antenas de radio/tv/fonía sobre edificios o contiguos a ellos (Fig.10), que generan enfermedades de manera silente, sin que los médicos tengan una forma certera de controlarla debido a su desconocimiento, además de falta de información del origen de la constante radiación contaminante que puede estar recibiendo el paciente.



Fig. 7 Subestación eléctrica



Fig. 8 Línea de Alta Tensión en zona urbana



Fig. 9 Agua subterránea



Fig. 10 Antena sobre edificio habitado

Ya cuando la vivienda está en manos del usuario, entran otros factores a tomar en cuenta, como son: un acceso seguro a la vivienda, la inviolabilidad física de la propiedad, y protección contra accidentes eléctricos e hidráulicos que pueden ocurrir por imperfecciones de la construcción, pero que en la mayoría de los casos se derivan de falta de supervisión y hasta irresponsabilidad de la misma o también por descuidos y/o negligencia o por cambio de las personas en el uso y mantenimiento de las instalaciones. Es necesario dar mantenimiento a las edificaciones periódico preventivo y curativo para que preserven su valor y su estado de condición física.

La construcción

La imagen de una vivienda puede aparentar seguridad y no tenerla, inclusive puede ser y no parecerlo, esto va a depender de factores del diseño o de la construcción de los edificios, por falta de una buena y adecuada supervisión, desde el manejo del solar hasta los detalles de terminación de la construcción.

El terreno

La limpieza del solar, previa a los trabajos de medición es algo que, por lo regular, algunos constructores quieren evitar por el costo, pero es conveniente hacerla previo al inicio de los trabajos de construcción, para que las diferencias dramáticas del terreno puedan localizarse antes de planificar la obra, y para detectar la verdadera realidad del cuerpo del terreno (depressiones dramáticas de nivel de piso, rocas o tierras blandas, furnias o cavernas que puedan complicar el desarrollo del proyecto, inclusive geopatogénicamente).

Se debe observar y tener precaución con las pendientes del terreno y las proximidades a ríos, arroyuelos, depresiones fuertes con características geológicas no muy seguras. En este sentido se deben incluir también estudios geotécnicos, a los que regularmente no se les da importancia hasta que los efectos empiezan a verse por enfermedades recurrentes que no tienen curación definitiva debido al desconocimiento de las causas que las producen.

Algunos profesionales de la construcción afirman que fumigar, previo al vaciado de zapatas es un desperdicio de dinero, porque con el tiempo los vectores (como el comején) aparecen por donde menos se esperan. La solución que plantean los expertos en fumigación es que periódicamente se hagan refuerzos de fumigación de manera periférica y hasta barrenar algunos puntos del piso, en casos de emergencia.

Otro tópico de cuidar con respecto al terreno es el apisonado donde se colocarán los pisos, tomando en cuenta que debe quedar la superficie aplanada, nivelada o con las pendientes que se especifiquen en el diseño para que la terminación quede funcional e inobjetable. También es importante cuidar los diferentes niveles de piso, pues pueden obstaculizar la libre

circulación y hasta crear accidentes lamentables, además se debe tomar en cuenta a las personas con limitaciones físicas, para no crear barreras arquitectónicas.

En general se deben mantener los niveles de horizontalidad y verticalidad, para evitar estorbos y descuadras que inclusive generan empañetes groseros en los interiores y encarecen la construcción

Huecos para puertas, ventanas, tragaluces, y otros

Este es otro punto clave del edificio, pues errores en la construcción de los huecos generan imperfecciones en la colocación de las ventanas, puertas, trason, tragaluces y cualquier elemento de interrelación física-espacial, repercute en la seguridad del usuario, sobre todo cuando esos elementos vienen con medidas estandarizadas.

Sistemas dentro de las paredes

Un aspecto de la construcción que representa un peligro difícil de controlar, por parte de los usuarios, son los errores cometidos en la edificación; es el de intervención o contaminación de los sistemas técnicos en los edificios (hidráulica, electricidad, telefonía y cable de televisión, data), debido al desconocimiento de parte de los usuarios del origen y de la solución de esos problemas. Por ejemplo al radiarse agua hacia las tuberías de electricidad, que a veces se rompen o se agrietan, también crea problemas la cercanía de las líneas eléctricas (principalmente las de 220 V) a las líneas de telefonía y data, e inclusive las de cable TV si se conducen por la misma tubería.

En este aspecto es importante que haya una buena coordinación del diseñador, con los especialistas de cada área para evitar conflictos entre los sistemas (sanitarios, eléctricos, telefonía, video, etc.), y evitar situaciones molestas, principalmente cuando el edificio está ya en manos de los usuarios.

Terminaciones

Empezando por los pisos, que por el tipo de superficie en algunos casos han creado accidentes al caerle agua o derramarse algún líquido, debe preverse que no sean resbaladizos, ni tampoco tan rústicos que no permitan el paso desenvuelto de las personas. También debe tenerse cuidado con el material resbaladizo en los baños y principalmente en las bañeras moldeadas, pues han sucedido muchos accidentes al mojar las superficies lisas de las mismas, independientemente de que en estos países caribeños no tenemos la costumbre de darnos baños de inmersión, sino de ducharnos.

Otro aspecto importante es ponerle atención en el proceso de construcción, prever y evitar problemas de capilaridad que humedezca los pisos, proveniente de alto nivel freático del suelo u

otras razones, usando barreras impermeabilizadas con membranas plásticas debajo del piso.

Con respecto a las puertas, hay tres puntos que cuidar; primero: que contengan las bisagras correspondientes para su tamaño y peso para evitar que se desnivelen constantemente; segundo: que cuando se usen puertas de vidrio tener algún elemento que identifique, sobre todo cuando sean transparentes, y tercero, que se analice el sentido hacia donde giran para abrir alertando a los transeúntes que vienen en sentido contrario, para así evitar golpes de improviso.

En República Dominicana son muy usadas las ventanas salomónicas en vidrio, pero lamentablemente el sistema no ha logrado garantizar una calidad que evite el riesgo de accidentes por desprendimiento de las hojas o piezas de vidrio, que son disparadas como proyectiles hacia los niveles más bajos por gravedad, creando daños mayores a medida que es mayor la altura desde donde caen. Tampoco tienen la capacidad de ser herméticas, pues dejan pasar el agua con brisa a través de las piezas que la componen aún estando cerradas.

Anexo al tema de las ventanas y puertas, en las que dan al exterior debe cuidarse la correcta colocación del sellante para impedir el paso del agua al interior a través de las rendijas que quedan entre el muro y los marcos de ellas. También se debe poner atención a las medidas de protección como son; las rejas, los vidrios reforzados por espesores gruesos o por doble vidrio o con una película de plástico (que impide la rotura de los cristales), puertas blindadas, alarmas, portones a control remoto e inteligentes y otros sistemas de protección.

Sellantes e impermeabilizantes

Comúnmente se tiene la creencia de que solamente los techos requieren sellantes, pero cuando se pintan las paredes en el exterior de los edificios se está aplicando un sellante que impide que la humedad penetre libremente a través del material que compone el muro. De igual forma cuando se van a edificar niveles de estacionamientos soterrados o en sobre nivel y se continúan encima el edificio, se debe aplicar un sellante integrado al material o una membrana impermeabilizante para impedir el filtrado al piso de abajo, del agua de lluvia o de cualquier proceso de lavado que requiera el edificio o los vehículos en algún momento.

Una idea de antaño, con respecto a impermeabilización es que los techos inclinados no necesitan ningún tratamiento de sellado, cosa falsa, pues el agua de lluvia penetra al hormigón por saturación en cualquier superficie por donde encuentre porosidad u orificio alguno, principalmente en espesores menores. Salvo el techo metálico, la solución para todos los casos es sellar la superficie y eliminar la porosidad o colocar membrana impermeabilizante, y esto incluye los techos en tejas argamasada con cemento, ya sea con o sin losa de hormigón que la soporta.

Diseño a vulnerabilidad sísmica

Otro de los tópicos importantes a tomar en cuenta previo a la construcción y que le permitirá una salud permanente al edificio, es el de la prevención de colapso por movimientos sísmicos que nunca avisan su llegada a tiempo de evitarlo, aunque los expertos indican que fundamentándose en las estadísticas pueden "predecir" cuando puede suceder un sismo. Se debe aclarar que tanto en accidentes como en cuasi accidentes las fallas permanecen.

En este aspecto deben evitarse los pisos suaves o blandos, con muros de corte (hasta arriba) que absorban los movimientos de las columnas (aún en edificios de un solo piso), también debe evitarse el efecto de columnas cortas (incluso en pórticos), que manifiesta una vibración en el sentido del muro, lo cual se puede evitar con una junta fría para despegar de la columna el muro que tiene las ventanas arriba.

Es recomendable en este delicado aspecto de la construcción, que un ingeniero calculista con conocimientos actualizados sobre la especialidad del tema, asegure la salud estructural del edificio.

Seguridad contra desastres

Este es un aspecto de la planificación, del diseño y de la construcción de edificios que cada día está llamando más atención, debido a la magnitud de los proyectos y a la lógica preocupación de los promotores-contratistas y dueños de proyectos, para mantener su inversión y garantizar a los usuarios una prevención de riesgos que preserve en lo mayor posible su vida futura.

Aunque en este momento las reglamentaciones oficiales de República Dominicana no obligan a los diseñadores y constructores a la prevención de emergencias, es de sentido común el tomar en cuenta en los proyectos; linderos con dimensiones adecuadas que puedan usarse como vías de escape dependiendo de la cantidad de personas que congreguen los espacios, puertas y pasillos lo suficientemente anchos como para que las personas con limitaciones físicas, puedan moverse normalmente y, en caso de emergencia, llegar hasta las áreas de refugio, incluyéndoles rampas de cambio de nivel de piso.

También se deben tomar en cuenta las escaleras de emergencia suficientemente anchas como para que la cantidad de persona que habita los espacios interiores pueda salir a tiempo de preservar su vida, con protección física suficiente como para que no tengan que lanzarse al vacío debido al vértigo producido por la altura en escaleras abiertas (sin protección perimetral), principalmente en edificios altos.

Es importante tomar en cuenta la altura de las Barandas en terrazas, balcones y escaleras, sobre todo a medida que están posicionadas a una altura mayor del nivel de piso de acceso o acera, cuya altura mínima debe aumentar en edificios altos, inclusive



Fig. 11 Torre Irigoyen I (Nueva Córdoba)

reducir la separación de las barras verticales que la componen para que evite el paso de los niños a esa altura.(Fig. 11)

Para los casos principalmente de plantas bajas (1ra y 2da planta), pueden diseñarse rejas de seguridad con aberturas para casos de emergencia o sistemas ya industrializados que se adaptan a cualquier ancho de ventana compuesta por módulos extensibles que cubra cualquier ancho de la abertura. Estas rejas se pueden utilizar en balcones, puertas, ventanas y escaleras de seguridad como vías de escape de emergencias.

Existen otras medidas dependiendo del uso del local, que llegan hasta la particularidad de sistemas especializados para combatir incendios a niveles de riesgo diferentes; alarmas con detectores de humo o de calor, extintores manuales, alarmas sonoras, muros barreras térmicas, hidrantes, rociadores, señales iluminadas y otros con tecnologías digitales.

Estos son algunos de la gran cantidad de factores que componen el aspecto de la seguridad en los edificios y que pueden garantizarles una protección a los usuarios en tiempos prolongados.

Nos queda meditar particularmente si los cuestionamientos iniciales fueron satisfechos y profundizar más abundantemente en alguno de los temas expuestos que continúan más adelante en este artículo, presentando la información más relevantes quizás, que menos se conoce, pero que hoy en día tienen mayor preponderancia en nuestro país y en el mundo.

PROYECTAR ESPACIOS SANOS

Vivir en espacios confortables, que no lleguen a agredir nuestra salud, es sumamente importante para nuestro cuerpo y para nuestra vida, pues produce bienestar físico, mental y emocional, le asegura un futuro mejor nuestro organismo.

Debemos proteger nuestra salud manteniéndonos en ambientes sanos que no tengan presencia de elementos agresores como climas inadecuados (extremos o críticos), gases y/o vapores tóxicos, altos ruidos, grandes superficies de colores agresivos, sobre iluminación, radiaciones electromagnéticas, o sea, debemos cuidar el entorno en que vivimos.

Cuando los espacios tienen estos elementos agresores, nos enfermamos, nos consumen mucha energía innecesariamente, nos desequilibran y también nos van deteriorando poco a poco.

Uno de los momentos más importantes que debemos cuidar en este aspecto es el tiempo de dormir, pues en ese momento el organismo está indefenso (tiene la puerta abierta para recibir), es tiempo de cargar energías, no de gastarlas luchando contra el calor o el frío desproporcionados, o retomando la posición de escudo de protección contra lo que se interpreta como "peligro", y, por supuesto, gastando energía en vez de renovarla.

De la calidad del descanso al dormir, depende la calidad del día que se avecina, en cuanto a la energía para las actividades laborales, y a la actitud (ánimo, carácter o conducta) de la persona; a lo que proyectamos de nuestra personalidad (imagen) que se traduce en éxitos en los negocios, trabajo, estudio o cualquier tipo de relaciones humanas.

Para mantener un entorno sano en los espacios que habitamos es necesario analizar los siguientes factores:

La ventilación del lugar

Si el espacio tiene ventilación natural debe procurarse que sea cruzada o sea que las ventanas y/o ductos de ventilación, estén localizadas en paredes diferentes del espacio, preferiblemente una de ellas al sur o al norte, ya sea que el uso del área sea diurno o nocturno, y dependiendo de la localización cardinal. (Fig. 12).



Fig. 12 Dormitorio con ventilación cruzada

En el caso de espacios ventilados artificialmente, ya sea por ventiladores mecánicos (abanicos) o por acondicionadores de aire refrigerado (unidades de A.A.), si se emplean ventiladores, también es necesario el cambio del aire preferiblemente con ventilación cruzada, aún sea mínima. Si se emplea acondicionadores de aire refrigerado, debemos controlar los niveles de temperatura y humedad para que nuestra piel actúe con cierta naturalidad, y en algunos casos pueda inclusive transpirar, como por ejemplo en gimnasios.

El confort climático para el cuerpo humano se logra controlando la temperatura y la humedad. La Oficina Nacional de Meteorología de la República Dominicana lo define entre los cuadrantes "15 a 30 grados centígrados y 18 a 83 % de humedad", planteando el bienestar entre 20 a 25 grados y 40 a 65 % la humedad, pues tanto las altas temperaturas como las bajas al combinarse con la humedad extrema (baja o alta) pueden producir daños a los humanos. (Fig. 13).

Los promedios de temperatura y humedad de República Dominicana varían dependiendo de la zona geográfica, llegando a tener temperaturas de y sobre 30 grados centígrados como algo cotidiano y manteniéndose la humedad relativa en alrededor de 80 %, lo que condiciona un ambiente climático poco confortable.

TEMPERATURAS en Grados Centígrados		TABLA DE SENSACION CLIMATICA EN FUNCION DE LA TEMPERATURA Y LA HUMEDAD																			
		HUMEDAD %																			
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
45		CALOR ABRAZADOR																			
40		MUY CALUROSO SECO IRRITANTE		MUY CALUROSO SECO		MUY CALUROSO				MEDIO AMBIENTE INSOPORTABLE											
35		CALUROSO SECO IRRITANTE		CALUROSO SECO		CALUROSO				CALUROSO MUY PESADO		SOFOCANTE									
30		CALIDO SECO IRRITANTE		CALIDO SECO		CALIDO				CALIDO PESADO											
25		SECO IRRITANTE		BIENESTAR SECO		BIENESTAR				BIENESTAR HUMEDO		PESADO		MUY PESADO							
20		FRESCO SECO IRRITANTE		FRESCO SECO		FRESCO				FRESCO HUMEDO											
15		POR DEBAJO DE ESTA LINEA LA HUMEDAD ES DESPRECIABLE																			
10		FRIO																			
5		MUY FRIO																			
0		FRIO GLACIAL																			

Fig. 13 Tabla de sensación climática

La limpieza del aire

Muchas veces nuestro olfato detecta olores extraños y no estamos acostumbrados a investigar su origen, pero igual puede ser una agresión al organismo, si en el aire ambiental del dormitorio hay presencia de tóxicos, como por ejemplo; plomo destilado por alguna batería de acumulación de energía para un inversor (en buen estado o no), vestigios de insecticidas o de combustión de materiales en mal estado (como madera prensada a la intemperie, muebles viejos deteriorados, y otros), humo por quemar de basura o cualquier tipo de combustión, incluyendo, por supuesto, el tabaco.



Fig.14 Plantas expeleando anhídrido carbónico

Otro factor a cuidar en el dormitorio es la presencia de plantas en la noche, pues durante el día ellas oxigenan el ambiente, pero en la noche liberan del anhídrido carbónico que para los humanos es tóxico respirarlo. (Fig. 14). De igual forma, hay que cuidarse de la salida de escape de los automóviles que expelen anhídrido carbónico, principalmente en parqueos cerrados con mucha movilidad de vehículos donde se debe trabajar con protección (mascarilla) y renovar el aire de los pulmones cambiando a un ambiente limpio periódicamente.

El mismo cuidado se debe tener cuando se ingresa a largos túneles soterrados viales (como el de la 27 de Febrero en Santo Domingo), pues retienen una gran cantidad de anhídrido carbónico que si no se elimina adecuadamente a través de los purificadores, golpea la salud agresivamente. Se recomienda subir los vidrios del vehículo y si tiene encendido el acondicionador de aire, apagarlo hasta salir del trayecto cerrado del túnel, así se evita un baño del gas que agrede al organismo por la piel y la respiración.

También puede existir desequilibrio iónico en el ambiente específico (espacios cerrados con poca ventilación); en el caso del dormitorio esto es gravísimo, pues al dormir el organismo no se puede defender con facilidad de esta agresión y los radicales libres atacan las células debilitando o anulando su función eléctrica interna, lo que eventualmente puede producir enfermedades.

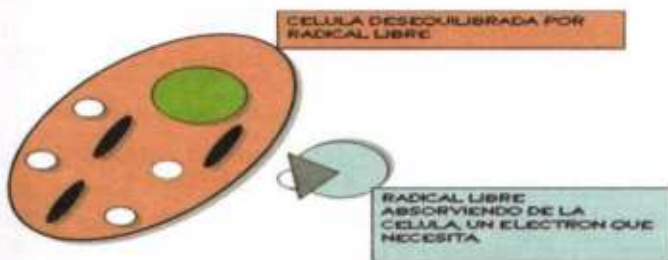


Fig. 15 Célula desequilibrada por radical libre

Esto sucede cuando se desequilibra eléctricamente el ambiente aéreo, se sobrecarga de iones que agreden las células del organismo, tomándole las cargas que necesitan, lo que le impide la función eléctrica normal de las células ocasionando su deterioro. (Fig. 15).

La ionización proviene de varias razones, entre ellas, aparatos defectuosos (eléctrica o mecánicamente) de ventilación climatizada o sucios (sedimentados) en el conducto de expeler el aire, uso prolongado de televisores (sobre todo de gran tamaño y no estabilizados) en espacios muy cerrados, principalmente de poca o nula ventilación. También contribuyen al desorden de ionización las antenas de torres de radio (del tipo que sea) o de microondas, localizadas sobre las áreas de permanencia prolongada como el dormitorio- sala de estar-oficina- lugar de trabajo.

El ruido

El ruido ya sea generado fuera del espacio y percibido dentro de él, como también el ruido generado en el interior del espacio, es otro de los factores agresores importantes a los que se les debe poner atención, pues alteran el sistema nervioso y descontrolan la conducta y/o estado anímico, además de que según los científicos, producen pesadillas. Si se generan antes de acostarse o al dormir, tanto por la altura de su sonido como por su característica. (Fig. 16).

Esto incluye también la música estridente o cualquier tipo de música a un alto volumen, lo que el Dr. Dario Roitman (prof. de Otorrinolaringología de la U.B.A.) llama "Trauma Acústico", y el Dr. Víctor Pella (director y fundador de la Clínica de Sueño del Hospital Ángeles del Pedregal), especializado en pediatría y neurología, asocia al insomnio.

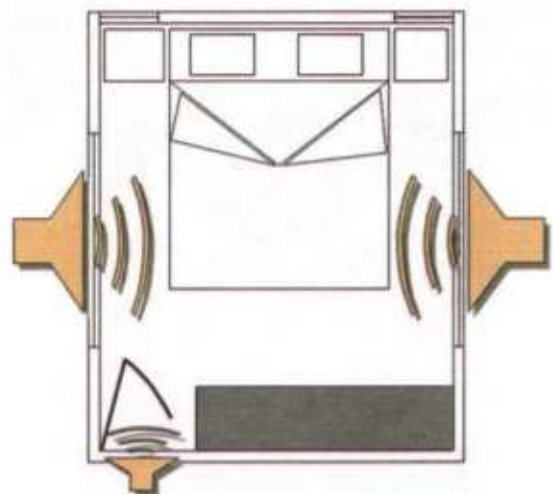


Fig. 16 Ruidos generados en y/o hacia el dormitorio

Hay que hacer notar que lo que influye en la producción de ruido, sin consideración, es el bajo nivel socio-cultural de las personas, aunque es posible, que gente con educación hogareña, se deje llevar de costumbres inadecuadas de ambientes con los que tienen contacto. (Fig. 17)



Vecinos de mercado de Santiago sufren insomnio por bullicio

El Ayuntamiento proyecta trasladar el mercado Hospedaje Yaque al sector de Caribbeas, ubicado en la parte Este de la ciudad.

Jueves, 2 de Septiembre, 2004



Santiago. Muchos de los moradores que viven en los alrededores del mercado Hospedaje Yaque, ubicado en el sector La Joya de esta ciudad, padecen de insomnio. Los vehículos cargados de productos comienzan a llegar a las 9:00 de la mañana y el ruido de sus botinas despierta a los vecinos. Algunos logran conciliar el sueño tomando pastillas, mientras que otros están bajo tratamiento médico, ya que pueden dormir por el cansancio en el lugar.

• Cornelio Ballester

mercado Hospedaje Yaque

Fig. 17 Recorte de Periódico sobre daños producidos por el ruido en zona urbana

Los colores puros cálidos

Según estudios científicos, los colores "irritantes" como el rojo, amarillo y naranja, alteran el organismo, incluso cuando estamos durmiendo o aún cuando sólo estamos con los ojos cerrados, pues estos colores actúan en algunas partes localizadas del organismo, que quizás no estén en malas condiciones, pero nuestro organismo es sensible a ellos, como lo demuestran los experimentos hechos con invidentes totales que perciben el calor de los colores cálidos (rojo, amarillo y naranja). (Fig. 18)

Es recomendable que las áreas de descanso presenten colores combinados, pero predominando siempre los colores suaves, y no exagerar el uso de los colores cálidos en los espacios de trabajo activo, aunque se pueden usar con moderación.

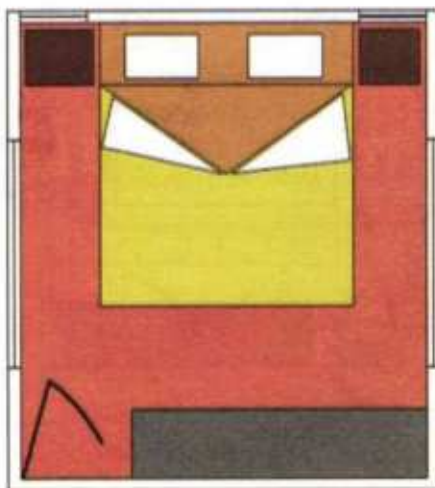


Fig. 18 Dormitorio con elementos en colores cálidos

La sobre iluminación o altas luces

Independientemente de irritarnos y cegarnos, las altas luces generan radiación calorífica que son una agresión a veces sin que nos percatemos, pues van calentando (quemando) poco a poco el área radiada de nuestro organismo. Esto sucede con las paredes al sur y al oeste, ya sea que tengan huecos (ventanas o pórticos) o no, y en las playas de nuestro país, que radia el sol directo o por transmisión o por reflexión del ambiente, y luego se sale "asado" como carne al carbón algo cocida, ya sea que se use o no bronceadores.

Radiaciones electromagnéticas

Ya sean provenientes del subsuelo (de la tierra), como de artefactos (TV, microondas, antenas de canal de radio . . .) (Fig. 19) y sistemas de flujo eléctrico (líneas de alta tensión) o equipos con transformadores eléctricos o con motores de bobinas, este tipo de radiaciones penetra en el cuerpo humano a diferentes niveles según la magnitud de su fuerza y el tiempo de exposición.



Fig. 19 Televisor en dormitorio

Ya planteamos anteriormente que el asoleamiento radia calor que puede dañar "quemando" si no hay un cuidado preventivo. De igual forma el Electromagnetismo afecta cocinando lenta o rápidamente la parte radiada, sin que se dé cuenta el afectado, ya que el organismo se adapta progresivamente al calor, si no es violento.

En este aspecto se debe tener el cuidado de no permanecer tiempos prolongados muy de cerca a equipos que trabajen con transformador eléctrico (Fig. 20) o con motor eléctrico, principalmente si están defectuosos, como también de áreas o paredes donde se concentren líneas de alambres eléctricos, sobre todo de voltajes de 220 o mayores

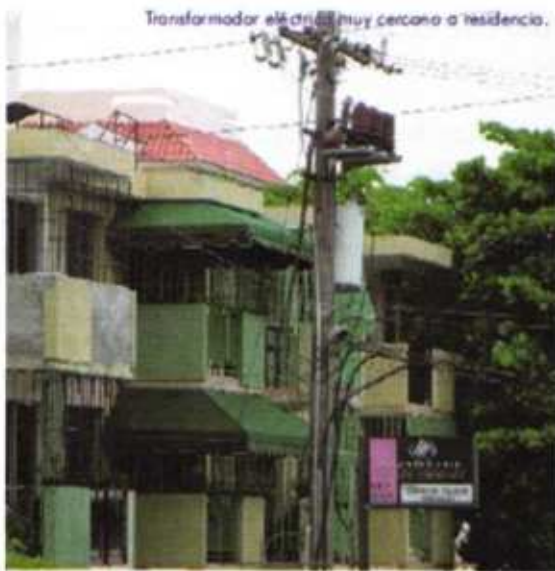


Fig. 20 Transformador

También se reacciona a las radiaciones producidas por el cuerpo del planeta, el cual presenta una estructura energética como la de las latitudes y longitudes geográficas conocidas para auxiliarse a localizar cualquier lugar en el globo, o sea una retícula de líneas energéticas horizontales y verticales, y en cuyas confluencias se intensifica la radiación energética a niveles que puede enfermar con facilidad a cualquier ser vivo.

A esto se anexan las corrientes de agua subterráneas, que además de humedecer el terreno cuando están muy cerca de la superficie, producen radiaciones verticalmente hasta grandes alturas del suelo, afectando todo ser vivo que habite en su campo de acción.

¿Qué son las radiaciones electromagnéticas? ¿Enferman?

Las radiaciones son emisiones que producen calor, se irradian a todo su alrededor, calentando lenta o rápidamente de acuerdo a la magnitud de la misma. Dependiendo de la magnitud de su fortaleza y de la constancia con que es recibida por las personas va agrediendo y/o dañando la parte del cuerpo humano que esté más expuesta a esa energía, tal como cuando se cocina una salchicha al fuego, primero queda cocida, donde la radiación calorífica es más fuerte (cercana y directa), de esa misma forma las emisiones electromagnéticas afectan a los seres humanos.

La radiestesia (ciencia que estudia las radiaciones), incluye todo tipo de flujo continuo, tanto de artefactos creados por los humanos (transformadores eléctricos, líneas eléctricas de alta tensión y otros) (Fig. 22), como también elementos de la naturaleza (corrientes de agua subterránea, red de radiación del planeta, y otros).



Fig. 21 Subestación eléctrica

Dentro del grupo de artefactos que cotidianamente se usan en los hábitats, se encuentran "agresores silentes" que no se sospecha que dañen la salud de quienes se exponen tiempos prolongados. Esto sucede principalmente con aparatos que poseen transformadores eléctricos o aparatos que están defectuosos y que generan campos magnéticos.



Fig. 22 Subestación eléctrica de media tensión

Un alambre con el encendido mal interrumpido (por el negativo), un alambre de alta tensión o una subestación de distribución de energía eléctrica muy cerca del hábitat, agreden la salud de las personas que están expuestas frecuentemente a esas radiaciones.

Aparatos eléctricos apagados, pero conectados a la corriente, continúan radiando, como sucede con el televisor, el monitor de la computadora, el reloj despertador eléctrico y la lámpara en la cabecera de la cama.

Al enchufar un cable eléctrico en una toma de corriente se generan campos eléctricos en el aire que rodea al aparato

eléctrico y no es necesario que el aparato eléctrico esté en funcionamiento para que exista un campo eléctrico en su entorno. (National Radiological Protection Board, Junta nacional de protección radiológica del Reino Unido). (Fig. 23).

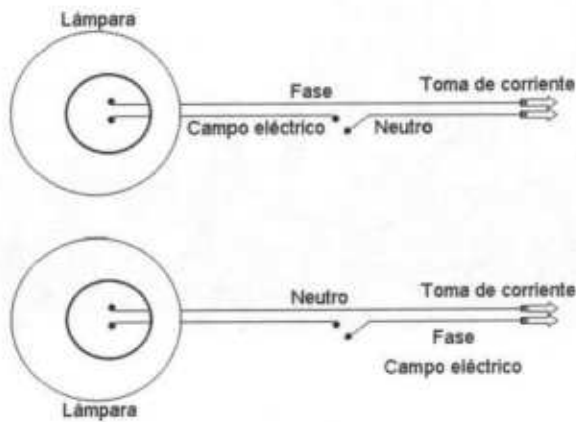


Fig. 23 Lámpara de noche mal y bien conectada

También atacan a la salud, las antenas de estaciones de radio o TV (Fig. 24) y las de radio aficionados en las áreas de permanencias, el aparato de acondicionador de aire defectuoso, las lámparas fluorescentes defectuosas, y todo aparato que contenga transformador eléctrico en buen estado o defectuoso, producen un campo electromagnético que se amplía de acuerdo a la capacidad y al mal funcionamiento del equipo.



Fig. 24 Antena sobre torre apartamentos.

Es prudente aclarar que los electrodomésticos en buen estado producen una radiación electromagnética de baja frecuencia, y aunque se debe tener cuidado, no hay estudios científicos publicados que revelen afecciones cuantiosas a las

personas, sobre todo en tiempos cortos. Realmente es necesario tomar precauciones cuando esos aparatos empiezan a proyectar radiaciones de frecuencias perceptibles por medidores de radiaciones sencillos o por reacciones del organismo.

¿Cuáles son las principales fuentes de campos de frecuencia baja, media y alta?

Los campos electromagnéticos que producen los aparatos eléctricos son de frecuencia extremadamente baja (FEB, en inglés ELF), llegan hasta 300 Hz. Los de frecuencia intermedia (FI), van de 300 Hz hasta 10 MHz, y campos de radiofrecuencia (RF), van de 10 MHz a 300 GHz.

Las principales fuentes de campos de FEB son la red de suministro eléctrico y todos los aparatos eléctricos. Las pantallas de computadora, los dispositivos antirrobo y los sistemas de seguridad son las principales fuentes de campos de FI y las principales fuentes de campos de RF son la radio, la televisión, las antenas de radares y teléfonos celulares y los hornos de microondas.

Los efectos de los campos electromagnéticos sobre el organismo dependen de su intensidad, de su frecuencia y de su energía. Estos campos inducen corrientes en el organismo que, dependiendo de su amplitud y frecuencia, pueden producir diversos efectos, tales como calentamiento y sacudidas eléctricas. Claro que para producir estos efectos, esos campos deben ser muy intensos, lo cual no es común.

Es también pertinente aclarar, que aun recibiendo cotidianamente radiaciones que dañan el cuerpo, no todas las personas se enferman gravemente o mueren por esa causa, pues el cuerpo humano tiene una confección maravillosa que tolera grandemente las agresiones de la naturaleza y las de la forma de vida que se lleva hoy en día como el estrés, la mala alimentación, los golpes al cuerpo (por ejemplo los boxeadores), el envenenamiento de la sangre por contacto con materiales contaminantes (como en algunas fábricas de baterías), el contagio de bacterias en focos contaminados (como los basureros municipales) y otros.

También encontramos la energía que irradia el planeta de forma reticular, descubiertas por los físicos Hartmann y Curry, (Fig. 25) independientemente uno del otro, cuyos cruces producen una alta radiación que afecta la salud de los seres humanos, y perjudica el organismo de manera silente e imperceptible para el ojo humano. Estas líneas de energía son detectables a través de varios métodos de medición, desde elementos muy sencillos, como las varillas en V hasta aparatos muy modernos (radiómetros).

Para evitar el daño que pueden hacer los cruces de redes energéticas, se deben hacer estudios geobiológicos que delimiten los espacios útiles en los terrenos disponibles para construir, principalmente los espacios donde se permanece tiempos

prolongados, tales como el área de la silla del escritorio en la oficina o en las áreas docentes, las salas de estar y de ver televisión y, sobre todo, el dormitorio.

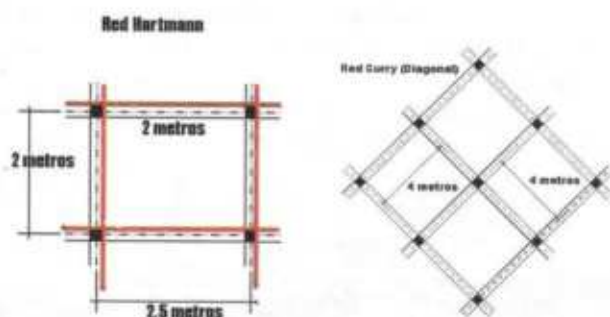


Fig. 25 Redes Hartmann y Curry

La Radiestesia

Radiestesia es una ciencia que se define como "la sensibilidad especial para captar ciertas radiaciones." Nació en nuestro planeta con el humano mismo, ya que todos somos sensibles a todo lo que nos rodea, en un menor o mayor grado.

Originalmente y por muchos años, se le conoció con el nombre de "Rabdomancia" que se deriva de la palabra "rabdos" (varilla) y "mancia" (adivinación), o sea que se interpreta como la "adivinación de las radiaciones por medio de la varilla". Esto nos recuerda las personas que buscaban fuentes de agua subterráneas con una horqueta o rama en V de un arbusto (Fig. 26). Ese nombre fue cambiado en el año 1930 por el de "Radiestesia", en el Congreso de Avignon, en Francia, ya con el conocimiento más profundo de las radiaciones.



Fig. 26 Varilla tipo horqueta o rama de arbusto

Las primeras manifestaciones escritas de la aplicación de la Radiestesia datan del año 2200 A.C., las cuales fueron recopiladas en un informe realizado por una comisión científica Alemana para el año 1821.

En las paredes de algunas grutas localizadas en el monte Atlas y en África del Sur, se hallan dibujadas figuras humanas que muestran la utilización de la varilla ya en tiempos prehistóricos.¹

La primera información la tenemos del emperador chino YU de la dinastía Hsia, quien consiguió descubrir por medio del uso de la varilla (V), lugares donde había agua subterránea, muy indispensable para satisfacer las necesidades de su pueblo. Asimismo, se dice que posiblemente los egipcios también conocían el uso de la varilla (V) y el péndulo, pues se han hallado instrumentos similares en algunos sarcófagos descubiertos.

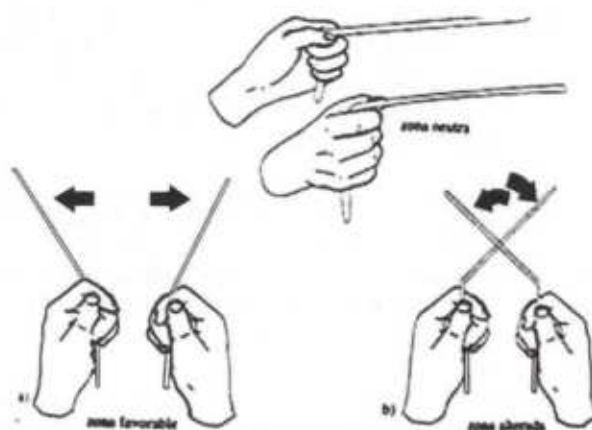


Fig. 27 Varillas de cobre

La técnica Radiestésica, que en su primera época fue sólo una manifestación del sensitivo, en la actualidad está sujeta a normas cuyo cumplimiento es indispensable para lograr buenos resultados. También Marie Bernard mencionaba que, "el ser humano por los órganos sensitivos capta ondas luminosas, olfativas, táctiles, gustativas y auditivas, todas ellas controlables por instrumentos físicos, pero además de las señaladas, también capta otro tipo de ondas que no pueden ser detectadas por los aparatos de que dispone la física".²

¹Cotta, José Alexandre, ENERGIAS DA TERRA, de la editorial, "ESQUILO". Miembro de la ASSOCIAÇÃO CULTURAL RADIESTESIA LUSITANIAE y miembro de GEA. Traducción: Isabel López Vega y Alejandro Mir Flot. http://www.gea-es.org/sito_radiestesia.html

²Las informaciones del desarrollo del tema (La Radiestesia) de esta página fueron tomadas de: Martínez, J., curso de Radiestesia, Asociación Argentina de Radiestesia, Buenos Aires.

Ya en la actualidad esas ondas pueden ser detectadas por instrumentos especiales, y hay muchos estudios que han analizado casos particulares y han demostrado los resultados de los mismos. De los conocimientos sobre las radiaciones y la electrónica, se deduce que en los fenómenos denominados radiestésicos, varios son los elementos que concurren en su producción: electromagnéticos, fisiológicos, psíquicos, entre otros.

Efectos que producen las radiaciones en los humanos

Estas radiaciones electromagnéticas de magnitudes considerables, van calentando los cuerpos radiados hasta desnaturalizarlos o cocinarlos, creando un daño permanente, pues se descomponen las células de los órganos más débiles del área irradiada. Estos efectos hacen que los órganos comiencen a crear desórdenes celulares y fundamenten enfermedades como el cáncer, dolores de cabeza; migraña habituales y constantes, insomnio, ansiedad, leucemia infantil, arritmia cardiaca, daños pulmonares, de hígado y páncreas, entre otros, con la particularidad de que los médicos no encuentran las causas reales y acuden al odioso tanteo que termina desesperando al paciente.

Regularmente los primeros en afectarse son los órganos más externos como la piel y las venas, permitiendo que la sangre reciba también la agresión, y se descompongan con facilidad los órganos más débiles cuya membrana envolvente es delicada como los pulmones, el hígado y el páncreas.

Además de todo esto debemos tener claro que el cuerpo humano es un conjunto de sistemas que trabajan enlazados, y cuando uno de ellos colapsa, los demás buscan hacer una compensación para continuar la existencia, aún sea "cojeando" de algún lado; pero puede llegar un momento en que el ficticio equilibrio con que trabaja, colapse y permita un gran descontrol en el organismo, esto, independientemente de que el órgano afectado continúe perdiendo sus características originales de funcionamiento.

Como final de ese inocente descontrol, puede llegar a tal nivel que la persona muera por razones no controlables médicamente, y, por supuesto, debido al desconocimiento de la causa o porque al nivel a que existe el daño en el organismo no encuentra forma de que el médico pueda rescatar la salud.

Planteamientos para el control de las radiaciones

En varios países de Latinoamérica ya se han creado comisiones especiales auspiciadas por la Organización Mundial de la Salud (FAO), por medio de las cuales se pretende unificar esfuerzos con el objetivo de lograr un adecuado conocimiento sobre los efectos de la contaminación electromagnética.

Entre las propuestas que se han hecho, se plantea lo siguiente:

- 1.- Exigir a las compañías prestatarias del servicio eléctrico que revisen los transformadores de media tensión instalados en zonas urbanas, a fin de que garanticen el mínimo de radiación electromagnética, o su traslado cuando no se garanticen estos mínimos.
- 2.- Establecer que aíslen adecuadamente contra campos electromagnéticos los tendidos de media tensión. (Fig. 28).



Fig. 28 Subestación de media tensión

- 3.- Ordenar el traslado de los tendidos de alta tensión y subestaciones de transformación fuera de las zonas habitadas.
- 4.- Dictar normas regionales prohibiendo la instalación de torres de telefonía móvil en las terrazas de los edificios, obligando a situarlas fuera de núcleos urbanos y tomar las medidas oportunas para el traslado de las ya existentes. (Fig. 29).



Fig. 29 Antena de radio sobre edificio

- 5.- Promover el traslado de las emisoras de radio y televisión fuera del casco urbano que asegure niveles de radiación no perjudiciales para la población.
- 6.- Hacer estudios detallados de impacto medio ambientales ante cualquier propuesta de instalación que pueda suponer un riesgo de irradiación electromagnética para los ciudadanos.
- 7.- Alejar de los hábitats las torres eléctricas y de radiodifusión, a una distancia mínima de un metro por cada kilovatio, y cuidarse también de las subestaciones eléctricas.

Opinión

Aunque se ha estado estudiando desde hace un largo tiempo el efecto que tienen las radiaciones en general sobre los seres humanos, en nuestro país no se han realizado estudios científicos instrumentales. Es difícil determinar el daño exacto que hacen las radiaciones electromagnéticas al organismo humano, por lo menos las provenientes de radiaciones de frecuencia baja, pues estamos constantemente expuestos a efectos de diversos agentes agresivos a nuestra salud independientemente de las radiaciones, tales como el tabaco, el alcohol, incluyendo los químicos y los ambientales. Aún así algunos arquitectos estamos colectando información de casos y prestos a, de una manera modesta, a estudiarlos y plantear opciones.

Tenemos por seguro que las radiaciones, aún de baja frecuencia, provocan daños perdurables a los seres humanos, principalmente al sistema inmunológico que lamentablemente permite las afecciones en los órganos más débiles que degeneran en tipos diferentes de cáncer.

Para poder determinar con precisión el daño que nos hacen las radiaciones electromagnéticas, y tener una veracidad particular, por lo menos de cada tipo de radiación electromagnética, habría que realizar una serie de pruebas en tiempos prolongados de investigación y estudio, tomando en cuenta muchos factores como: personas de diferentes tipos y condiciones entre lo que se incluye; raza, localidad de residencia, constitución física, costumbres de hábitat, edad, nivel de salud y otras.

También los diferentes niveles de intensidad y tiempos de exposición a la radiación, incluyendo las distancias de exposición a dicha radiación, detectando las emisiones con diferentes sistemas de medición. Y otras más que pueden anexarse a la lista; sin embargo, sabemos que hay muchos científicos detrás de todo esto y nos preguntamos ¿por qué la comunidad científica internacional no ha realizado un llamamiento notorio de alerta a la población mundial sobre el daño que causa el efecto moderado y constante de las radiaciones? ¿Es posible que lo hayan intentado y hayan tenido poca o ninguna respuesta de parte de las poblaciones o de los gobiernos, salvo de aquellos que han sido afectados grandemente y requieren de información para buscar soluciones? ¿O pudiera

ser que a grandes empresas no les conviene que se sepa que son responsables del daño a la salud a diversos núcleos de población?

Frente a todo esto, queremos llamar su atención hacia el cuidado que debe tenerse con las radiaciones electromagnéticas. Cada quien debe analizar la conveniencia de mantenerse alerta y de informarse a través de la comunicación con las personas que están trabajando en esas investigaciones, para que se nutran de elementos de defensa y de recursos con el objetivo de mejorar y cuidar la salud.

A medida que progresivamente se vaya tomando en cuenta lo antes planteado en los espacios que se habitan prolongadamente, se tendrán espacios sanos y vida más sana, se extenderán los años de permanencia en el planeta y se rentabilizará nuestra existencia.

Bibliografía

- 1.- Bueno, Mariano, "El gran libro de la casa sana", Barcelona, Edic. Martínez Roca, 1992.
- 2.- Carol Venolia, "Casas que curan", Ediciones Martínez Roca, Barcelona, 1995.
- 3.- Martínez, Juan Arsenio, Asociación Argentina de Radiestesia, Publicación de "Radiestesia", Curso de iniciación, 2000.
- 4.- NFPA 101, Código de Seguridad Humana, edición 2000.
- 5.- Rev Cubana Hig Epidemiol 1996; 34 (2). Instituto Nacional de Higiene, Epidemiología y Microbiología. Lic. Jesarely Hernández Escrivá y Dr. Carlos Barceló Pérez.
- 6.- Villareal, C., Tesis "zonas geopatógenas aplicadas en diseño", dirigida por el Dr. Juan Carlos Russo, Asociación Argentina de Radioestesia, 2004.

Internetgrafía

- 1.- www.revistanatural.ocm/otono400/contaelec.html
- 2.- www.radiestesiaargentina.8m.com/geo/geobiol.html
- 3.- www.ianai.com/ESP/geobiolo%C3%Ada.html

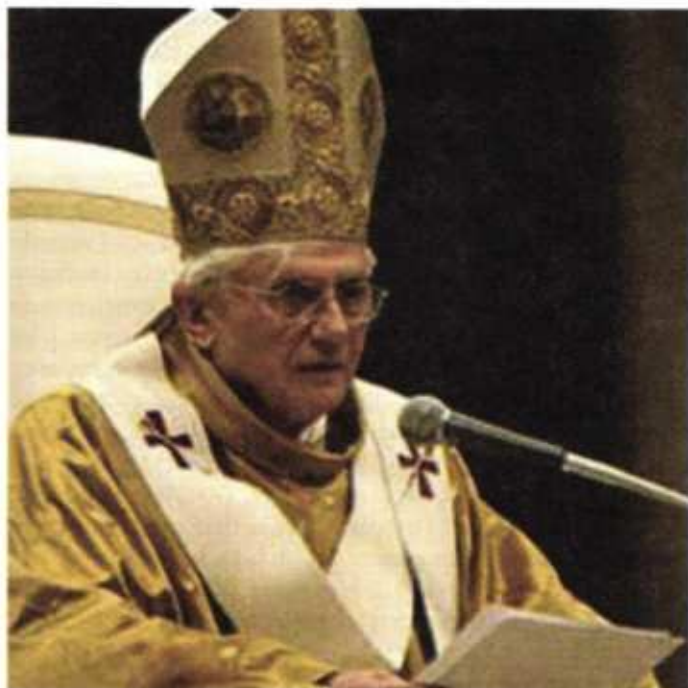
Imágenes

- 1.- win.laent.it/.../erectus.htm Fig. 1 Vida a la intemperie.
- 2.- www.ctnet.it/museo/cetona/sala2.htm Fig. 2 Cuevas, primer Hábitat Humano.

- 3.- <http://www.argentinaxplora.com/actividad/legado/etno/prellanu.htm> Fig. 3 Cobertores en ramas y hojas.
- 4.- www.asminasgerais.com.br/Zona%20da%20Mata/Bib Fig. 4 Choza tradicional.
- 5.- www.terra.es/.../1384/320/casa%20azul%202.jpg Fig. 5 Protección física.
- 6.- www.terra.es/.../1384/320/casa%20azul%202.jpg Fig. 6 Envoltorio de protección.
- 7.- Foto creada por el autor del artículo. Subestación eléctrica en zona urbana.
- 8.- Foto creada por el autor del artículo. Línea de alta Tensión.
- 9.- Tesis Zonas geopatógenas aplicadas en diseño. Fig. 9 Aguas subterráneas.
- 10.- Foto creada por el autor del artículo. Antena sobre edificio habitado.
- 11.- DYCSA, Arq. Beccacece y Jauregoi. Fig. 11 Torre Irigoyen I, Nueva Córdoba, 1988.
- 12.- Foto creada por el autor del artículo. Dormitorio con ventilación cruzada.
- 13.- Oficina Nacional de Meteorología, Tabla de Sensación Climática de Bienestar en función de la Temperatura y la Humedad, Santo Domingo, R. D.
- 14.- Foto creada por el autor del artículo. Plantas expeliendo anhídrido carbónico.
- 15.- Foto creada por el autor del artículo. Célula desequilibrada por radical libre.
- 16.- Foto creada por el autor del artículo. Ruidos generados en y fuera del dormitorio.
- 17.- Recorte del periódico "Diario Libre". El ruido en zona urbana.
- 18.- Foto creada por el autor del artículo. Dormitorio elementos de colores cálidos.
- 19.- Tesis Zonas geopatógenas aplicadas en diseño. Televisor en Dormitorio.
- 20.- Construexpo. Transformador contiguo a balcón de apartamento.
- 21.- Foto creada por el autor del artículo. Subestación eléctrica en zona urbana.
- 22.- Foto creada por el autor del artículo. Subestación eléctrica de media tensión.
- 23.- Foto creada por el autor del artículo. Lámpara de noche, mal y bien conectada.
- 24.- Foto creada por el autor del artículo. Antena sobre torre de apartamento.
- 25.- Redes hartmann y curry.
- 26.- Tesis Zonas geopatógenas aplicadas en diseño. Varilla tipo horqueta.
- 27.- Tesis Zonas geopatógenas aplicadas en diseño. Varilla de cobre.
- 28.- Foto creada por el autor del artículo. Subestación de media tensión.
- 29.- Foto creada por el autor del artículo. Antena de radio sobre edificio.

La justicia y el amor, la iglesia y el estado paráfrasis de *Deus caritas est*

FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ REAL
Director del Centro de Teología Padres Dominicanos



1.- PRESENTACIÓN.

1.1.- El amor en dos parábolas.

Deus caritas est (Dios es amor) es la primera encíclica de Benedicto XVI que fue firmada por el nuevo papa el 25 de diciembre de 2005. En algunos medios se ha querido atribuir a tal documento un carácter programático para el actual pontificado, pero, sea lo que fuere de la validez de tal pretensión, lo cierto es que su contenido resulta esclarecedor, no sólo para los católicos, sino para cualesquiera personas dispuestas a hacerse preguntas sustanciales sobre Dios y sobre la vida humana, tanto en su vertiente individual como social.

La encíclica está dividida en dos partes. La primera de ellas, de corte más bien especulativo, se propone precisar algunos puntos esenciales sobre el amor ofrecido por Dios a la humanidad. La segunda, de índole más concreta, trata acerca del cumplimiento eclesial del amor al prójimo.

El presente artículo no pretende abordar todo el contenido de *Deus caritas est*, sino únicamente aquellos elementos de la misma que vienen a encuadrarse en lo que bien podríamos

llamar una ética política fundamental. No se trata en absoluto de que el Papa intente ofrecer un tratado exhaustivo en esa materia, sino únicamente algunos elementos básicos que, a nuestro entender, permiten salvaguardar la herencia del Concilio Vaticano II y, al mismo tiempo, estar a la altura de las mejores exigencias de nuestras sociedades democráticas. Nuestra intención, por lo demás, no es reproducir miméticamente tales elementos, sino parafrasearlos, es decir, interpretarlos amplificativamente, con vistas a desentrañar sus potenciales alcances y mostrar su conexión con la problemática y el pensamiento político moderno y contemporáneo.

La encíclica, como queda dicho, se da por tema el amor. En su desarrollo queda claro que el amor al prójimo, indisolublemente unido al amor a Dios, es tarea no sólo de cada uno de los fieles, sino de la Iglesia tomada en su conjunto. De ahí la necesidad de una caridad institucionalmente organizada (cf. nn. 20-24, 29). Benedicto XVI recuerda muy oportunamente la doctrina eclesiológica según la cual, junto al anuncio de la Palabra de Dios o *martyria* y a la celebración de los sacramentos o *leiturgia*, también el servicio del amor o *diakonia* pertenece a la naturaleza íntima de la Iglesia. "La caridad -resume- es manifestación irrenunciable de su propia esencia" (n. 25).

Se trata, en efecto, de una más que pertinente llamada de atención. Vivimos tiempos en que, afectados por las corrientes culturales dominantes, en algunos ambientes cristianos se tiende a medir la autenticidad de la experiencia religiosa por el bienestar psicológico logrado en determinados momentos de cultivo de la interioridad, llámense oraciones o como se quiera. A pesar de su acentuada preocupación en ese sentido, ni la teología política de corte europeo ni la latinoamericana de la liberación¹ han logrado debilitar sustancialmente esa seudoespiritualidad cristiana que debe su falsedad al hecho de construirse de espaldas al criterio evangélico que permite valorar definitivamente una vida humana. Estamos refiriéndonos a la parábola del juicio final (Mt. 25,31-46), en la que Jesús, como resume Benedicto XVI, "se identifica

¹ Ya Juan Pablo II reconoció que el conflicto entre trabajo y capital tuvo un carácter objetivo, anterior a su ideologización como lucha de clases en el pensamiento marxista (cf. *Laborum exercens*, 11d, 13d).

con los pobres: los hambrientos y sedientos, los forasteros, los desnudos, enfermos o encarcelados" (n. 15). En otro lugar de la encíclica se acude también a la parábola del buen samaritano (Lc. 10,29-37) en busca de fundamentación bíblica para el carácter constitutivo que la diakonía tiene para la Iglesia y la vida cristiana: "Siguiendo -se dice de esta segunda parábola- el criterio de comportamiento y muestra la universalidad del amor que se dirige hacia el necesitado encontrado "casualmente" (Lc. 10,31), quienquiera que sea". Resulta, en suma, que el ejercicio del amor a los pobres pertenece a la naturaleza de la Iglesia, y el mismo, como ya hemos señalado, no es reducible a sus manifestaciones individuales o espontáneas, sino que requiere una entidad de tipo institucional.

1.2.- Una objeción contra el amor en nombre de la justicia.

Hechas estas observaciones introductorias cuya finalidad no era otra que contextualizar, tenemos ya que adentrarnos en nuestro tema. La consideración que permite a la encíclica introducir la cuestión de la justicia es la siguiente: "Desde el siglo XIX se ha planteado una objeción contra la actividad caritativa de la Iglesia, desarrollada después con insistencia sobre todo por el pensamiento marxista. Los pobres, se dice, no necesitan obras de caridad, sino de justicia. Las obras de caridad -la limosna- serían en realidad un modo para que los ricos eludan la instauración de la justicia y acallen su conciencia, conservando su propia posición social y despojando a los pobres de sus derechos. En vez de contribuir con obras aisladas de caridad a mantener las condiciones existentes, haría falta crear un orden justo, en el que todos reciban su parte de los bienes del mundo y, por lo tanto, no necesiten ya las obras de caridad. Se debe reconocer que en esta argumentación hay algo de verdad, pero también bastantes errores" (n.26).

Ocupémonos, antes de nada, de una de las partes de verdad contenidas en la citada objeción. Tal y como un certero análisis permite a Benedicto XVI identificar, en efecto sucede que, con la irrupción de la moderna sociedad industrial, la justicia del orden social pasó a tener como cuestión decisiva la relación entre capital y trabajo, o, lo que es igual, entre propietarios y no propietarios del capital (sea el productivo, es decir, los medios de producción o empresas, sea el financiero). A ese respecto la encíclica entiende que el poder concentrado en manos de los empresarios y de los propietarios del dinero "comportaba para las masas obreras una privación de derechos contra la cual había que rebelarse" (n. 26). Eso equivale a decir, a nuestro modo de ver, que el análisis marxista en este punto sería correcto².

Más aún, el Papa no tiene ningún empacho en reconocer que "los representantes de la Iglesia percibieron sólo lentamente que el problema de la estructura justa de la sociedad se planteaba de un modo nuevo" (n. 27). Realmente se agradece semejante gesto de honestidad histórica, pues cabe decir, a modo de mera indicación sintomática de la realidad eclesial decimonónica a que aquí se apunta, que transcurrieron 43 años desde que Marx y Engels publicaron su Manifiesto del partido comunista (1848), vademécum para un movimiento obrero ya socialmente muy significativo y crecientemente articulado, hasta que León XIII sacó a la luz *Rerum novarum* (1891), primera encíclica o documento fundacional de la doctrina social de la Iglesia, mediante el cual el papado prestó por fin atención a la dada en llamar cuestión obrera.

Cabe, por lo demás, completar *Deus caritas est* en ese punto afirmando que, del mismo modo que aquellas condiciones de explotación de los trabajadores durante el período del llamado capitalismo liberal han sido mitigadas en algunos países mediante el llamado Estado de Bienestar o fórmulas políticas semejantes de redistribución de la riqueza, en otros -la mayoría y, en general, los más pobres- tales condiciones siguen estando perfectamente vigentes. Así lo ha denunciado repetidamente la doctrina social de la Iglesia, por ejemplo Juan Pablo II en *Sollicitudo rei socialis*.

Es, como decimos, a partir de la consideración de esa recusación de la caridad a expensas de la justicia como la encíclica aborda los siguientes dos puntos: por un lado, la relación entre la Iglesia y el Estado a propósito de la justicia y, por el otro, la cuestión explícitamente planteada por tal objeción, a saber, la relación entre la acción caritativa de la Iglesia -o, en general, el amor- y la justicia. Veamos ahora ya el primero de ellos.

2.- LA JUSTICIA, LA IGLESIA Y EL ESTADO.

2.1.- La justicia, tarea inmediata y medida intrínseca del Estado.

Deus caritas est establece claramente que no es un cometido inmediato de la Iglesia, sino del Estado, el establecimiento de la justicia. Cita a ese respecto la vieja sentencia agustiniana según la cual, al margen de la justicia, los Estados no pueden ser sino grandes latrocinios³, es decir, actos propios de

³ «*Remota itaque iustitia quid nisi regna nisi magna latrocinia?*» (SAN AGUSTÍN: *De civitate Dei*, IV, 4). Vale la pena citar el conjunto del capítulo: «*Si in aeternitate de la justicia, ¿qué son los reinos sino unos execrables latrocinios? Y éstos, ¿qué son sino unos reducidos reinos? Éstos son ciertamente una junta de hombres gobernada por su príncipe, que está unida entre sí con pacto de sociedad, distribuyendo el botín y las conquistas conforme a las leyes y condiciones que mutuamente establecieron. Esta sociedad, digo, cuando llega a crecer con el concurso de gentes abandonadas, de modo que tenga ya lugares, funde poblaciones fuertes y magníficas, ocupe ciudades y rojeague pueblos, toma otro nombre más ilustre llamándose reino, al cual se le concede ya al descubrimiento, no la ambición que ha dejado, sino la libertad, sin miedo de las vigorosas leyes que se le han añadido; y por eso con mucha gracia y verdad respondió su consario, siendo preso, a Alejandro Magno, preguntándole este rey qué le parecía cómo tenía inquieto y turbado el mar, con arrogante libertad le dijo: y ¿qué te parece a ti cómo tienes conmovido y turbado todo el mundo? Mas porque yo ejecuto más piraterías con un pequeño bajel me llaman ladrón, y a ti, porque las haces con formidables ejércitos, te llaman rey.*»

² Pueden considerarse como obras paradigmáticas de las mismas respectivamente las siguientes: METZ, Johann Baptist: *La fe en la historia y en la sociedad*. Madrid, Cristiandad, 1979; GUTIÉRREZ, Gustavo: *Teología de la liberación*. Salamanca, Sígueme, 1968.

bandidos. Santo Tomás de Aquino aunque no citado en la encíclica, su pensamiento ha resultado decisivo para la Iglesia en el asunto que nos ocupa, entre otros muchos habría dicho en ese mismo sentido que la razón de ser de la autoridad política es precisamente la salvaguarda de la justicia, y que ésta se ordena al bien común⁴. Así ha sido asumido, de hecho, en la doctrina social de la Iglesia⁵ y esa es precisamente la concepción que Benedicto XVI ha querido verter en su encíclica.

Nos permitimos avanzar un pequeño complemento a lo explícitamente dicho en *Deus caritas est* a ese respecto. Dado que, siguiendo a Santo Tomás, la Iglesia ha entendido que la justicia se ordena al bien común y se define como la voluntad de dar a cada uno lo que le es debido en derecho⁶ y dado, por otra parte, que nuestra época reconoce los derechos humanos como aquello que es debido a toda persona por el mero hecho de ser tal, es decir, en razón de su intrínseca dignidad⁷, no resulta sorprendente que el Concilio Vaticano II haya ofrecido una nueva formulación para la tradicional doctrina del bien común: "El bien común de la sociedad... consiste sobre todo en el respeto de los derechos y deberes de la persona humana"⁸. Entendemos, por ello, que ahí se encuentra el núcleo de la ética política tal y como es concebida por la Iglesia católica: el criterio de legitimidad moral de la acción política es el respeto y promoción de los derechos humanos. Pues bien, tal sería la principal incumbencia del Estado. Hay que precisar que semejante remisión de la ética política a los derechos humanos no se encuentra de forma explícita en *Deus caritas est*. No obstante, si leemos la encíclica en continuidad con la enseñanza patristica, escolástica y conciliar, es decir, en su marco doctrinal correspondiente, resulta ser que tal remisión constituye un mero corolario, es decir, una tesis inscrita en la lógica interna del documento, y que, por lo mismo, a ella habrían conducido ulteriores desarrollos del mismo.

2.2.- La política: ética versus "expertocracia".

Tenemos, por consiguiente, que la justicia es el objeto y, por lo mismo, la medida intrínseca del Estado y de la acción política⁹. Puesto que la justicia, a su vez, es un asunto moral, se sigue que la política no es tarea meramente técnica, sino de naturaleza ética. Estamos ante un señalamiento que la encíclica no se ahorra (cf. n. 28) y que conviene mantener siempre muy a la vista para no dejarnos trampa por la "expertocracia", es decir, la pretensión de que el aparato del Estado debe ser confiado a la competencia de los expertos, que sabrán dar, si no con la única solución posible, al menos con aquella que resulte ser inequívocamente preferible. Dado que no pocos economistas aún siguen fascinados por el espejismo positivista o cientifista que presidió el nacimiento de las ciencias sociales, tal pretensión suele hacerse presente con un carácter particularmente incisivo en el terreno de la política económica.¹⁰ La "expertocracia", en realidad, constituye una desmedida aspiración que, además de abocar directamente a la negación de la democracia, sirve como camuflaje ideológico de intereses particulares. La política, tanto la económica como cualquier otra (educación, salud, atención a los ancianos, desarrollo regional, relaciones internacionales...), es siempre terreno de opciones éticamente evaluables, justas o injustas, pero morales al fin. Es verdad que exige la concurrencia de la debida capacitación técnica y que, por consiguiente, no se agota en el reino de los fines, pero dice necesariamente relación a él.¹¹

⁴ Cf. SANTO TOMÁS DE AQUINO: *Summa theologiae*, II-II, q. 66 y 58 respectivamente.

⁵ Cf. PONTIFICIO CONSEJO «JUSTICIA Y PAZ»: *Compendio de la doctrina social de la Iglesia*, 193.

⁶ «La justicia es el hábito según el cual uno, con constante y perpetua voluntad, da a cada uno su derecho» (SANTO TOMÁS DE AQUINO: *Summa theologiae*, II-II, q. 58, a. 1). «La justicia dispone a respetar los derechos de cada uno» (Catecismo de la Iglesia católica, 1807). Cf. PONTIFICIO CONSEJO «JUSTICIA Y PAZ»: *Compendio de la doctrina social de la Iglesia*, 201.

⁷ El primer considerando de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, adoptada por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948, consiste precisamente en un reconocimiento de la «dignidad intrínseca... de todos los miembros de la familia humana».

⁸ CONCILIO VATICANO II: *Dignitatis humanae*, 6a. La enseñanza conciliar contiene una segunda definición del bien común: «el conjunto de condiciones de la vida social que hacen posible a las asociaciones y a cada uno de sus miembros el logro más pleno y más fácil de la propia perfección» (*Gaudium et spes*, 26). Se trata, evidentemente, de una definición de tipo formal. A la luz de la primera definición cabe decir que las condiciones a que ésta se refiere no son básicamente otras que el respeto y promoción de los derechos humanos.

⁹ Tal idea, no obstante, es un lugar común de la filosofía política y no podría ser de otro modo, puesto que el Estado es la asociación política y la justicia la virtud política. Así se entiende desde la antigüedad. De hecho, ya Aristóteles escribió: «El bien en política es la justicia, es decir, la utilidad general» (ARISTÓTELES: *Política*, libro III, cap. 7).

¹⁰ Hay que reconocer, no obstante, la honestidad intelectual de aquellos economistas que atribuyen a su saber un carácter meramente instrumental: «La ciencia económica no puede decirnos, en última instancia, qué punto de vista político es correcto o incorrecto. Nos suministra las armas para este gran debate» (SAMUELSON, Paul A.; NORDHAUS, William, D.: *Economía*. Madrid, McGraw-Hill, 1993¹⁴, p. 359). Se refieren al debate entre eficiencia y equidad, en el que los «expertos» económicos, en razón de su competencia supuestamente sólo «técnica», acostumbran a priorizar sistemáticamente el primer término sobre el segundo, siendo así que, bien miradas las cosas, «la definición de distribución óptima desde todo punto de vista -el de la eficacia y el de la equidad (-optimum optimum-)- no puede ser sino política» (WEBER, Luc: *L'État, acteur économique*. París, Économica, 1988, p. 85).

¹¹ Probablemente fueron Niccolò Machiavelli y Thomas Hobbes quienes dieron un giro hacia la pretensión de tecnificar la política, pero no han carecido de avezados epígonos. Hoy, en todo caso, tenemos clara conciencia de que en las decisiones políticas entran inevitablemente en juego determinados valores morales. Bertrand de Jouvenel expresó ingeniosamente esa conciencia al escribir: «Existen en el gobierno de los hombres dos categorías de problemas: los susceptibles de una solución técnica, son los técnicos... Pero también existen algunos problemas que no son susceptibles de esta solución. Son los problemas políticos. ¿La política es el conjunto de problemas que no tiene solución?» (citado por FERRANDO BADÍA, Juan: *La democracia en transformación*. Madrid, Tecnos, 1973, p. 91). Daniel Bell ofrece algunos ejemplos al respecto: «¿Queremos conservar un bosque de secos, o procurar una industria lucrativa a una comunidad local? ¿Aceptaremos el ruido en aumento de los aviones en las localidades próximas a los aeropuertos, o forzaremos la reducción de la carga y del peso máximo del equipaje, con el consiguiente aumento de los costes para la industria y el pasajero? ¿Atravesará una carretera general por las zonas antiguas de una localidad, o se planteará su trazado en torno al sector con mayor coste para todos? Estos dilemas, y otros miles de ellos, no pueden resolverse sobre la base de criterios técnicos; implican necesariamente elecciones políticas y valores» (BELL, Daniel: *El advenimiento de la sociedad post-industrial*. Madrid, Alianza, 1976, p. 418).

2.3.- El trabajo eclesial por la justicia y la cultura política.

Pues bien, siendo la justicia tarea específica del Estado, resulta meridianamente claro que no puede constituir el cometido inmediato de la Iglesia globalmente considerada. Como se dice en la encíclica, "la sociedad justa no puede ser obra de la Iglesia, sino de la política" (n. 28). Ahora bien, eso no significa que la comunidad eclesial pueda desentenderse de la justicia. Muy al contrario, tal y como Benedicto XVI ha escrito inmediatamente a continuación, a la Iglesia "le interesa sobremanera trabajar por la justicia" (n. 28). Eso es así porque, como ya dijera el Sínodo de los Obispos dedicado a ese tema, "la acción en favor de la justicia" es "dimensión constitutiva de la predicación del evangelio"¹². Volveremos sobre esta cuestión en otro momento.

Sucede, sencillamente, que tal trabajo eclesial no se sitúa en el ámbito de la acción política directa, sino en el que las ciencias sociales han dado en llamar la cultura política, es decir, el conjunto de concepciones, valores y actitudes ampliamente presentes en la ciudadanía y que resultan relevantes para el funcionamiento de un determinado sistema político. En ese sentido se dice, por ejemplo, que el apropiado funcionamiento de un régimen democrático exige de al menos una significativa mayoría de los ciudadanos sentido de la institucionalidad, autonomía personal, compromiso con los derechos humanos, aprecio del pluralismo, respeto de las minorías, capacidad crítica frente al poder, etcétera¹³. Ninguna ingeniería legal será capaz de diseñar instituciones democráticas cuyo correcto funcionamiento quede suficientemente garantizado al margen de ese conjunto de valores, que en otro tiempo se llamaron sencillamente la virtud cívica.¹⁴

Interpretamos que Benedicto XVI está aludiendo a esa contribución a la cultura política democrática cuando formula el trabajo eclesial por la justicia como el esfuerzo por abrir la inteligencia y la voluntad a las exigencias del bien o, igualmente, como un servicio de formación ética para que crezcan la percepción de las exigencias de la justicia y la disponibilidad para actuar políticamente conforme

a la misma (cf. n. 28). En efecto, puesto que la justicia es un asunto moral, su definición corresponde a la razón práctica -no a la dogmática religiosa, como enseguida aclararemos-, la cual resulta ser autónoma o, en el lenguaje de la encíclica, "autorresponsable" (cf. n. 29).¹⁵ No obstante, en orden a tal definición, la Iglesia ofrece su propia aportación, en diálogo con las realizadas por otros ciudadanos, sea a título individual o de forma asociada. Si nuestra lectura de la encíclica es correcta, resulta ser que Benedicto XVI está situando el trabajo eclesial por la justicia en el ámbito que propiamente le corresponde, que es la sociedad civil, y no el Estado. Y eso, como decimos, en diálogo con otras concepciones presentes en nuestras sociedades, religiosa y moralmente plurales. No deberían en absoluto verse sorprendidos por este extremo quienes hayan seguido el pensamiento del anteriormente cardenal Joseph Ratzinger, quien escribió:

"La Iglesia no anticipa disposiciones políticas de manera inmediata. Encontrar la mejor respuesta en épocas diferentes es competencia de la razón en su libertad. Como consecuencia de la liberación cristiana y de la separación de las sociedades religiosas y estatales, esta libertad recibe sus plenos derechos en el terreno político. Las soluciones políticas ya no se buscan sino mediante el esfuerzo común de la razón práctica"¹⁶.

Digamos, por lo demás, que esa perspectiva adoptada por *Deus caritas est* para abordar la relación entre la Iglesia y el Estado respecto de la justicia permite poner sobre el tapete una elemental condición de salud democrática, que podríamos formular como sigue: el Estado ha de ser muy permeable a las concepciones morales o cualesquiera otras corrientes de opinión que se abran paso y acaben por conseguir hondo calado en la sociedad civil¹⁷.

¹² SÍNODO DE LOS OBISPOS: Documento sobre la justicia (1971). En IDEM: Documentos. Salamanca, 1972, p. 75.

¹³ Cf. PESCHARD, Jacqueline: La cultura política democrática. En <http://www.bibliojuridica.org/libros/1/497>.

¹⁴ La idea, efecto, no es nueva. Así, por ejemplo, en la filosofía política de Rousseau puede leerse: «A estas tres clases de leyes -se refiere a las políticas, las civiles y las penales- hay que agregar una cuarta, la más importante de todas, que no se graba ni en mármol ni en bronce, sino en el corazón de los ciudadanos, y que es la que forma la verdadera constitución del Estado, y que, adquiriendo todos los días nuevas fuerzas, renueva o reemplaza las leyes que envejecen o decaen; que conserva en el pueblo el espíritu de su institución y sustituye insensiblemente la fuerza de la costumbre a la de la autoridad. Hablo de los usos, de las costumbres y, sobre todo, de la opinión, parte desconocida por nuestros políticos, pero de la cual depende el éxito de todas las demás leyes; parte de la cual se ocupa en secreto el legislador mientras parece limitarse a confeccionar reglamentos particulares, que no son más que el arco de ese edificio, cuya impenetrable clave la construyen lentamente las costumbres» (ROUSSEAU, Jean-Jacques: El contrato social. Madrid, Sarpe, 1983, pp. 93-94).

¹⁵ Se trata de una muy correcta aplicación a nuestro tema de la doctrina conciliar de la autonomía del mundo: «Si por autonomía de la realidad se quiere decir que las cosas creadas y la sociedad misma gozan de propias leyes y valores, que el hombre ha de descubrir, emplear y ordenar poco a poco, es absolutamente legítima esta exigencia de autonomía. No es sólo que la reclamen imperiosamente los hombres de nuestro tiempo. Es que además responde a la voluntad del Creador. Pues, por la propia naturaleza de la creación, todas las cosas están dotadas de consistencia, verdad y bondad propias y de un propio orden regulado, que el hombre debe respetar con el reconocimiento de la metodología particular de cada ciencia o arte». «...en esta misma ordenación divina, la justa autonomía de lo creado, y sobre todo del hombre, no se suprime, sino que más bien se restituye a su propia dignidad y se ve en ella consolidada» (CONCILIO VATICANO II: Gaudium et spes, 36, 41).

¹⁶ RATZINGER, Joseph: Église, oecuménisme et politique. Paris, Fayard, 1987, p. 355.

¹⁷ Asunto éste que reviste particular importancia de cara, por ejemplo, a la incorporación a la legislación de las nuevas generaciones de derechos humanos. Se habla de tales generaciones por relación a la época en que unos u otros derechos humanos fueron exigidos. Los de primera generación son los llamados derechos civiles y políticos, tales como la libertad de conciencia, de religión, de expresión, las garantías procesales, etcétera. La segunda generación abarca los derechos sociales, económicos y culturales, entre los que se cuentan, por ejemplo, el de salud, educación, alimentación, trabajo o vivienda. Entre los de tercera generación suelen mencionarse el derecho a un medio ambiente sano, a la paz y a la identidad cultural, entre otros. Los de cuarta generación, finalmente, se encuentran relacionados con la protección frente a la manipulación genética.

Juan Pablo II habló, en ese mismo sentido, de la subjetividad de la sociedad civil: "Una auténtica democracia... requiere que se den las condiciones necesarias para la promoción de las personas concretas, mediante la educación y la formación en los verdaderos ideales, así como de la "subjetividad"¹⁸ de la sociedad mediante la creación de estructuras de participación y de corresponsabilidad". No se trata, después de todo, sino de una forma particular de pensar el principio de soberanía popular, de cuya profundización andan muy necesitadas estas nuestras democracias meramente representativas si pretenden estar un poco más a la altura del ideal democrático, que no es otro que el de la existencia de personas que sean agentes de sus propias vidas individuales y sociedades que sean igualmente sujetos de sus vidas colectivas, es decir, políticas. La democracia es, en ese sentido, la forma subjetiva de la vida política.¹⁹

He ahí, pues, el lugar donde la fe y la política se dan cita. Encuentran su intersección en el terreno de la ética. Si antes señalábamos que constituir un orden social justo no es tarea o competencia inmediata de la Iglesia, sino del Estado, ahora hay que decir con igual énfasis que a la Iglesia le concierne la política porque el fin de ésta, la justicia, resulta ser un asunto netamente moral y, como antes afirmábamos, constitutivo de la predicación del evangelio. En suma, que la Iglesia tiene una tarea política, no inmediata, sino, como dice la encíclica, "mediata" (n. 29), pues opera a través de la mediación ética.

2.4.- DESBARATANDO LA CRISTIANDAD: EL CÉSAR Y DIOS.

No quisiéramos dejar de destacar la importancia que tiene una clara percepción de la exclusividad de la ética como punto de encuentro entre la fe y la política con vistas a evitar un eventual retorno de la vieja mentalidad de cristiandad, "ese modelo político-religioso según el cual toda la ordenación jurídica, social y política de una sociedad se debe a la cobertura ideológica de una determinada dogmática religiosa" y en el cual "el aparato eclesial que administra esa dogmática adquiere automáticamente un poder absoluto sobre la sociedad"²⁰. Hoy entendemos claramente y con mucha razón- que la revelación cristiana no contiene ningún modelo político, es decir, ningún diseño o configuración de la vida social. A eso nos referíamos anteriormente al señalar que la definición de la justicia del orden social no compete a la dogmática cristiana. El Concilio Vaticano II fue muy explícito al negar la existencia de una política específicamente cristiana: la Iglesia "no está vinculada a ninguna forma particular de la cultura humana,

ni a ningún sistema político, económico o social (...) Y aunque las soluciones propuestas por unos y por otros, al margen de su intención, sean presentadas por muchos como derivadas del mensaje evangélico, recuerden que a nadie le es lícito en esos casos invocar la autoridad de la Iglesia en su favor exclusivo"²¹. Encontramos, en consecuencia, que *Deus caritas est* permanece muy firmemente anclada en la enseñanza conciliar de la distinción y recíproca independencia entre la Iglesia y el Estado, según la cual "la comunidad política y la Iglesia son independientes y autónomas, cada una en su propio terreno"²². Si Benedicto XVI acude al evangélico "den al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios" (Mt 22,21) es precisamente con el propósito de dotar de fundamentación neotestamentaria a tal distinción y mutua autonomía entre la instancia eclesial y la estatal (cf. n. 28). Vale la pena abrir un paréntesis para poder apreciar correctamente todo el alcance de ese pasaje bíblico.

La clave de interpretación del mismo consiste en caer en la cuenta de que el denario que los fariseos y herodianos presentaron a Jesús como moneda del tributo contenía una imagen del César engalanada con emblemas de divinidad -"la inscripción", que dice el texto-. Eso era así no por mera estética monetaria, sino porque el culto a la persona del emperador constituía el núcleo de la religión política romana, es decir, el principal recurso de legitimación de aquella forma de dominación que era el poder político imperial. Esto nos permite comprender el hondo calado de la respuesta dada por Jesús a sus interlocutores. Su primera parte -"den al César lo que es del César"- comporta un reconocimiento del papel que el poder político está llamado a desempeñar, mientras que la segunda -"den a Dios lo que es de Dios"- implica una limitación de ese mismo poder y una crítica radical de cualquier veleidad totalitaria en que pudiera incurrir, es decir, una denuncia de su constante tentación de erigirse en instancia ajena y superior por relación a la vida humana. Y es que el Señorío de Dios anunciado e incoado por Jesús remite a la construcción de un mundo de relaciones fraternas y, por ello, urge a negar el carácter absoluto de todos los poderes o, lo que es igual, a relativizarlos, con el fin de ir desmontando cualquier forma de dominación del hombre por el hombre.

Por eso puede y debe decirse que "a Dios lo que es de Dios" representa una verdadera proclama anti-idolátrica o iconoclasta, de la que siempre andamos muy necesitados. Es absolutamente necesario no echar en el olvido que el poder, ese fenómeno humano extraordinariamente complejo y ambiguo, ejerce sobre todos una mordiente fascinación: dominar a otra

¹⁸ JUAN PABLO II: *Centesimus annus*, 46b.

¹⁹ MARTÍNEZ REAL, Francisco Javier: ¿Súbitos o ciudadanos? Los límites de la democracia liberal. *Estudios Filosóficos* 133 (1997), 477-521.

²⁰ GONZÁLEZ RUIZ, José María: *El Concilio Vaticano II, tumba de la cristiandad*. «Misión Abierta» (febrero de 1980), 83.

²¹ CONCILIO VATICANO II: *Gaudium et spes*, 42-43. Un ejemplo paradigmático del intento de formulación de una política específicamente cristiana fue el llevado a cabo en su *Política sacada de la Sagrada Escritura* por el obispo Jacques-Bénigne Bossuet, preceptor del hijo de Luis XIV de Francia.

²² CONCILIO VATICANO II: *Gaudium et spes*, 76c.

persona produce fácilmente un placer morboso, de tal modo que, por desgracia, "la erótica del poder" es mucho más que una ingeniosa expresión que hizo fortuna algún tiempo atrás.²³ El poder, además, siempre está tentado de endiosamiento, aunque sólo sea porque conoce una permanente necesidad de legitimación, es decir, de respuesta plausible para la pregunta relativa a la razón por la que se le ha de obedecer y, también, porque probablemente ninguna legitimación surta tanto efecto acreditativo como la religiosa. Pues bien, según nuestro propio entender, estas consideraciones que cabe desarrollar a partir del versículo del evangelio según San Mateo a que acude Benedicto XVI -y que aquí tenemos que limitarnos a evocar- conectan muy profundamente con el ideal democrático porque, como decía Adams,²⁴ la verdadera esencia de la democracia consiste precisamente en la iconoclastia política. En ella no caben imágenes o instancias de dominación interpersonal, o sea, personalización del poder.

Añadamos que, en razón de la enseñanza conciliar de la distinción y recíproca independencia entre la Iglesia y el Estado en *Deus caritas est* se ven censuradas dos patologías que, desgraciadamente, han estado muy presentes a lo largo y ancho de la historia de la Iglesia y que constituyen otras tantas versiones del viejo ideal de cristiandad: por un lado, la hierocracia, es decir, el ejercicio del poder político por parte de autoridades eclesiales, frente a la que se alza nuestro documento en estos términos: la Iglesia "no puede ni debe sustituir al Estado" (n. 28); por el otro, el cesaropapismo, es decir, la intromisión del poder político en asuntos eclesiales y relativos a la fe, contra el cual el Papa hace valer que "el Estado no puede imponer la religión", sino que debe "garantizar su libertad y la paz entre los seguidores de las diversas religiones" (n. 28).

2.5.- La necesaria aconfesionalidad del Estado.

A estas alturas tendría que resultar meridianamente claro que Benedicto XVI está abogando por la laicidad o aconfesionalidad del Estado. Ya en el año 2002, en tanto que Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, escribió al respecto: "Los actos específicamente religiosos (profesión de fe, cumplimiento de actos de culto y sacramentos, doctrinas teológicas, comunicación recíproca entre las autoridades religiosas y los fieles, etcétera) quedan fuera de la competencia del Estado, el cual no debe entrometerse ni para exigirlos ni para impedirlos, salvo por razones de orden público".²⁵ Más recientemente, en un

discurso dirigido a la Conferencia Episcopal Italiana y citando de nuevo como apoyatura bíblica el referido versículo de Mt 22,21, ha calificado la separación entre la Iglesia y el Estado como "un gran progreso de la humanidad y como una condición fundamental para su misma libertad y para el cumplimiento de su misión".²⁶

En efecto, la laicidad del Estado aparece como condición necesaria para el ejercicio de la libertad religiosa, tanto de los católicos como de todos los demás ciudadanos. Tal libertad, reconocida en el artículo 18 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, fue también proclamada por el Concilio Vaticano II: "Esta libertad consiste en que todos los hombres deben estar inmunes de coacción tanto por parte de personas particulares como por parte de grupos sociales y de cualquier potestad humana"²⁷. Y es que cualquier Estado confesional, en razón de su propia lógica sistémica, acaba o bien por violar flagrantemente la libertad religiosa de aquellos ciudadanos que no comparten la religión oficial o bien por negarles más o menos subrepticamente su derecho a recibir un trato igualitario. Bien podemos pensar que es ésta, la defensa del derecho de libertad religiosa, una razón suplementaria por la que *Deus caritas est* ubica la relación entre la fe y la política en el terreno de la ética y, por lo mismo, defiende la laicidad del Estado. La Iglesia, puede allí leerse, "tampoco quiere imponer a los que no comparten la fe sus propias perspectivas y modos de comportamiento" (n. 28).

2.6.- La acción política directa compete a los fieles laicos.

Una última cosa, no por ello la menos importante, para concluir este primer apartado. El establecimiento de estructuras justas no es, como hemos dicho, un cometido o deber inmediato de la Iglesia considerada como un todo, pero sí lo es, según la encíclica (cf. n. 29), de los fieles laicos, mediante una "multiforme y variada acción económica, social, legislativa, administrativa y cultural, destinada a promover orgánica e institucionalmente el bien común"²⁸ y realizada en cooperación con los demás ciudadanos. Tal acción, por lo demás, habría de ser llevada a cabo por los laicos "bajo su propia responsabilidad" (n. 29), lo que constituye un claro correlato práctico de la doctrina anteriormente presentada de la razón ética autorresponsable y de la inexistencia de una política específicamente cristiana.²⁹

²³ BENEDICTO XVI: Discurso a la Asamblea General de la Conferencia Episcopal Italiana, 18 de mayo de 2006. En <http://www.zenit.org>, servicio del 18-06-2006.

²⁴ CONCILIO VATICANO II: *Dignitatis humanae*, 2.

²⁵ Se trata de una cita literal del n. 42 de la Exhortación Apostólica post-sinodal de Juan Pablo II titulada *Christifideles laici*.

²⁶ La misma doctrina conciliar de la autonomía del mundo que anteriormente hemos visto aplicada a la aceptación de la autorresponsabilidad de la ética política (cf. nota 15) permitió a la Iglesia desembarazarse de aquella concepción propia de los primeros tiempos democráticos según la cual la acción política de los católicos debía ser correa de transmisión de las consignas de la jerarquía. De tal concepción fueron deudores algunos de los partidos que nacieron bajo la denominación «demócrata-cristiana».

²³ Ya Cervantes, con afinado tino psicológico, puso en boca de Sancho: «Es bueno mandar, aunque sólo sea sobre un hato de ganado» (CERVANTES, Miguel de: *Don Quijote de la Mancha*. En *Obras completas*. Madrid, Aguilar, 1970, t. II, p. 1649).

²⁴ Citado por MOLTSMANN, Jürgen: *Crítica teológica de la religión política*. En: METZ, Johann Baptist; MOLTSMANN, Jürgen; OELMÜLLER, Willi: *Ilustración y teoría teológica*. Salamanca, Sígueme, 1973, p. 38.

²⁵ CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE: *Nota doctrinal sobre «Algunas cuestiones relativas al compromiso y la conducta de los católicos en la vida pública*, 6.

Digamos, por lo demás, que siempre cabe preguntarse acerca de la razón por la que los ministros ordenados (obispos, presbíteros y diáconos) quedan excluidos de ese trabajo orientado al establecimiento de estructuras justas, lo cual nos remite a una cuestión eclesiológica de la que aquí no podemos ocuparnos, a saber, la persistencia en la doctrina del Concilio Vaticano II de la vieja eclesiológica de la *societas inaequalis* y su correspondiente división de funciones entre clérigos y laicos, según la cual corresponde a aquéllos el protagonismo intraeclesial y a éstos la acción hacia afuera.³⁰

3.- EL AMOR Y LA JUSTICIA.

El segundo de los temas anunciados tiene que ver con la relación entre el amor y la justicia. La cuestión de fondo consiste en saber si la justicia hace superfluo el amor y si, por lo mismo, en una sociedad cuyas leyes e instituciones fueran perfectamente justas la actividad caritativa, tanto de la Iglesia como de cualquier otra persona o grupo, dejaría de ser necesaria. He aquí la respuesta dada por la encíclica y que, a pesar de su extensión, vale la pena reproducir literalmente: "El amor -caritas- siempre será necesario, incluso en la sociedad más justa. No hay orden estatal, por justo que sea, que haga superfluo el servicio del amor. Quien intenta desentenderse del amor se dispone a desentenderse del hombre en cuanto hombre. Siempre habrá sufrimiento que necesite consuelo y ayuda. Siempre habrá soledad. Siempre se darán también situaciones de necesidad material en las que es indispensable una ayuda que muestre un amor concreto al prójimo. El Estado que quiere proveer a todo, que absorbe todo en sí mismo, se convierte en definitiva en una instancia burocrática que no puede asegurar lo más esencial que el hombre afligido -cualquier ser humano- necesita: una entrañable atención personal. Lo que hace falta no es un Estado que regule y domine todo, sino que generosamente reconozca y apoye, de acuerdo con el principio de subsidiaridad, las iniciativas que surgen de las diversas fuerzas sociales y que unen la espontaneidad con la cercanía a los hombres necesitados de auxilio (...) La afirmación según la cual las estructuras justas harían superfluas las obras de caridad, esconde una concepción materialista del hombre: el prejuicio de que el hombre vive "sólo de pan" (Mt 4, 4; cf. Dt 8, 3), una concepción que humilla al hombre e ignora precisamente lo que es más específicamente humano" (n. 28). Parece deber entenderse que esa que ahora denomina concepción materialista es el error considerado como fundamental entre los varios que, según hemos visto más arriba, son atribuidos por Benedicto XVI a la objeción planteada contra la actividad caritativa de la Iglesia en nombre de la justicia.

Debido al carácter acentuadamente sintético de la encíclica en el punto que ahora nos ocupa, ese pasaje condensa tres asuntos, que ciertamente se encuentran en estrechamente entrelazados, pero que en sí mismos son diferentes y que, a nuestro modo de ver, pueden desglosarse del siguiente modo.

3.1.- En guardia contra el totalitarismo.

Cabe destacar, en primer lugar, que *Deus caritas est* alerta contra lo que podríamos denominar totalitarismo, entendiendo por tal la pretensión de que todas las necesidades y aspiraciones del ser humano pueden ser colmadas por el Estado o, dicho de otro modo, la doctrina según la cual la felicidad es un producto político. Resulta a todas luces evidente que tal pretensión constituye una auténtica quimera, pero no lo es menos -así lo enseña, además, la experiencia histórica- que conduce a un fuerte grado de intervencionismo estatal en todos los órdenes de la vida, que, más temprano que tarde, acaba por traducirse en una asfixia existencial de las personas.

Ahora bien, con el fin de poder encarar debidamente semejante prevención frente al totalitarismo, parece conveniente apelar a la distinción surgida en el ámbito ético-político entre lo justo y lo bueno. Lo justo se corresponde con lo "universalmente exigible" y estrictamente obligatorio, es decir, con la protección y promoción de los derechos humanos, comúnmente entendidos por la actual filosofía política como el contenido fundamental de la ética cívica. Podríamos decir que la justicia es la bondad ciudadana o también la dimensión política de la bondad, puesto que, como ha quedado dicho, el establecimiento de estructuras sociales que la satisfagan constituye la razón de ser y el ámbito de competencia directa del Estado. Tenemos, así, que la justicia se ubica en el nivel moral que ha dado en llamarse "ética cívica".³¹ En cambio, existe en la vida moral una bondad de tipo supererogatorio que tiene que ver con el cuidado global de las personas y que implica algún tipo de compromiso personal con su felicidad, llámese amor, caridad, benevolencia, solidaridad, beneficencia o de otros modos. No se trata, ni muchísimo menos, de virtudes homologables a todos los efectos, pero tienen en común que, desde un punto de vista cívico, son sólo "individualmente inevitables". Resultan obligatorias, sin duda, en términos de algunas de las diversas "éticas de máximos" (Adela Cortina) o "doctrinas omnicomprendivas del bien" (John Rawls) presentes en nuestras sociedades y que constituyen otros tantos proyectos de vida buena o de felicidad, pero únicamente resultan tales para quienes libremente se adhieran a éstas; no son ni políticamente exigibles ni jurídicamente vinculantes.³²

³⁰ Cf. CORTINA, Adela: *Ética mínima: introducción a la filosofía práctica*. Madrid, Tecnos, 1992; IDEM: *Ciudadanos del mundo. Hacia un teoría de la ciudadanía*. Madrid, Alianza, 1997; VALCÁRCEL, Amelita: *Ética para un mundo global*. Madrid, Temas de Hoy, 2002.

³¹ «El por universalmente exigible - individualmente inevitable se corresponde con la distinción entre lo justo y lo bueno (...) En consecuencia, no podemos disolver la distinción entre las cuestiones morales de justicia y las de beneficencia». (CORTINA, Adela: *Ética aplicada y democracia radical*. Madrid, Tecnos, 1993, p. 135; cf. IDEM: *Ética sin moral*. Madrid, Tecnos, 1990; IDEM: *Ética civil y religión*. Madrid, PPC, 2002). «En las condiciones modernas de vida ninguna de las tradiciones que compiten entre sí puede -prima facie- pretender poseer una validez general. Tampoco en las cuestiones prácticamente relevantes podemos ya, por tanto, basar las razones que puedan resultar convincentes en la autoridad de tradiciones incuestionadas. Si, pues, queremos decidir las cuestiones normativas que plantea la conciencia elemental, no por medio de la violencia directa o velada, por medio de la presión, de la influencia, o del poder de los intereses más fuertes, sino mediante la conexión sin violencia, obtenida sobre la base de un acuerdo racionalmente motivado, entonces hemos de concentrarnos en el círculo de cuestiones que resultan accesibles a un empíricamente imparcial. No podemos esperar una respuesta vinculante para todos si preguntamos qué es bueno para mí, o bueno para nosotros o bueno para él; habremos entonces de preguntar: qué es bueno para todos por igual. Este -punto de vista moral- constituye un cono de luz preciso, pero estrecho, que de la masa de todas las cuestiones evaluativas selecciona aquellos conflictos de acción que pueden resolverse por referencia a un interés generalizable; son las cuestiones de justicia» (HABERMAS, Jürgen: *La necesidad de revisión de la izquierda*. Madrid, Tecnos, 1996; pp. 168-169).

³² Cf. CONCILIO VATICANO II: *Lumen gentium*, 31.

Esa diferenciación entre lo bueno y lo justo encuentra su fundamento en "una distinción ya célebre en la tradición moral y política occidental: la distinción entre el "hombre" y el "ciudadano". A la persona íntegramente considerada, es decir, considerada como "hombre" (varón y mujer), cabe adscribirle una meta moral muy clara e incontestable, que es la felicidad. Todos los hombres quieren ser felices. Sin embargo, las personas como tales desarrollan sus actividades en distintas esferas sociales, lo cual nos permite considerar en ellas distintas dimensiones... familiar..., religiosa..., profesional. Una de las dimensiones de la persona es aquella por la que forma parte de una comunidad cívica (...) De donde se sigue que la ética cívica es la ética de las personas consideradas como ciudadanas. No pretende abarcar a la totalidad de la persona ni satisfacer su afán de felicidad (...) Bien decía Anselm Feuerbach en su 'Anti-Hobbes' que la felicidad es un ideal del hombre, no del ciudadano".³³

Pues bien, cuando la autoridad política desborda el nivel de la ética cívica para asumir algún tipo de obligación emanada de una u otra ética de máximos o, lo que es igual, cuando no se contenta con la satisfacción de los derechos humanos de los ciudadanos, sino que procura amarlos, resultarles benévola o, en cualquier caso, cuidarlos integralmente a fin de procurarles una existencia feliz, en ese mismo momento se abren de par de en par las puertas de lo que hemos denominado totalitarismo, pues será, evidentemente, su propia y muy particular concepción de la felicidad la que trate de poner en juego.

Resulta imposible no traer a colación en este momento estas célebres líneas de Kant: "...la libertad del ser humano, cuyo principio para la constitución de una comunidad defino con esta fórmula: nadie puede obligarme a ser feliz a la manera suya (es decir, como él se imagina el bienestar de otros humanos), sino que cada cual debe buscar su propia felicidad por dónde bien le parezca, con tal que no perjudique la libertad de otros que persigan el mismo fin, respetando la libertad de todos conforme a una posible ley general, (es decir que no perjudique el derecho del otro de actuar así). Un gobierno basado en el principio de la benevolencia con respecto al pueblo como la de un padre respecto a sus hijos, esto es un gobierno paternal ("imperium paternal") en el que los súbditos se ven reducidos a un comportamiento pasivo como el de niños menores de edad que no saben lo que realmente les sirve o les perjudica, dependiendo del juicio del Jefe del Estado la manera de alcanzar ellos la felicidad, y dependiendo de su benevolencia el que se lo conceda o no: he

aquí el mayor despotismo imaginable (en el sentido de una constitución que anula cualquier libertad de los súbditos, despojándolos de todos sus derechos)".³⁴

No es, en realidad, un pensador aislado, sino la mejor tradición del liberalismo político, toda ella, la que ha convertido en un verdadero baluarte la negativa a reconocer a la autoridad política hasta el más mínimo derecho a inmiscuirse en asuntos relativos a la felicidad de los ciudadanos. También Constant, por ejemplo, escribió con punzante ironía en ese mismo sentido: "Los depositarios de la autoridad... nos dirán: '¿Cuál es, en el fondo, el objetivo de todos sus esfuerzos, el motivo de sus trabajos, el objeto de sus esperanzas? ¿Acaso no es la felicidad? Pues bien, déjenos hacer esa felicidad, y nosotros se la daremos'. No, señores, no dejemos hacer. Por muy emotivo que resulte tan tierno interés, pidamos a la autoridad que permanezca dentro de sus límites. Que se contente con ser justa, nosotros nos encargaremos de ser felices"³⁵

Efectivamente, nadie tiene el derecho de intentar hacernos felices a su manera, intento que, en cualquier caso, está inexorablemente abocado al fracaso, pues nuestra constitución humana es tal que cada uno de nosotros sólo puede ser feliz a su propia manera. O digamos, con otras palabras, que resulta inmoral tratar de imponer a otros la propia concepción de la vida buena o plenamente humana. Tal evaluación ética vale para toda persona e institución probablemente una de las razones por la cual en Deus caritas est se condena la práctica de la caridad como medio de proselitismo,³⁶ pero reviste una muy especial gravedad el caso del Estado, pues éste, según la visión weberiana hoy comúnmente admitida en las ciencias sociales, se define sociológicamente por relación a la violencia física: "La violencia no es, naturalmente, ni el medio normal ni el único medio de que el Estado se vale, pero sí es su medio específico (...) Estado es aquella comunidad humana

³³KANT, Immanuel: *Acerca del dicho común: Bien puede esto valer en la teoría, pero no sirve para la práctica*. En *Escritos políticos*. Madrid, Tecnos, 1983, p. 47. Para Kant, el problema de fondo de tal paternalismo político es, y con razón, que arruina el «sapere aude» que resume el proyecto de autonomía que es la Ilustración: «La ilustración es la salida el hombre de su autoculpable minoría de edad. La minoría de edad significa la incapacidad de servirse de su propio entendimiento sin la guía de otro. Uno mismo es culpable de esta minoría de edad cuando la causa de ella no reside en la carencia de entendimiento, sino en la falta de decisión y valor para servirse por sí mismo de él sin la guía de otro. Sapere aude! (Ten valor de servirte de tu propio entendimiento), he aquí el lema de la Ilustración» (IDEM: *¿Qué es la Ilustración?* En MAESTRE, Agapito (ed.): *¿Qué es la Ilustración?* Madrid, Tecnos, 1993, p. 17). Es esta concepción de la Ilustración la que encuentra su versión política en el ideal democrático al que anteriormente hemos hecho referencia. Donde allí hablábamos de subjetividad, aquí lo hacemos de autonomía, pero se trata, evidentemente, de un mismo ideal.

³⁴CONSTANT, Benjamin: *De la liberté des anciens comparée à celle des modernes*. En *Écrits politiques*. Paris, Gollimard, 1997, pp. 616-617.

³⁶«La caridad no ha de ser un medio en función de lo que hoy se considera proselitismo. El amor es gratuito; no se practica para obtener otros objetivos (...) Quien ejerce la caridad en nombre de la Iglesia nunca tratará de imponer a los demás la fe de la Iglesia. Es consciente de que el amor, en su pureza y gratuidad, es el mejor testimonio del Dios en el que creemos y que nos impulsa a amar. El cristiano sabe cuando es tiempo de hablar de Dios y cuando es oportuno callar sobre Él, dejando que hable sólo el amor. Sabe que Dios es amor (1 Jn 4, 8) y que se hace presente justo en los momentos en que no se hace más que amar» (n. 31).

³⁵CORTINA, Adela: *Hasta un pueblo de demonios. Ética pública y sociedad*. Madrid, Taurus, 1998, pp. 114-115.

que, dentro de un determinado territorio (el territorio es elemento distintivo), reclama (con éxito) para sí el monopolio de la violencia física legítima (...) El Estado, como todas las asociaciones políticas que históricamente lo han precedido, es una relación de dominación de hombres, que se sostiene por medio de la violencia legítima (es decir, de la que es vista como tal).³⁷ De ahí la importancia radical de que la laicidad del Estado, es decir, su neutralidad religiosa, se vea completada con una segunda neutralidad relativa a las éticas de máximos.

Tenemos, por lo tanto, que, en consonancia con una de las mejores tradiciones de filosofía política, *Deus caritas est* se emplea a fondo para ponernos en guardia frente al "Estado que quiere proveer a todo" o, en términos de Kant y de Constant, frente al paternalismo de cualquier autoridad política que pretenda amarnos y así procurarnos la felicidad.

Podría objetarse a esta nuestra lectura de la encíclica que, con el propósito de alentar la participación de los cristianos en la vida política, la doctrina social de la Iglesia ha procedido a acuñar la expresión "caridad política".³⁸ Tal observación crítica sería cierta sólo de forma aparente, es decir, no tendría más fundamento que la literalidad de la expresión, que suele ser entendida por la teología moral del siguiente modo: "la caridad es el horizonte religioso motivacional y la justicia la mediación ética de la caridad política".³⁹ Por consiguiente, "el amor mediado por las estructuras",⁴⁰ el amor que actúa a través del poder del Estado, debe limitarse a operar sobre el registro ético-político, que es la justicia. El propio Concilio Vaticano II confirma esta interpretación al presentar del siguiente modo la tarea de los cristianos que participan activamente en la vida política: "realizar la obra de la justicia bajo la inspiración de la caridad".⁴¹

En suma, que la distinción entre la justicia y el amor resulta imprescindible para la contención de veleidades totalitarias y, por lo mismo, para la profundización democrática de nuestra vida política.⁴² Ningún ciudadano respetuoso de su propia dignidad

personal debería resignarse a ser objeto de las atenciones seudoparentales de autoridades que le indicaran qué literatura debe leer, cuántos hijos debe tener, qué debe pensar sobre el curso de la historia, de qué manera debe ocupar su tiempo libre, qué amistades debe frecuentar, a dónde debe viajar, a qué divinidad debe adorar, qué debe pensar sobre la filosofía de Nietzsche, cómo debe relacionarse sexualmente con su pareja, qué debe hacer con sus ahorros y ese largo etcétera de elementos con los que construimos el sentido de nuestra vida en búsqueda de la felicidad. Salvadas las exigencias -sean positivas u obligaciones, sean negativas o prohibiciones- que se derivan de los derechos humanos de sus semejantes y que, por lo tanto, forman parte de la ética cívica que a todos concierne como ciudadanos, cada individuo debe poder gozar de la máxima independencia posible en todo lo que atañe a su vida privada. La función del Estado es la justicia, nada menos, pero tampoco nada más. Por supuesto que seguiremos necesitando del amor, esa "entrañable atención" que tiene que ver con el cuidado de la persona en su totalidad, es decir, con su felicidad, pero ese tendremos que beberlo necesariamente en otras fuentes. Elegir a quién amar y por quién estamos dispuestos a ser amados, eso forma parte de la más inviolable de las libertades individuales.

Resulta muy preocupante, por las razones aducidas, el paternalismo que diversos estudios vienen identificando como rasgo constitutivo de la cultura política dominicana. Así, por ejemplo, en Demos 2001, la IIIa Encuesta Nacional sobre cultura política y democrática, la idea de que "un buen presidente debe ser como un padre a quien hay que acudir para que resuelva los problemas" recogió el asentimiento de un 85.9% de los encuestados. Tal dato, por lo demás, se encuentra estrechamente correlacionado con la "importante presencia de valores y perspectivas autoritarias en la ciudadanía", detectada en un reciente estudio llevado a cabo por el C.I.E.S.⁴³

3.2.- LA JUSTICIA NO HACE SUPERFLUO EL AMOR.

El segundo asunto de los que plantea el número 28 de la encíclica, antes citado, adquiere una formulación muy explícita por parte de la misma: la justicia no hace superfluo el amor. En efecto, son muchas las necesidades y aspiraciones de la vida humana que quedan más allá de la ética cívica, del orden estatal y de su justicia: saberse amado, descubrir o construir un sentido para la propia existencia, cultivar la proyección trascendente, disfrutar la belleza, ejercitar la inteligencia, desarrollar un sentido lúdico, forjar un sentimiento de solidaridad cósmica, por citar algunos de los más importantes. Sólo un torpe moralismo podría pretender que los valores se reducen a la ética, ignorando así que también los hay estéticos, religiosos o epistémicos; y sólo un atolondrado politicismo podría querer limitar los valores éticos a la justicia, echando de ese modo en el olvido que la vida moral también se teje a base de amor, compasión, ternura, opción por los débiles y un largo etcétera.

³⁷ WEBER, Max: *La política como vocación*. En *El político y el científico*. Madrid, Alianza, 1994^a, pp. 83-84. En cambio, las definiciones jurídicas del Estado suelen echar mano de las categorías de soberanía, territorio, población y gobierno; por ejemplo: «El Estado se define como una entidad soberana, dotada de un territorio, de una población y de un gobierno» (NGUYEN QUOC, Dinh; DAILLIER, Patrick; PELLET, Alain: *Droit international public*. Paris, Librairie Générale du Droit et de la Jurisprudence, 1987^a, p. 373). Lo cierto es que ambos puntos de vista, el sociológico y el jurídico, son perfectamente integrables en los siguientes términos: un Estado es aquella entidad que, en razón del monopolio del uso legítimo (es decir, el visto como tal) de la fuerza física sobre la población de un determinado territorio, dispone de un poder político soberano.

³⁸ Cf. CONCILIO VATICANO II: *Gaudium et spes*, 75; CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA: *Los católicos en la vida pública*, 61.

³⁹ VIDAL, Marciano: *Moral de actitudes*. Madrid, PS, 1988, vol. III, p. 121.

⁴⁰ MARDONES, José María: *Fe y política. El compromiso político de los cristianos en tiempos de desencanto*. Santander, Sal Terrae, 1993, p. 67.

⁴¹ CONCILIO VATICANO II: *Gaudium et spes*, 72.

⁴² Cf. CORTINA, Adela: *Ética aplicada y democracia radical*, p. 135.

⁴³ CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SOCIALES: *Estado de la democracia en la República Dominicana. Informe ejecutivo*, p. 24. En <http://www.pciudadana.com>.

Aunque con importantes precedentes en autores como Ludwig von Mises o Friedrich A. Hayek,⁴⁴ durante dos últimas décadas del siglo XX el neoliberalismo al uso ha recuperado y prestigiado intelectualmente la pretensión smithiana del carácter socialmente suficiente de la búsqueda del propio interés mediante relaciones contractuales,⁴⁵ siendo así que semejante sociedad de mercaderes resultaría verdaderamente estrecha para la urdimbre de lo humano. En la medida en que la sociedad civil no se muestre capaz de gestar espontáneamente iniciativas personales y grupales adecuadas a la totalidad de lo humano, estaremos adentrándonos en la "forma de vida del hombre productor-consumidor",⁴⁶ una mutilación de lo humano a la que cabe aplicar perfectamente lo escrito por Marx sobre la Economía Política: "no conoce al trabajador parado, al hombre de trabajo, en la medida en que se encuentra fuera de esta relación laboral. El pícaro, el sinvergüenza, el pordiosero, el parado, el hombre de trabajo hambriento, miserable y delincuente son figuras que no existen para ella, sino solamente para otros ojos; para los ojos del médico, del juez, del sepulturero, del alguacil de pobres, etc.; son fantasmas que quedan fuera de su reino".⁴⁷ Pues bien, aunque completar semejante planteamiento de la vida social en clave de mercado con otro que atienda a la satisfacción política de los derechos humanos resulta ser, por exigencia de justicia, perfectamente necesario, todavía aparece como exiguo por relación a la totalidad de lo humano. En la medida en que valores como el amor o la solidaridad se ausenten de ese tejido de relaciones humanas, institucionalizadas o no, que llamamos vida social, en esa misma medida estaremos renegando de nuestra condición humana.

3.3.- La imprescindible sociedad civil.

El tercer asunto de los anunciados nos permite introducir una precisión suplementaria en el anterior argumento, a saber, que no es sólo que la garantía de los derechos humanos resulte insuficiente para una consideración integral de la persona humana, sino que, además, la sola acción estatal parece, a su vez, igualmente

insuficiente para la protección y promoción efectivas de los mismos. Como ha escrito Adela Cortina, "sin la conversión del corazón de cada hombre concreto, sin su convicción sentida del propio valor y del de cualquier otro hombre concreto, el orden jurídico y político es impotente incluso para defender unos mínimos de dignidad. Y esto es lo que olvidaron cuantos... esperaron del cambio de estructuras la aparición de un hombre nuevo. No hay hombre nuevo sin conversión del corazón; ahí radica nuestra más profunda autonomía (...) Quien toma en serio el valor de todos los hombres concretos se sabe-siente responsable de ellos, y de ahí que se le abra un mundo bien distinto al del derecho, el recelo, la defensa, el contrato: ese mundo de la solidaridad positiva de quien se sabe ante su corazón responsable de cualquier otro".⁴⁸

En definitiva, que la puesta en práctica de los derechos humanos pasa por la implementación de iniciativas surgidas de la sociedad civil mediante las cuales los ciudadanos asumamos responsabilidades recíprocas y, muy en especial, nos comprometamos con el respeto de la dignidad de los más débiles y de los derechos que de ella se derivan.⁴⁹ Por eso decíamos anteriormente que el correcto funcionamiento de un sistema político democrático exige compromiso ciudadano con los derechos humanos.

No cabe duda de que tales iniciativas deberían estar motivadas por la solidaridad, es decir, operar sobre una base estrictamente altruista, pero no es menos cierto que generarán indirectamente un beneficio para los protagonistas de las mismas consistente en un reforzamiento de los derechos propios. Necesitamos tomar alguna distancia por relación a la concepción típicamente liberal de la rivalidad existente entre derechos o libertades de unos y de otros ciudadanos,⁵⁰ que, con tener algo de cierto, pierde completamente de vista que determinadas libertades -piénsese, por ejemplo, en la de expresión son indivisibles y que, por lo tanto, la vigencia de las de los unos es condición de posibilidad y refuerzo de las de los otros.⁵¹

⁴⁴ Cf. MISES, Ludwig von: *Liberalismo*. Barcelona, Planeta-Agostini, 1994; HAYEK, Friedrich A.: *Droit, législation et liberté*. Vol. II: *Le mirage de la justice sociale*. Paris, Presses Universitaires de France, 1986; IDEM: *La route de la servitude*. Paris, Presses Universitaires de France, 1985.

⁴⁵ «La sociedad de personas distintas puede subsistir, como la de comerciantes distintos, en razón de su utilidad, sin ningún amor o afecto mutuo; y aunque en ella ninguna persona debe favor alguno o está en deuda de gratitud con nadie, la sociedad podrá sostenerse a través de un intercambio mercenario de buenos oficios de acuerdo con una evaluación consensuada (...) La sociedad puede mantenerse sin beneficencia, aunque no en la situación más confortable; pero si prevalece la injusticia, su destrucción será completa» (SMITH, Adam: *Teoría de los sentimientos morales*. Madrid, Alianza, 1997, parte II, sec. III, cap. 3). Además, la justicia es entendida por Smith sólo como una «virtud negativa», que «sólo nos impide lesionar a nuestro prójimo» en su persona, en su propiedad o en sus derechos (Cf. IBIDEM, parte II, sec. III, cap. 1; parte VII, sec. II, cap. 1).

⁴⁶ Cf. CHÁVARRI, Eladio: *Perfiles de nueva humanidad*. Salamanca, San Esteban, 1993, en particular las pp. 63-68.

⁴⁷ MARX, Karl: *Manuscritos de economía y filosofía*. Madrid, Alianza, 1981, p. 124.

⁴⁸ CORTINA, Adela: *Ética aplicada y democracia radical*, p. 155.

⁴⁹ Hay que felicitar, por ello, de la vitalidad de los colectivos de activistas de derechos humanos en todo el mundo que es reflejada en el *Informe 2006 elaborado por Amnistía Internacional sobre El estado de los derechos humanos en el mundo* (cf. <http://www.es.amnesty.org/>).

⁵⁰ En ese sentido se ha dicho, por ejemplo, que «la libertad de movimientos de tus puños está limitada por la nariz de tu vecino» (POPPER, Karl: *Sociedad abierta, universo abierto*. Madrid, Tecnos, 1988, pp. 27-28).

⁵¹ «La libertad de cada cual encuentra en la de los demás no ya un límite, sino una ayuda» (PROUDHON, Pierre Joseph, citado por PINTACUDA, Etnio: *Breve curso de política*. Santander, Sal Terrae, 1994, p. 49).

Parece claro, no obstante, que en ningún caso debiera suceder que tales iniciativas solidarias surgidas en el seno de la sociedad civil sirvieran como coartada inhibitoria de la acción del Estado, a quien compete -no exclusivamente, por lo que acabamos de decir, pero sí directamente- la responsabilidad de proteger y promover los derechos humanos. En ese sentido, además del ya previamente señalado, cabe entender también que Benedicto XVI reconozca que hay algo de verdad en la argumentación que, en nombre de la justicia, se alza contra la caridad. Por eso, de cara a evitar una inhibición culpable en materia de derechos humanos por parte de quienes ejercen el poder político -sea el legislativo, el ejecutivo o el judicial-, entre las tareas que debe desarrollar la sociedad civil, y en ella la Iglesia, se encuentra la de vigilancia crítica y eventual denuncia de las políticas y decisiones públicas vejatorias de tales derechos o escasamente interesadas en los mismos.

Digamos, finalmente, que unas autoridades públicas verdadera y honestamente comprometidas con la causa de los derechos humanos deberían entender la necesidad de tales iniciativas solidarias surgidas de los diversos grupos sociales y, por lo mismo, como se indica en la encíclica (cf. n. 28), reconocerlas y apoyarlas de acuerdo con el principio de subsidiaridad.³²

Hasta aquí este manojo de paráfrasis sugeridas por la lectura de *Deus caritas est*. No creemos que, en su segunda parte, la que aquí hemos abordado, constituya un documento original, sino que se sitúa en una clara relación de continuidad con los principios y criterios de juicio alumbrados por la doctrina social de la Iglesia a partir del período conciliar. Es casi seguro, por lo demás, que Benedicto XVI no ha buscado resultar novedoso, sino únicamente poner de relieve algunos elementos de esa tradición doctrinal católica que son susceptibles de hacernos comprender de modo adecuado a la dignidad humana y, por ende, a las exigencias del ideal democrático la relación existente entre el amor y la justicia, por un lado, y entre la Iglesia y el Estado, por el otro. El diálogo, por supuesto, permanece abierto y la sociedad civil es su foro. No sólo caben nuevas palabras, sino que son, con toda seguridad, pertinentes y necesarias.

³²No se trata de un principio específico de la doctrina social de la Iglesia, pero sí tradicional en ella. La formulación clásica del mismo es la de Pío XI en *Quadragesimo anno*, n. 80. En el *Compendio de la doctrina social de la Iglesia* (n. 186) adquiere la siguiente expresión: "Todas las sociedades de orden superior deben ponerse en una actitud de ayuda ('subsidium') -por tanto de apoyo, promoción, desarrollo- respecto de las menores". Se trata, como puede verse, de un principio formal, susceptible de ser aplicado a cualquiera relaciones jerárquicas y que la doctrina social de la Iglesia se suele traer a colación a propósito de la relación entre el Estado y la sociedad civil.

Cordoma Sacrococcigeo. Reporte de caso y revisión de la literatura

DOCTORES SERGIO SARITA VALDEZ¹, ISABEL JIMÉNEZ²,
CARMEN DELIA SARITA REYES³, CLAUDIA A. CABRERA OZORIA⁴.

Resumen

Se presenta el caso de un cordoma en un masculino de 60 años de edad con historia de haber recibido trauma en la región sacro coccígea por accidente de tránsito, posterior al cual presentó dolor y tumoración dura, de varios meses de evolución.

La radiografía mostró una masa heterogénea densa con infiltración y destrucción de las vértebras sacras. Una tomografía axial computarizada (TAC) fue interpretada como un proceso proliferativo sacrococcígeo voluminoso. La gammagrafía ósea fue leída como una lesión osteoblástica primaria y/o secundaria.

Los estudios de laboratorio revelaron un nivel de hemoglobina de 14.4 mg/dl, hematócrito 43%, volumen corpuscular medio 91.5 fl, concentración media de hemoglobina corpuscular 30.6 g/dl, glóbulos blancos 9,780 x mm³, neutrófilos 61%, linfocitos 34%, monocitos 3%, conteo de plaquetas 298,000 x mm³. Las pruebas serológicas de SIDA y antígenos para las hepatitis B y C resultaron negativos. Se realizó biopsia incisional que reportó neoplasia ósea maligna constituida por células grandes, ovals o poliédricas, de citoplasma abundante eosinofílico con numerosas vacuolas de diferentes tamaños, núcleos redondos, nucleolos excéntricos y cromatina densa, dichas células se disponían formando lóbulos los cuales descansaban en un estroma laxo mixoide. Diagnóstico: Cordoma en región sacro coccígea.

Abstract

We report the case of a chordoma in a 60 years old male, with a previous history of trauma in the sacrococcygeal region caused by an automobile accident a year prior to the discovery of the tumor.

X rays of the pelvis showed a dense heterogeneous infiltrative and destructive mass affecting the sacrum. The computerized axial tomography revealed a proliferating

voluminous lesion. Bone scanning was read as an osteoblastic either primary or secondary tumor.

Laboratory results were as follows: Hemoglobin 14.4 g/dl, hematocrit 43%, mean corpuscular volume 91.5 fL, mean corpuscular hemoglobin concentration 30.6 g/dl. White blood cells 9,780x mm³. Neutrophils 61%, lymphocytes 34%, monocytes 3%. Platelets count 298,000 mm³. Serologic test for AIDS and hepatitis B and C were negative.

An incisional biopsy was performed. It was reported as chordoma of the sacrococcygeal region.

Introducción

El Cordoma es una neoplasia ósea maligna rara, de crecimiento lento y de alto porcentaje de recurrencia, derivada de remanentes de la notocorda primitiva.

Representa de 1 al 4% de los tumores de hueso.¹ Ocurre mayormente en adultos entre la quinta y séptima década de la vida, con una incidencia de un caso por 1,000,000 de personas por año.²



Figura 1. Masa protruyente en la región sacrococcígea

¹ Jefe Departamento de Patología y Citología Instituto Oncológico Dr. Heriberto Pieter

² Patólogo ayudante Departamento de Patología y Citología Instituto Oncológico Dr. Heriberto Pieter

³ Fellow Patología pediátrica Universidad de Yale, Estados Unidos

⁴ Jefe residentes Anatomía Patológica Hospital Dr. Fco. E. Moscoso Puello

Reportamos el caso de un masculino de 60 años que presentó una masa dolorosa de 8 cms en la región sacro coccígea, con historia de un trauma antiguo en la misma área anatómica.

Reporte de caso

Se trata de un masculino de 60 años de edad, mulato, buhonero con historia de haber recibido trauma en región sacro coccígea luego de un accidente de tránsito en diciembre de 2003. Posterior al trauma presentó masa firme, dolorosa de 8 centímetros de diámetro. (ver figura 1). Dicha lesión fue seguida de una sensación de peso y molestias al caminar. Este cuadro clínico se acompañó de trastornos de la micción y cambios en las deposiciones con disminución de su calibre.

Como antecedentes personales patológicos el paciente refirió hipertrofia prostática benigna, por lo que se le practicó nodulectomía en septiembre de 2001 .

Al examen físico, el paciente lucía bien nutrido y consciente . En la región sacro coccígea se observó masa dura dolorosa a la palpación , no pulsátil, normo térmica y no ulcerada.

Se realizaron estudios radiográficos en donde se observó una masa heterogénea densa, cuyo centro principal se encontró a nivel de las vértebras coccígeas con infiltración y destrucción de las vértebras sacras. (ver figura 2).



Figura 2. Radiografía pelvicoabdominal que muestra la masa heterogénea de variable densidad en la región sacrococcígea.

La TAC reportó proceso proliferativo sacro coccígeo voluminoso. La gamma grafía ósea fue interpretada como lesión osteoblástica primaria y/o secundaria a nivel del hueso sacro.

Los estudios de laboratorio revelaron un nivel de hemoglobina de 14.4 mg/dl; hematócrito 43%; volumen

corpuscular medio 91.5 fl; concentración media de hemoglobina corpuscular 30.6 g/dl; glóbulos blancos 9,780 x mm³; neutrófilos 61%, linfocitos 34%, monocitos 3%; conteo de plaquetas 298,000 x mm³; pruebas serológicas de SIDA y antígenos para las hepatitis B y C negativos. Las proteínas totales fueron de 7.9gr/dl, albúmina 4.2 g/dl y globulinas 3.7 gr.

Se realizó una biopsia incisional la cual consistió de dos fragmentos de tejido gris-blanquecino, elástico, de 3.5 x 1.3 x 0.5 cms. Y 2.5 x 1.5 x 1.0 cms respectivamente.

El estudio microscópico reveló neoplasia ósea maligna constituida por células grandes ovasales a poliédricas, de citoplasma abundante, eosinofílico, con numerosas vacuolas de diferentes tamaños; núcleos redondos con nucleolos excéntricos y cromatina densa. Las células se disponían formando lóbulos que descansaban en un estroma laxo mixoide (ver figuras 3,4,5). La interpretación diagnóstica fue de cordoma en región sacrococcígea.

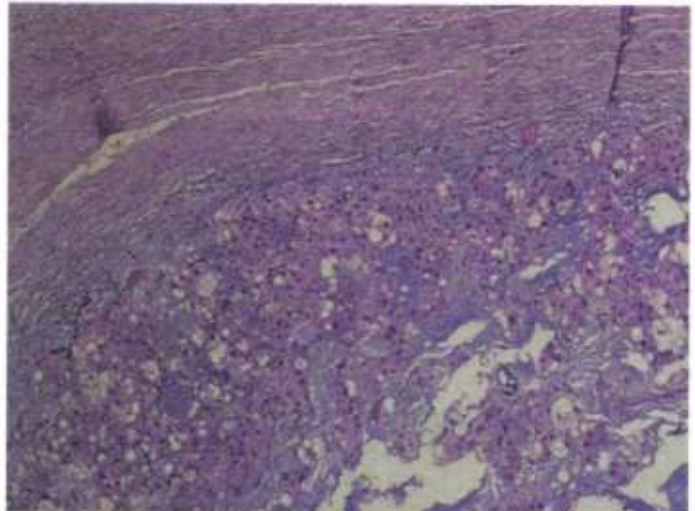


Figura 3. Microfotografía a baja magnificación que muestra el tumor compuesto por células de aspecto condroide que se disponen en lóbulos y sincitias.

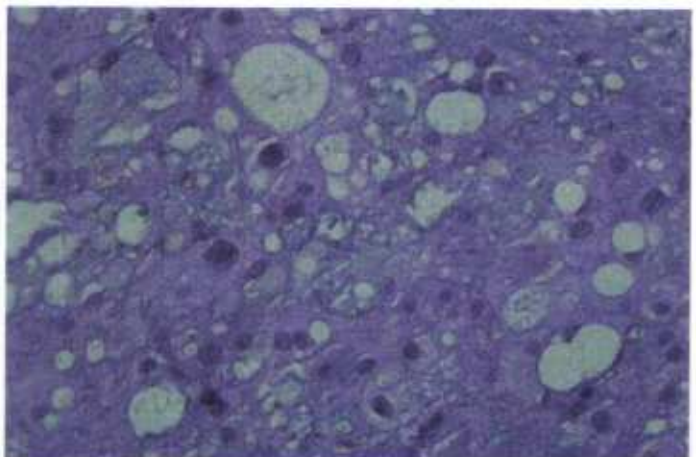


Figura 4. Foto de mayor acercamiento que evidencia el estroma mixoide y las células vacuoladas.

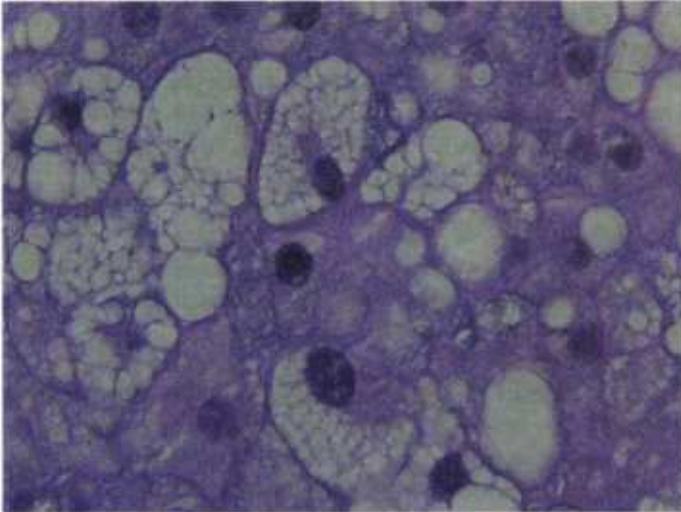


Figura 5. Imagen mostrando las típicas células fisalíferas con núcleos excéntricos y citoplasma con múltiples microvacuolas.

Discusión

El cordoma es una rara neoplasia ósea maligna de crecimiento lento, representa del 1 al 4 % de los tumores óseos. Derivan de remanentes de la notocorda primitiva, aunque estudios recientes sugieren la posibilidad de que los cordomas se originan de células notocordales tumorales benignas.³

En 1857 Virchow describió esta lesión bajo el nombre *Ecchondrosis Physaliphora*, pensando que era de origen cartilaginoso. En 1895 Ribbert descubre el origen notocordal del cordoma.

Este tumor ocurre mayormente en adultos entre la quinta y séptima década de la vida, aunque se han reportado casos en niños y adolescentes.⁴ Cerca del 50% de este tumor nace en el área sacrococcígea, 35% en la región eseno occipital y el resto en la espina móvil.⁵

Se caracterizan por tener un crecimiento lento con destrucción local de hueso y extensión al tejido adyacente, muy raramente dan metástasis a distancia.

En un estudio realizado por Chabers y col. Se revisaron 27 casos de cordomas. La incidencia de metástasis a distancia fue de un 30%. Los sitios de las metástasis fueron predominantemente piel y hueso, aunque también se encontró metástasis en pulmones y ganglios linfáticos.⁶

Las características citogenéticas y moleculares del cordoma aun son desconocidas, sin embargo, por estudio de hibridación genómica comparativa, se ha demostrado pérdida y/o ganancia de material genético en los brazos de los cromosomas 1p y 3p, así como ganancia de copias parciales o completas de los cromosomas 7 y 20.⁷

La presentación clínica es completamente dependiente de la localización de la neoplasia. En el área sacro coccígea el síntoma mas frecuente es dolor en la espalda, alteración de la evacuación y en extremidades inferiores, cerca de la mitad de los pacientes presentan masa palpable en esta área, si la localización es intracraneal el paciente presenta cefalea y diplopía; En las vértebras inferiores los síntomas serán dolor y disfunción de la vejiga.

El tiempo entre el inicio de los síntomas y el diagnóstico va desde 8 a 10 meses.

Los estudios de imagen para diagnóstico incluyen radiografía, TAC e imagen de resonancia magnética.⁸

Macroscópicamente es un tumor de tamaño variable, gelatinoso, lobulado de color gris-blancuecino en su superficie; Al corte es homogéneo en color y consistencia con áreas escasas de hemorragia y de calcificación.

Microscópicamente está compuesto por células uniformes, ovales o poliédricas, con abundante citoplasma eosinofílico, en el, que se observa como característica principal la presencia de vacuolas numerosas y de diferentes tamaños (células fisalíferas) estas células poseen núcleos ovales o redondos nucleolos excéntricos y cromatina densa.⁹

Se pueden observar varios patrones de crecimiento histológico, las células se pueden disponer difusamente, en patrón lobular, en islas o en sábanas, entre las células o grupos celulares existe una abundante matriz mucinosa.

En este tipo de tumor las mitosis son raras, el pleomorfismo celular y las áreas de hemorragia son poco frecuentes.

El cordoma condroide (una variante del cordoma) es común; posee un componente cartilaginoso con características de condrosarcoma. Los pacientes con esta variante tienen un mejor pronóstico.

En un estudio realizado por Jeffery PB y col. Los autores proponen que esta entidad sea clasificada como «Cordoma hialinizado» para evitar confusión con el condrosarcoma.⁹ También se ha descrito cordoma celular con apariencia epitelioide, que puede confundirse con carcinoma escamoso metastático o carcinoma de células transicionales.¹⁰

El diagnóstico diferencial microscópico incluye: condrosarcoma, carcinoma mucoso secretor metastático, liposarcoma, y el ependimoma mixopapilar. Otras entidades que histológicamente remedan un cordoma son el paracordoma, el glioma cordoide, el meningioma cordoide y el hamartoma notocordal gigante intraóseo.^{11,12,13}

Inmunohistoquímicamente el cordoma muestra reactividad para la proteína S-100, vimentina, antígeno epitelial membranoso (EMA), queratina y en algunos casos para antígeno carcinoembrionario (CEA).^{14,15,16}

El tratamiento de la lesión es primordialmente quirúrgico.

Referencias

- ¹Cheng EY, Ozerenoglu RA, Transfeldt EE, Thompson RC. Lumbosacral chordoma. *Spine* 1999 Aug 15;24(16): 1639-45.
- ²Yamaguchi T, watanabe-Ischiwa H, Suzuki S, Igarashi Y. Incipient chordoma. *Mod pathol*.2005 Jul; 18(7): 1005-10.
- ³Chadha M, agarwal A, Wadhwa N. Chondroid chordoma of the L5 spinous process and lamina: a case report. *Eur Spine J*. 2005 May 14.
- ⁴Coffin CM, Swanson PE, Wick MR. Chordoma in childhood and adolescence. *Arch pathol lab med*. 1193 sep; 117(9):927-3.
- ⁵Bjornsson J, Wold LE, Ebersold MJ, Laus ER. Chordoma of the mobile spine. *Cancer*.1993 feb; 71(3):735-4.
- ⁶Chambers PW, Schwinn CP. Chordoma, a clinicopathologic study of metastasis. *Am J pathol*. 1979 nov; 72(5): 765-76.
- ⁷Brandal P, Bjerekehajen B, Damuben H. Chromosome 7 abnormalities are common in chordomas. *Cancer cytogenet*. 2005 jul;1:160(1) 15-21.
- ⁸York JE, Kaczaray A, Abi-said, e at. Sacral chordoma. *Neurosurgery* 1999 jan ;44(1): 74-9.
- ⁹Wippold FJ 2nd, Koeller KK, Smirniotopoulos JG. Clinical and imagin features of cervical chordomas. *Ajr Am J Roentgenol* 1999 may; 172(5):1423.
- ¹⁰Bailey P: *Intracranial tumors*. 2nd ed.Springfield,III: Charles C Thomas Publisher;1948.
- ¹¹Cheng EY, Ozerdemoglu RA, Transfeldt EE. Lumbosacral chordoma. *Spine* 1999 Aug 15; 24(16): 1639-45.
- ¹²Jeffrey PB, Biava CG, Davis RL. Chondroid chordoma. *Am J clin Pathol*. 1995 Mar;103(3):271-9.
- ¹³Fan F, Templeton K, Damajanov I. Epithelioid cellular chordoma of the sacrum. *Ann Diagn Pathol*. 2005 jun;9(3):139-42.
- ¹⁴Sell M, Sampolo S, Dilorio G. Chordomas: A histological and immunohistochemical study. *Clin neuropathol*.2004 nov-dec;23(6):277-85.
- ¹⁵Abenzo P, Sibley RK. Chordoma: And immunohistologic study. *Hum Pathol*. 1986 jul;17(7):744-7.
- ¹⁶Bottles K, Beckstead JH. Enzyme histochemical characterization of chordomas. *Am J Pathol*. 1984 jun;8(6):443-7

Papilomatosis laríngea: Asfixia por sofocación

DOCTORES SERGIO SARITA¹, SANTO JIMÉNEZ²,
MANUELA H. RODRÍGUEZ ZACARÍA³, Y CARMEN D. SARITA REYES⁴

Se reporta el caso de una niña de 6 años de edad hija de padres de origen haitiano, quien fue llevada de emergencia a un subcentro de salud en Santo Domingo, debido a un cuadro clínico de marcada dificultad respiratoria, el cual fue interpretado como un ataque de asma bronquial sin respuesta a broncodilatadores. A los pocos minutos la menor expiró. Anteriormente había sido tratada por una supuesta amigdalitis crónica que no respondía al tratamiento antibiótico habitual. El médico legista certificó: Secreción espumosa sanguinolenta en fosas nasales y boca, adenopatía cervical y desgarro anal. La autopsia mostró una lesión laríngea derecha de aspecto papilomatoso en coliflor de 13 x 7 x 6 mm. con papilomas diminutos esparcidos en la mucosa laringotraqueal. El estudio microscópico confirmó el diagnóstico de papilomatosis respiratoria recurrente. El mecanismo de muerte fue una asfixia mecánica por sofocación debida a papilomatosis laríngea juvenil. La manera de muerte fue natural.

Palabras clave

Papilomatosis laríngea. Virus papiloma humano. Asfixia por sofocación. Niña haitiana. Muerte repentina.

Abstract

We report a case of a 6 years old girl of Haitian origin who was taken to an emergency department in Santo Domingo due to an acute respiratory distress, which was initially interpreted as bronchial asthma. Despite the use of bronchodilators the child expired within minutes. She had been treated previously for an apparent chronic tonsillitis with no response to the usual antibiotics. The forensic physician certified: foamy bloody secretion through nose and mouth, cervical lymphadenopathy, and anal laceration. The autopsy revealed a prominent cauliflower-like papillary lesion measuring 13x7x6 mm. located within the larynx. The microscopic study confirmed the diagnosis of laryngeal juvenile papillomatosis. The mechanism of death was suffocation due to a laryngeal papillomatosis. The manner of death was natural.

Key words

Laryngeal papillomatosis. Human papilloma virus. Suffocation. Haitian girl. Sudden death.

Introducción

La papilomatosis respiratoria recurrente es el término acuñado por consenso para referirse al papiloma laríngeo, entidad poco común, la cual se presenta en una variedad juvenil y una forma adulta. Representa el tumor benigno más frecuente de la niñez, aparte de ser la segunda causa principal de ronquera en este grupo poblacional. Se trata de un proceso infeccioso debido a las cepas 6 y 11 del virus del papiloma humano. El agente etiológico fue verificado por Ullmann¹ quien en 1923 se inyectó en su brazo un homogenizado de papiloma laríngeo de un niño, provocándose lesiones papilomatosas en el área inoculada.

El virus se transmite verticalmente durante la labor de parto desde el canal genital materno infectado. Dicha relación fue verificada en 1956 por el pediatra Hajek² que publicó la asociación de la infección infantil con la presencia de Condiloma acuminado en la madre. Partículas virales intranucleares fueron observadas en 1973 por Boyle WF y asociados³ mediante el uso del microscopio electrónico. En el año 1980, Quick CA y asociados⁴ purificaron el DNA viral en los papilomas de la laringe.

En los Estados Unidos se registran unos 2300 nuevos casos juveniles anualmente para una incidencia de 1.8 por cada 100,000. Se describe una incidencia predominante de esta patología en infantes de adolescentes primíparas que dan a luz vía parto vaginal.

Debido a la rareza de tener una muerte repentina por sofocación debida a papilomatosis laríngea juvenil reportamos este que representa el primer caso fatal publicado en República Dominicana.

Reporte del caso

G.G. P. femenina de 6 años, raza negra de origen haitiano, de 1.18 metros de estatura y unas 80 libras de peso que fue llevado de madrugada a la sala de emergencia de un subcentro de salud

¹Doctor Sergio Sarita Valdez: Subsecretario Salud Pública, encargado de Medicina Forense

²Doctor Santo Jiménez Páez: Director Instituto Nacional de Patología Forense

³Doctora Manuela H. Rodríguez Zacarías: Patología ayudante, Instituto Nacional de Patología Forense

⁴Doctora Carmen D. Sarita Reyes: Fellow Surgical Pathology; Danbury Hospital, Connecticut

en Santo Domingo, con marcada dificultad respiratoria, que fue interpretado como un ataque de asma bronquial que no respondía al uso de broncodilatadores. A los pocos minutos de su ingreso la menor expiró. Anteriormente había sido tratada por una supuesta amigdalitis crónica que no respondía al tratamiento antibiótico habitual. El médico forense certificó: Secreción espumosa sanguinolenta en fosas nasales y boca, adenopatía cervical y desgarró anal.

El estudio post-mortem se realizó en el Instituto Nacional de Patología Forense. El mismo evidenció el cadáver de una niña bien nutrida con peso y estatura correspondientes a la edad declarada. Había cianosis en labios, fluidez de la sangre, congestión visceral generalizada, hemorragias petequiales pleurales y edema pulmonar (ver figura 1).

Los hallazgos más relevantes fueron observados en la laringe, en su cuerda vocal superior derecha, en donde se notaba una excrescencia rosada, sésil, blanda, a manera de coliflor, de aspecto papilar que medía 13 x 7 x 6 mm., cuyo tallo tenía una base de sustentación de 3 milímetros. El tumor se proyectaba hacia abajo (ver figuras 2, 3 y 4).



Figura 1. Cadáver de la niña en posición supina al momento de la autopsia. Note la ausencia de trauma, edema, ni signos de destrucción.

El examen microscópico reveló una neoplasia epitelial benigna compuesta por estructuras alargadas en forma de dedo de guante revestidas por epitelio escamoso estratificado con

ramificaciones secundarias y terciarias, sostenidas por un estroma fibrovascular (ver figuras 5, 6, 7, 8).



Figura 2. Vista de la laringe abierta posteriormente en la que se nota la formación condilomatosa en coliflor ocupando el espacio correspondiente a la cuerda vocal derecha.



Foto 3. Imagen de mayor acercamiento en la que también se pueden observar minúsculas formaciones papilares esporádicas por toda la superficie laríngea y parte de la traquea.



Foto 4. Superficie de corte de la lesión papilar laríngea.

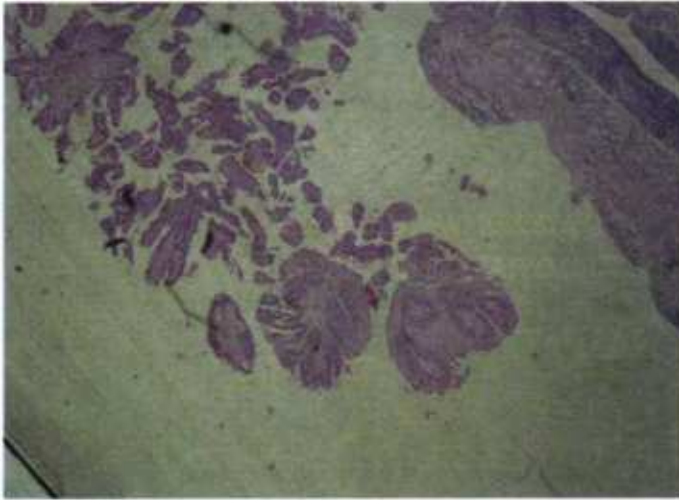


Figura 5. Vista panorámica de las formaciones papilares que se proyectan hacia la luz de la laringe.

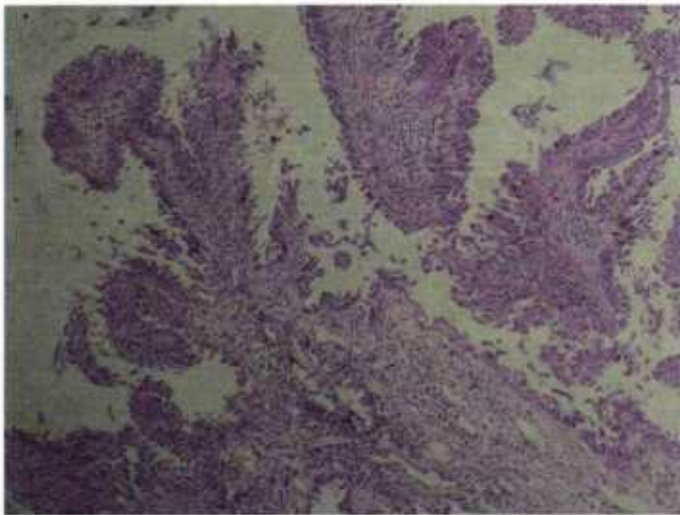


Figura 6. Foto mostrando la naturaleza papilar de la proliferación epitelial escamosa. Note el tallo fibrovascular que sostiene la arborescencia de epitelio pavimentoso estratificado.

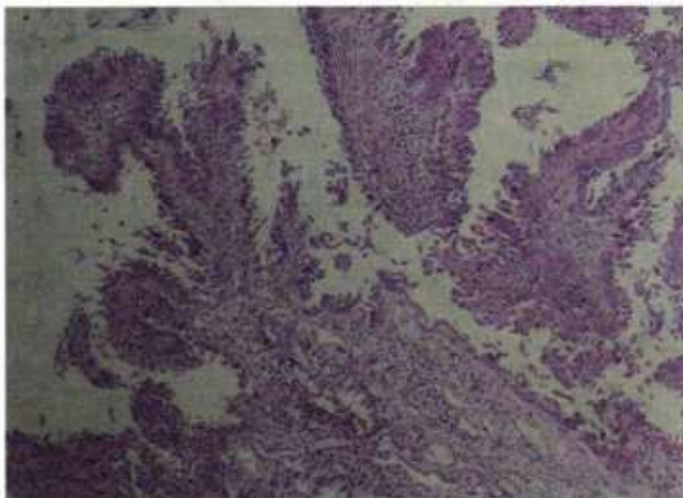


Foto 7. Otras áreas papilares mejor preservadas mostrando engrosamiento acantósico, colicytosis y parakeratosis.

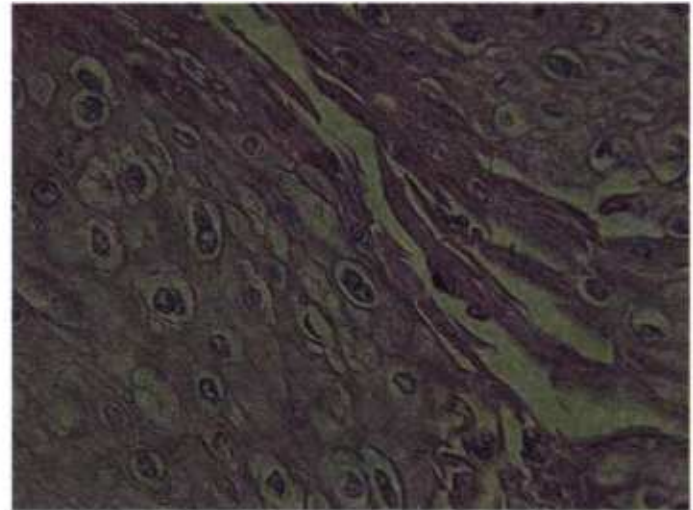


Foto 8. Foto de alto resolución a fin de evidenciar mejor el halo claro alrededor de los núcleos de los queratinocitos (colicytosis), así como algunos núcleos dobles con leve hiperchromasia.

Discusión

La papilomatosis respiratoria recurrente en su modalidad juvenil laríngea se presenta en niños o adolescentes a manera de múltiples tumores papilares en las cuerdas vocales, desde donde suelen extenderse a la epiglotis, subglotis; raramente a traquea y bronquios⁵. En el presente caso no había extensión a la epiglotis pero sí observamos diseminación minúscula múltiple en tráquea. Ello explicaría la natural tendencia de estos tumores a hacer recurrencias que requieren de numerosas intervenciones quirúrgicas.

Los papilomas juveniles no tienen predilección por sexo a diferencia de los de tipo adulto que muestra una predominancia masculina⁶. Los pacientes con lesiones múltiples tienen un pronóstico de cuidado ya que pueden desarrollar obstrucción completa o incompleta de vías aéreas superiores. Mill y asociados reportaron el caso de un niño de apenas dos años que murió de asfixia por sofocación tumoral laríngea con historia de papilomatosis de cuerda vocal recurrente desde los seis meses de edad⁷.

Los doctores Daniel Glikman y Fuad M. Baroody de la Universidad de Chicago reportan el caso de una niña que a la edad de cinco años presentó dificultad respiratoria aguda con colapso pulmonar derecho que requirió una intubación de emergencia. El diagnóstico fue de papilomatosis respiratoria. Al cumplir los diez años de edad la menor murió a consecuencia de una neumonía⁸.

Llama la atención el caso nuestro que la menor estaba siendo tratada en el pasado reciente por amigdalitis sin obtener respuesta terapéutica alguna. De igual forma, su dificultad

respiratoria aguda fue malinterpretada como un ataque de asma bronquial lo que llevó a un rápido desenlace fatal. Se desconocen los antecedentes maternos en el caso. Tampoco se pudo obtener información acerca de si había historia de trastornos en la voz de la paciente.

Es importante que tanto los pediatras como los médicos que atienden las emergencias estén al tanto de esta patología para que pueda ser diagnosticada a tiempo y manejada acorde. Se trata este del primer caso reportado de muerte súbita por sofocación, debida a Papilomatosis laríngea recurrente, confirmado por estudio de autopsia en República Dominicana.

Referencias

- ¹Ullmann EV. On the aetiology of the laryngeal papilloma. *ACTA Otolaryngologica*. V: 317, 1923.
- ²Hajek EF. Contribution to the etiology of laryngeal papilloma in children. *Journal of Laryngology and Otology*. 70: 166, 1956.
- ³Boyle WF, Riggs JF, Oshiro LS, et al. Electron microscopic identification of papova virus in laryngeal papilloma. *Laryngoscope*. 83: 1102, 1973.
- ⁴Quick CA, Watts SI, Krzyzek RA, et al. Relationship between condylomata and laryngeal papillomata. *Annals of Otology, Rhinology & Laryngoscope*. 107: 915-8, 1980.
- ⁵Rosai Juan. *Rosai and Ackerman's Surgical Pathology*. Ninth edition. Mosby. 2004.
- ⁶Lindeberg H, Elbrond O. Laryngeal papillomas: clinical aspects in a series of 231 patients. *Clin Otolaryngol* 1986;11:423-9.
- ⁷Mills S.E, Gaffey M, Frierson H. *Tumors of the Upper Aerodigestive Tract and Ear*. Atlas of Tumor Pathology. 26 Third Series. AFIP Year 2000.
- ⁸Daniel Glikman, M.D., Fuad M. Baroody, M.D. Recurrent Respiratory Papillomatosis with Lung Involvement. *N Engl J Med*; Volumen 352:e22, junio 16, 2005

La enseñanza de la lectoescritura en un niño con la condición de parálisis cerebral

CLAUDIA MARÍA PRIEDE SANTAMARÍA, LAURA MARÍA MARTÍNEZ Y ELIZABETH MARÍA FARRELL MÁRMOL

Resumen

A través de un caso particular que pretendimos conocer cómo se desarrolló el proceso de la lectoescritura en Daniel, un niño con la condición de parálisis cerebral espástica que a la edad de ocho años posee la habilidad de leer textos cortos, interpretar su significado y escribir mediante una computadora. El propósito del presente trabajo de investigación fue describir las estrategias que se utilizaron para poder documentar el progreso de Daniel, así como también demostrar la importancia que tiene la integración de la familia y los docentes para potencializar las habilidades y destrezas en un niño que presenta una necesidad educativa especial.

Para la realización de nuestra investigación se utilizó un estudio de caso bajo el enfoque cualitativo descriptivo. A través de este método empleados distintas técnicas como la de observación, entrevistas y diario de campo para poder realizar su historia de vida y el análisis de los resultados.

Luego de haber recopilado y analizado toda la información mediante las técnicas anteriormente mencionadas llegamos a la conclusión de que la integración de la familia fue uno de los aspectos fundamentales para fortalecer la dimensión emocional y social de Daniel, lo que contribuyó a que se desarrollará en las demás áreas. De igual manera, una intervención en edad temprana y facilidad de obtener recursos le brindó la oportunidad de obtener mayores y mejores resultados.

A pesar de que Daniel cuenta con estos beneficios, la sociedad dominicana no cree en la posibilidad de que niños y niñas con necesidades educativas especiales poseen la capacidad de aprender. Sin embargo, Daniel ha demostrado que verdaderamente sí se puede, logrando superar progresivamente todos los obstáculos que muchas veces se le presentan.

Introducción

El objetivo del presente trabajo de investigación consistió en documentar el proceso de aprendizaje de lectura y escritura en un niño dominicano que presenta parálisis cerebral desde su nacimiento, quien ha sido alfabetizado a los seis años de edad.

«Un niño tiene parálisis cerebral, cuando parte de su cerebro o bien no funciona correctamente o no se ha desarrollado

con normalidad. La zona afectada suele ser una de las que controlan los músculos y ciertos movimientos del cuerpo».¹

Para facilitar la lectura del documento lo hemos dividido en cinco capítulos. En la primera parte se dan las razones por las cuales hemos elegido este tema y se plantean los objetivos y preguntas que respondimos durante el desarrollo de la investigación.

En un segundo capítulo desarrollamos el marco conceptual, aportando la fundamentación teórica y los conceptos relevantes; así mismo, un tercero, el cual describe el contexto en el que se desarrolla la investigación.

En la cuarta parte, se describen las estrategias que se utilizaron para poder llevar a cabo esta investigación. Finalmente, el quinto y último capítulo, planteamos la descripción de los datos y el análisis de los hallazgos recogidos durante el estudio de campo; además, de proponer sugerencias y dar recomendaciones.

Antecedentes

Después de haber realizado una intensa búsqueda no se encontraron muchas investigaciones relacionadas con el tema de la lectoescritura en un niño que presenta parálisis cerebral.

De acuerdo a la revisión bibliográfica en la Universidad Católica de Santo Domingo encontramos una investigación realizada por Milagros J. Angeles de la Cruz en el año 1999, *Aspectos que permiten un mayor beneficio de la estimulación temprana en el área psicomotora en niño y niñas con parálisis cerebral de tres a seis años en el Centro de Rehabilitación*, quien busca plantear estrategias para niños y niñas con parálisis cerebral con el propósito de orientar a padres, madres, maestros y maestras. Ella concluye que la parálisis cerebral depende de varios factores como el tipo de lesión, la edad del niño al iniciar el tratamiento, el grado de afección, la colaboración de los padres, la forma en que se plantean las actividades, y que los niños y niñas con parálisis cerebral avanzan lentamente en todas las áreas del desarrollo imposibilitando de esta forma la coordinación de movimientos corporales y la adquisición de otras habilidades.

¹ <http://www.uv.es/hijos-esp/boletines/asp/asp>

En la Universidad Iberoamericana encontramos una investigación donde se recogieron muestras, cuestionarios, datos y que fue eminentemente exploratoria y descriptiva, realizada por Daisy Miniño Medina en el año 2000: «*La coordinación Motora dinámica manual en niños con dificultades para la adquisición de la lectoescritura*», quien sostiene que el desarrollo del niño es secuencial, progresivo y que todas las partes del sistema nervioso actúan de forma coordinada y cada área del mismo interactúa con los otros. Concluye que el desarrollo de la coordinación motora y la dinámica manual favorecen el proceso de adquisición de la lectoescritura.

En la Universidad Autónoma de Santo Domingo existe otra investigación relacionada a nuestro tema de investigación. «*Actitud de la madre hacia el hijo con parálisis cerebral infantil que asisten al departamento de fisioterapia del Centro de Rehabilitación*», por María E. Rodríguez en 1990.

En esta investigación se analizaron las actitudes de las madres hacia sus hijos con parálisis cerebral infantil que asisten al Departamento de Fisioterapia del Departamento de Rehabilitación. Se relacionó la actitud con la variable edad, escolaridad y orden de nacimiento, se seleccionaron una muestra de 90 sujetos y el análisis se elaboró con la escala de Likert, concluyendo que a medida que aumenta la escolaridad las actitudes de las madres son más positivas hacia los hijos con su actitud frente a su hijo con parálisis cerebral infantil.

Enfoque metodológico

La investigación se llevó a cabo a través del enfoque como, «aquellas que utilizan preferiblemente información provenientes de entrevistas con preguntas abiertas, entrevistas en profundidad, observación estructurada, observación participante, documentos, videos, etc. Su función final puede ser la de explicar las situaciones estudiadas o bien interpretarlas».²

Por otra parte, Pita Fernández menciona que el enfoque cualitativo consiste en «registros narrativos que son estudiados mediante distintas técnicas, sin interesarse por cuantificar».³

El enfoque cualitativo que rige esta investigación, permitió que se analice el proceso de lectoescritura en un niño con parálisis cerebral, desde una perspectiva integral utilizando diferentes técnicas que tuvieron como finalidad describir y valorar los elementos observados en todo el proceso, proporcionando los instrumentos necesarios para lograr los objetivos y responder a las preguntas de la investigación.

Existen diferentes tipos de investigación cualitativa. Específicamente, esta investigación es un estudio de caso, la cual, según Briones «está constituida por el análisis de sucesos que se dan en un único o solo en algunas casos elegidos por el investigador».⁴

El estudio de caso crea un vínculo directo entre el investigador y el lector permitiendo además ofrecer apoyo e interpretaciones alternativas.⁵

Este estudio de caso partió de un paradigma descriptivo, que de acuerdo con Hernández Sampieri et al.:

«Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Miden o evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o fenómenos a investigar. Miden de manera más bien independiente los conceptos o variables con los que tiene que ver. Su objeto no es centrarse en medir con la mayor precisión posible».⁶

Conclusiones

Después de haber analizado la información, hemos identificado ciertos elementos que han sido esenciales para el desarrollo de la lectoescritura en un niño que presenta la condición de parálisis cerebral, llegando a las siguientes conclusiones:

Desde un principio, la aceptación y la participación directa por parte de la familia ante la presencia de una condición especial, permitió que se actuara favorablemente frente al proceso de desarrollo en todas las áreas del individuo.

El alto desarrollo en el área social y emocional que presenta Daniel le permitió aceptar su condición, siendo éste el punto de partida para lograr desarrollarse en las demás áreas.

Su nivel intelectual, emocional y motor, han jugado un papel fundamental en todo este proceso.

La intervención temprana favoreció definitivamente el proceso de su enseñanza y aprendizaje estimulándolos en todas las áreas del desarrollo.

La actitud positiva de los profesionales fue uno de los factores esenciales para que se lograra el proceso de la lectoescritura y

⁴ Briones, G. Op. cit Pág. 68

⁵ Cohen, Louis & Lawrence Manion (1990) Métodos de investigación educativa. Pág. 194

⁶ Hernández Sampieri, Roberto et al. (1991). Metodología de la investigación. Página 60, 61, 62.

² Briones, G. Op. cit Pág. 63

³ Fernández, Pita (2002). Metodología de la investigación. www.fisterra.com

Daniel hoy pudiera leer y escribir textos cortos con un alto nivel de comprensión.

La concertación que tienen los profesionales sobre el proceso de lectoescritura y las estrategias que se utilizaron en el mismo influyeron directamente y en gran medida para que éste pudiera lograrse.

El proceso de la lectoescritura no necesariamente tiene que ser simultáneo; puede darse de manera individual. Daniel primero aprendió a leer y luego a escribir. Cuando se inició el proceso de lectura, leía más de lo que escribía. Al leer tenía una conceptualización de la escritura en una etapa inferior a la alfabética, como consecuencia de la implementación del Método Global.

El alto nivel de desarrollo en su expresión oral verdaderamente enriqueció el proceso de la lectoescritura, facilitando la comprensión y la elaboración de textos.

No se conoce si Daniel presenta daños a nivel cognitivo, porque no se le ha hecho una prueba para medir su inteligencia, pero, lo que sí se conoce es que aprendió a leer y a escribir de la misma manera y en el mismo tiempo que un niño o niña que no presente ninguna condición.

La sociedad dominicana, no favorece el desenvolvimiento de los niños y niñas que presentan necesidades educativas especiales. Se está iniciando un proceso de integración en las escuelas dominicanas, pero las mismas no cuentan con adaptaciones curriculares para que pueda lograrse adecuadamente.

Recomendaciones

Consideramos necesario sugerir algunos aspectos que podrían de alguna manera enriquecer el proceso de desarrollo de Daniel.

La escuela podría propiciar mejores vínculos, aceptando el apoyo y conocimientos de otros especialistas en el área, para de esta manera lograr que el proceso sea más enriquecedor.

El centro educativo pudiera tomar más en cuenta las necesidades educativas que presenta Daniel, ajustando de esta manera la cantidad de trabajo diario que le es asignado para evitar la desmotivación y el cansancio que muchas de las veces ha manifestado. En este sentido consideramos necesario crearle adaptaciones curriculares adecuadas en caso de que no existan.

Dar a conocer el caso para que de esta manera, otros niños y niñas que presenten necesidades educativas especiales se sientan motivados a desarrollar sus habilidades y destrezas.

Realizar un estudio longitudinal para darle continuidad a la evolución de Daniel.

Sensibilizar a la sociedad a través de esta investigación para brindarle las mismas oportunidades de aprendizaje a todos los niños y niñas que presenten necesidades educativas especiales.

Bibliografía

- Acosta María. Nuevos enfoques en la enseñanza de la lectoescritura en la escuela elemental. Mc Graw Hill.
- Arellano-Osuna, Adelina (2001). Homenaje a Yetta y Kenneth Goodman. Venezuela. Editorial Venezolana, C.A.
- Briones, G. (1998). La Investigación social y educativa. Colombia: TM Editores.
- Cohen Louis & Lawrence Manion (1990). Metodología de investigación educativa. Madrid, España. La muralla S.A.
- Díez U., Ascen (2000). El aprendizaje de la lectoescritura desde una perspectiva constructivista. España. Grao.
- Hernández Sampieri, Roberto et al. (1991). Metodología de la investigación. México. Mc Graw Hill.
- Manury C., Lluit, et-al. Escribir y leer, Vol. I. Barcelona, España. MEC y Edelvives.
- Navarro, Fina María. Un programa de lenguaje – Lectura para niños con Síndrome de Down. Pág. 299
- Ramírez A., Elliana (1997). Expresar, comunicar, comprender. Lima, Perú. Línea y punto, S.A.
- Ruiz Romero, Dalia, et-al (1999). Lectoescritura: Dinámica para el diagnóstico y la recuperación. Puerto Rico. Publicaciones puertorriqueñas.
- Scheker Mendoza, Ancell. (1996). El enfoque constructivista en el aprendizaje inicial de la lengua escrita. Santo Domingo. Editora BUHO.
- Taylor, S.J. y Bogdan, R. (1996). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Barcelona, España. Ediciones PAIDOS.

Internet

- Alcantud, Francisco (1998). La parálisis cerebral. www.acceso.uv.es
- Centro Nacional de disseminación de información para niños con discapacidades. La parálisis cerebral. www.nichy.org

- Diccionario on-line. www.elmundo.es/diccionarios
- Fernández, Pita (2002). Metodología de la investigación. www.fisterra.com
- Federación Española de Asociaciones de atención a las personas con parálisis cerebral (ASPACE). Boletines de información sobre la parálisis cerebral. www.uv.es
- Jaramillo, Natalia. Parálisis cerebral. www.contusalud.com
- Jiménez, Juan Ramón. www.centro-ide.com

Folleto

- Gotees, J. P. y LeCompte, M. D. Etnografía y diseño cualitativo en la investigación educativa. España. Ediciones Morata.
- Pozo Llorente, María Teresa (2003). Recogida de información mediante técnicas biográfico narrativas: las historias de vida en investigación socioeducativa. España.

Investigaciones

- Díaz R., Felicia (1997). La intervención integradora en el niño y la niña con parálisis cerebral: plan piloto programa especial para niños y niñas PCI (1996-1997). Asociación Dominicana de Rehabilitación, INC., Santo Domingo, República Dominicana.

Los Retos para América Latina

DOCTOR OSCAR ARIAS SÁNCHEZ, PREMIO NÓBEL DE LA PAZ

La Universidad Iberoamericana -UNIBE- le otorgó el Doctorado *Honoris Causa* al Premio Nóbel de la Paz Doctor Oscar Arias el 11 de marzo de 2004. En esta edición, presentamos una reseña del Doctor Arias y los discursos pronunciados por el Doctor Arias y el Ingeniero Abraham Hazoury en la ocasión.

«Sí, que ensancharse veo
las aulas, del saber propagadoras,
y de fama despiértase el deseo,
brindando protectoras
las ciencias sus tesoros al talento,
que inflamado en ardor corre sediento».

Con estas palabras de Salomé Ureña de Henríquez quiero agradecer la invitación que me extendió esta honorable institución académica para que viniera a Santo Domingo a recibir un doctorado *honoris causa* que, hasta ahora, solo le fue conferido a uno de los más distinguidos científicos de origen español, el doctor Severo Ochoa, galardonado con el Premio Nóbel de Fisiología y Medicina en 1959. Tal antecedente me obliga a aceptar esta distinción, más que como un reconocimiento a mis méritos personales, como un gesto de amistad que la Universidad Iberoamericana de Santo Domingo dirige al pueblo de Costa Rica. Estoy seguro de que ustedes, tanto como quien les habla, ven con satisfacción el acercamiento político, económico y cultural que se ha venido gestando entre la República Dominicana y los países de Centroamérica a lo largo de la última década. Gracias a ese acercamiento, han revivido los antiquísimos lazos que la más temprana historia de América estableció entre las naciones que habitan alrededor del mar del Caribe y tienen como idioma oficial el mismo que habló Miguel de Cervantes.

Quiero ver un buen presagio personal en el hecho de que mi primer encuentro académico con la augusta ciudad de Santo Domingo tenga lugar en momentos en que el mundo hispánico conmemora el cuadragesimo aniversario de la publicación de la primera parte de *El ingenioso hidalgo Don Quijote de La Mancha*. Pero aún más me emociona la hispánica coincidencia de encontrarme en la ciudad americana que vio levantarse los portales de la primera Universidad de nuestro continente, mientras recibo la acolada académica de otra universidad, una de las más jóvenes del continente, creada aquí en Santo Domingo, en 1982, por iniciativa del Instituto de Cooperación Iberoamericana y bajo los auspicios de las autoridades dominicanas. No carece de simbolismo el hecho de que el acta de creación de esta institución de Educación Superior fuera firmada en la Embajada de España en Santo Domingo, como un prelude de las celebraciones propias del V Centenario del

Encuentro Cultural entre España y los pueblos de América.

Amigas y amigos:

Las más recientes experiencias de nuestro tiempo ponen de manifiesto que el arte de la profecía se ha tornado impracticable. Hace veinte años habría sido imposible hacer predicciones sobre lo que sería el siglo XXI, sin atribuirle en él un protagonismo decisivo al sistema comunista y a la hoy desaparecida Unión Soviética. En lo que toca a América Latina, ningún pesimismo nos habría inducido a imaginar, en ese entonces, que en los albores del nuevo siglo predominaría en nuestro continente una democracia ensombrecida por el empobrecimiento masivo de nuestras sociedades.

Hace veintinueve años me correspondió participar, como Ministro de Planificación de mi país, en el simposio *La Costa Rica del Año 2000*. No era la primera oportunidad en que a la sociedad costarricense, y a sus dirigentes, se les llamaba a tomar nota de esa mágica inflexión que los místicos y ciertos historiadores se esfuerzan en observar en los cambios de milenio. La literatura política latinoamericana está llena de advertencias sobre la necesidad que teníamos de llegar al siglo XXI *a tiempo*, es decir, no solamente en el almanaque, sino también en la cultura, el desarrollo y la civilización.

No voy a evaluar aquí la capacidad de predicción de aquel foro del año 1976. Pero he querido mencionarlo para aproximarnos a una primera especulación que, de ser válida, podría explicar muchas de las incertidumbres de los latinoamericanos. Es posible $\frac{1}{2}$ especulo que en el ser latinoamericano exista una especie de afición por el azar. Tal vez simplemente hayamos soñado, como el jugador empedernido, que al acabar el siglo XX llegarían a nosotros, gratuitamente y sin que supiéramos de dónde, la democracia, la prosperidad, la justicia, la paz, la igualdad, el desarrollo... en fin, el hielo. Exactamente como llegó el hielo a Macondo.

De ser así, estaríamos perdiendo una valiosa oportunidad: la de aprovechar el advenimiento del nuevo siglo como límite para plantearnos, como entidad geográfica, histórica y política, qué papel intentaremos protagonizar en el mundo del futuro. Y ese futuro comenzará, no dentro de unos años, sino con el próximo parpadeo. Para emplear una palabra que nuestro idioma no rescató del latín, pero figura útilmente en el inglés: estaríamos perdiendo la oportunidad de ponerle un límite a nuestra *procrastinación*, de ponerle límite a nuestro hábito del aplazamiento, de la postponición.

Dilapidamos medio siglo en un bipolarismo estéril que nos llevó, desde un esperanzador destello de desarrollo y democracia en la década de 1960, hasta el estallido de pobreza que hoy nos hace dudar de las promesas de este siglo. *Procrastinamos*, aplazamos, postergamos las reformas que bien podríamos haber realizado por nosotros mismos, para acogernos a paradigmas políticos que, si algo nos ofrecen ahora, es la claridad de sus fracasos.

Mientras Héctor y Aquiles vociferaban y ensangrentaban su odio mutuo en las arenas de Troya, aqueos y troyanos, espectadores más que combatientes, morían de enfermedad e inanición al tiempo que Helena, la causante de la guerra, se ajaba y envejecía inexorablemente. ¿Quién o quiénes, sino unos dioses hoy muertos y entonces indiferentes, escucharon los ruegos y los lamentos de los que sufrían y morían sin alivio ni confortamiento? Del mismo modo, el fragor de una disputa ideológica y militar que poco nos concernía, apagó durante medio siglo, en el que fue llamado el Tercer Mundo (Latinoamérica incluida), los lamentos de millones de seres humanos aniquilados por la guerra, la persecución y la miseria.

Para alentar al Héctor o al Aquiles de aquella Ilíada moderna, tan absurda como la del mito, nos sumergimos en la disputa sobre la primacía del sector público o del sector privado. Mientras tanto, olvidamos que lo importante era insuflar en ambos un contenido social capaz de hacer de la democracia el motivo de nuestra mayor aventura histórica.

Oír hablar de estrategias de ahorro e inversión y de promoción de exportaciones dentro de una economía de mercado, despertaba la ira de Héctor. Oír hablar del contenido social de la economía despertaba la cólera de Aquiles. Mientras los pueblos, nuestros pueblos, añoraban y exigían reformas, quienes ejercían el poder político y el poder económico, acogidos a la doctrina de la seguridad nacional y estimulados por el beneplácito del aplaudido Aquiles, se oponían a toda iniciativa de cambio. Todo intento por lograr mayor equidad, mejor distribución de la riqueza y más participación política fue condenado como una conspiración de Héctor.

Ahora, tras haber sepultado el cadáver de Héctor en la estepa rusa, descubrimos que el fin del comunismo no necesariamente garantiza la libertad y la democracia, y menos aún la justicia social. Descubrimos que, si bien la primacía del sistema democrático no se discute, nos ha llegado la hora de preguntarnos por cuánto tiempo y en qué medida están los pueblos dispuestos a soportar la miseria para no estorbar a la democracia. Y a las sociedades más desarrolladas, aquellas que más esperarían ganar con la estabilidad global, les llegó la hora de hacerse una pregunta crucial. Deben interrogarse sobre cuán permanentes serán su esplendor y su opulencia en un mundo en el que las mayorías recorren en sentido equivocado el camino del desarrollo humano.

Los latinoamericanos descubrimos que nuestra nueva democracia está naciendo de un parto lleno de dolor, de una

cesárea política contaminada por la violencia, el hambre, el crimen, la droga, la falta de vivienda, la corrupción, la insalubridad, la insuficiencia educativa, la desatención del niño, de la mujer y del anciano, la explosión demográfica, y el deterioro ambiental.

Nos encontramos en un momento crítico en la historia de América Latina: un momento en el cual nuestros pueblos deben escoger su futuro. Mientras el mundo se vuelve más interdependiente y a la vez más frágil, el futuro parece cargado de grandes peligros, y nosotros tenemos grandes responsabilidades.

Los pueblos del mundo se dejaron llevar por una oleada de optimismo con la finalización de la Guerra Fría y la celebración de la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro. Hoy el informe sobre el estado de la región resulta sumamente desalentador: el medio ambiente sigue deteriorándose, la pobreza aumenta, la violencia persiste y no logramos todavía la estabilidad política ni una sólida gobernabilidad democrática.

Muy pocos de los que estamos en este recinto podríamos proclamarnos inocentes o ingenuos de estos retrocesos. La mayor parte de nosotros somos responsables de las crecientes injusticias en el campo nacional y en el internacional, como participantes directos o como espectadores omisos. Todos podemos ser acusados de complicidad en crímenes que afectan a nuestra América y al resto del planeta, como los siguientes:

- Más de mil millones de personas sobreviven con menos de un dólar por día.⁶²
- 852 millones de personas sufren de hambre crónica.⁶³
- 900 millones de personas viven en situaciones precarias, caracterizadas por una aguda carencia de servicios sanitarios y acceso a agua potable.⁶⁴
- Más de 35 millones de personas viven en el destierro como refugiados o desplazados.⁶⁵
- 40 millones de seres humanos están infectados de SIDA y de ellos 5 millones han sido infectados desde el año 2001.⁶⁶
- Aunque las naciones de la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo se comprometieron a elevar los niveles de ayuda para el desarrollo al 0,7% del PIB, estos niveles han quedado en un promedio del 0,25%.⁶⁷
- El 1 por ciento más rico del mundo disfruta de tantos recursos como el 50 por ciento más pobre.⁶⁸

Ahora bien, la recitación de los datos que acabo de citar no es muestra de pesimismo. Es, sobre todo, un llamado a que cobremos conciencia de la realidad, de esa realidad que no está por venir, sino que ya está encima. Tenemos que despertarnos y hacernos cargo de solucionar los problemas que he citado.

Estos males son heridas en el cuerpo de una América Latina ya mil veces torturada. Pero, el peligro fundamental para nuestra democracia es el abismo creciente entre la abundancia de unos pocos y la carencia de las grandes mayorías. Tras casi dos siglos de independencia, la geografía de nuestra región aparece habitada por 534 millones de personas en Latinoamérica y el

Caribe.⁶⁹ de ellas, 220 millones viven en la pobreza,⁷⁰ mientras en cualquier lista de las fortunas más grandes del mundo aparecen las de muchos latinoamericanos.

La pobreza y la desigualdad constituyen, sin duda, el mayor reto al que deberán enfrentarse desde ahora mismo nuestras sociedades. Fue el fin de la Guerra Fría, y no la magia del número 2000, lo que marcó para la democracia latinoamericana el inicio de su Odisea. Se trata ahora de recorrer un camino que no debe prolongarse demasiado. Un incremento de la desigualdad y la pobreza puede convertirse en barrera insalvable y hacernos retroceder al autoritarismo o arrojarnos a la anarquía. Ante esa ominosa posibilidad, debemos adoptar un estricto sentido de urgencia. Un sentido de urgencia en el que la mujer y el hombre latinoamericanos nos despojemos de prejuicios y egoísmos, e introduzcamos en nuestra vida política, económica y cultural una ética y una racionalidad capaces de infundirnos el idealismo que las utopías ya no podrán devolvernos.

Tenemos que optar por una ética. No una ética a la espera de ser inventada, pues sus bases están implícitas en las ideas políticas, filosóficas y religiosas que impregnan nuestra historia. Las que apenas fueron propugnadas y las que se impusieron. Las que figuran en los frontispicios de parlamentos, palacios de gobierno, iglesias y universidades, y las que fueron escritas en catacumbas, ergástulas y destierros. Jesús, Platón, Moisés, Mahoma, Buda, los anónimos gestores del Popol Vuh, Santo Tomás, Rousseau, Locke, Kant, Adam Smith y Marx. Los padres de la Revolución Americana, nuestros Bolívar, San Martín, José Cecilio Del Valle, Florencio del Castillo, Sarmiento, Juárez y Martí. En este siglo Gandhi, Churchill, Keynes, Martin Luther King, Hayek, Karl Popper, Isaiah Berlin, y la Madre Teresa de Calcuta, son tan solo algunos integrantes del nutrido contingente de espíritus que hemos acogido en el santoral latinoamericano de las ideas.

La ética que América Latina se debe a sí misma integra, desde *el buen gobierno de la ciudad* de Platón, pasando por el *no natarás* de Moisés, por el *amaos los unos a los otros* de Jesús, por el *no respondáis con la violencia* de Gandhi, hasta el *todos somos iguales* de Mandela y de Menchú. Puede encarnar todo eso porque en

nuestro continente han confluído, como en ningún otro, las razas, las lenguas, las religiones, las virtudes, los defectos, las alegrías y las penas de todo el planeta. Esa ética está construida con valores consagrados en todas las épocas y en todos los lugares del mundo. Puede resumirse en la práctica de la solidaridad, la tolerancia y el respeto a la vida, a la dignidad y a la libertad humanas; puede ser también la base de una racionalidad solidaria y humana.

La racionalidad que nos corresponde aplicar a partir de ahora nada tiene que ver con el pragmatismo, oportunista en apariencia pero en el fondo hipócrita, que con tanta frecuencia ha servido sólo para desatar en nuestros pueblos los demonios de la frustración.

La Revolución Francesa vino a nuestra América pobre a instalar el bonapartismo en el poder y la ilustración en la cárcel. Sólo de dientes para afuera nuestras oligarquías tomaron nota, en los días de la Independencia, del espíritu libertario de la Revolución Americana.

Antes, la cruz se había transfigurado en hacha para cercenar las culturas precolombinas. El rosario prefiguraba las cadenas de millones de esclavos, al tiempo que la generosidad igualitaria del Nuevo Testamento se empolvaba en las bibliotecas arzobispaes.

Más tarde, el conocimiento y la técnica nos depararon modernas bases militares y flotas de guerra en la vecindad de escuelas y universidades menesterosas. La ciencia gerencial y las teorías económicas nos fueron ofrecidas para que administráramos el fracaso del desarrollo y el desarrollo de la miseria.

Confundimos el nacionalismo con la consolidación de nuestras identidades nacionales y permitimos que, con la falsa moneda de la soberanía, caudillos y oligarcas compraran el derecho a eternizar la barbarie y la explotación.

Nos acostumbramos a dar el nombre de «revolución» a las asonadas de generales analfabetos, y conservamos de la Inquisición la costumbre de llamar conversos a los infieles esclavizados y a los quemados en la hoguera.

Y todo ello ocurría en la América de Sor Juana Inés de la Cruz, de Andrés Bello, de José Martí, de Rubén Darío, de Miguel Ángel Asturias, de Pablo Neruda, de Octavio Paz y de Jorge Luis Borges.

La racionalidad de que hablo está exenta de manuales y de cartillas ideológicas. Se basa en un aserto compatible con todas las grandes creencias: que la eficiencia debe ir siempre de la mano de la solidaridad y la moralidad.

⁶⁹ Jeffrey Sachs, «The End of Poverty.» Time Magazine, March 6 2005.

⁷⁰ «Number of Hungry Rising, U.N. Says.» The New York Times 8 December 2004.

⁷¹ Jeffrey Sachs et al. «Investing in Development: A Practical Plan to Achieve the Millennium Development Goals.» January 2005.

⁷² Para el año 2003. «Key Statistics.» United States Commission for Refugees and Immigrants. http://www.refugees.org/data/wrs/04/pdt/key_statistics.pdf

⁷³ United Nations Development Programme. «Implementing the Millennium Development Goals: The Global Challenge.» <http://www.undp.org/mdg/abcs.html>

⁷⁴ Jeffrey D. Sachs. «Objetivos para el Desarrollo.» La Nación 10 Octubre 2004.

⁷⁵ J. Brian Atwood. «Reduce Poverty – Get a Safer World.» The Christian Science Monitor 18 November 2004.

⁷⁶ United Nations Population Fund, www.unpf.org

⁷⁷ Según las Naciones Unidas, para el año 2002. En Juan Forero, «Free Trade Proposal Splits Bolivian City.» The New York Times 9 March 2005.

Mi argumento es que la justicia, la vida digna, la seguridad de las personas y la libertad misma tienen un costo material que sólo puede ser satisfecho con la eficiencia económica. Al mismo tiempo, la eficiencia económica no es sólo la mejor asignación de los recursos para transformar la naturaleza en riqueza. La eficiencia económica debe incluir, además, la búsqueda de la justicia, la vida digna, la seguridad de las personas y la libertad misma.

La racionalidad exigible hoy no es el logro de determinadas metas macroeconómicas para que la burocracia internacional ponga buenas notas de conducta a naciones con hambre, sin techo, sin salud y sin educación. La racionalidad hoy necesaria debe hacernos recordar que el crecimiento de los sectores productivos y del Estado en América Latina, verdaderamente impresionante en el segundo tercio del siglo pasado, no estuvo acompañado por un crecimiento proporcional de las inversiones en capital humano. Esa racionalidad exige reconocer que, si bien el crecimiento es indispensable, por sí mismo no genera justicia, ni reduce la miseria, ni protege la naturaleza; que la solución del déficit fiscal y de balanza de pagos, la disminución del tamaño del Estado, la eliminación de barreras arancelarias, el incremento de la productividad pública y de la privada, y el freno de la inflación y el desempleo son urgentes y necesarios, aunque, por sí solos, no solventan la pobreza. Que la teoría del desarrollo es irrelevante si no está concebida con el único fin justificable de la economía, es decir, el mayor bienestar para las personas. Que, caídos o no los muros y los totalitarismos, ninguna euforia democrática justifica la postergación de la cuestión social.

En suma, es ético y es racional aceptar que, con el fracaso de la economía planificada $\frac{1}{4}$ fracaso económico por no haber alcanzado la eficiencia y fracaso político por revelarse incapaz de dar sustento a la democracia $\frac{3}{4}$ revive un ideal de más de doscientos años de que la economía de mercado y el libre comercio ofrecen las mejores posibilidades de aumentar los niveles del desarrollo humano. Sin embargo, debemos ser muy precavidos con la magia de la economía de mercado, pues, como dice el escritor mexicano Octavio Paz, Premio Nóbel de Literatura:

«... el mercado es un mecanismo eficaz pero, como todos los mecanismos, es ciego: con la misma indiferencia crea la abundancia y la miseria. Dejado a su propio movimiento, amenaza el equilibrio ecológico del planeta, corrompe el aire, envenena el agua, hace desiertos de los bosques y, en fin, daña a muchas especies vivas, entre ellas al hombre mismo. Por último y sobre todo: no es ni puede ser un modelo de vida. No es una ética sino apenas un método para producir y consumir. Ignora la fraternidad, destruye los vínculos sociales, impone la uniformidad en las conciencias y ha hecho del arte y la literatura un comercio.

No hay en lo que acabo de decir la menor nostalgia por la estadolatría. El Estado no es creador de riqueza. Muchos nos preguntamos: ¿esta situación no tiene remedio? Y si lo tiene, ¿cuál es? Mentiría si digo que conozco la respuesta. Nadie la conoce. Nuestro siglo termina en una inmensa interrogación, ¿qué podemos hacer? ... ofrecer nuestro testimonio. Decir con

veracidad lo que sentimos y pensamos es ya el comienzo de una respuesta». (Octavio Paz. «Vuelta de los Días». México, 10 de diciembre de 1996. VUELTA 242. Pág. 43).

La suerte de las personas y de las naciones no puede depender exclusivamente de los resultados de la competencia entre intereses y egoísmos particulares. El sector productivo privado, tanto como el Estado, deben inspirarse en la búsqueda del bien común. Ambos deben propender a convertirnos en sociedades desarrolladas, en el entendido de que alcanzar un grado aceptable de desarrollo presupone haber logrado lo siguiente:

- En el orden político, el respeto riguroso de los derechos humanos y la vigencia de la democracia sin peligros de retroceso.
- En el orden económico, la eficiencia creciente en el uso de los recursos con el fin de asegurar el desarrollo y la prosperidad compartida.
- En el orden cultural y espiritual, la libertad y el estímulo necesarios para que cada colectividad y cada individuo cultive sus aptitudes y practique sus creencias, sin más limitación que el respeto debido a la diversidad ajena.
- En lo ético, la verdad y la transparencia en las relaciones entre la sociedad y sus dirigentes.
- En lo ecológico, la conciencia de que existe un compromiso con la especie humana como conjunto, incluidos en ella los millones de seres humanos cuya entrada al «banquete de la vida» podría verse obstaculizada por nuestra incuria y nuestra voracidad.

Pero también deben considerarse otros aspectos:

En el diagnóstico sobre los males de América Latina hay un lugar especial para la corrupción. En cualquier intento por darle a nuestro futuro una meta y un sentido, deben figurar la lucha por la transparencia, la veracidad y la credibilidad de quienes dirigen la vida política y económica. Cuando señalamos que el futuro nos exige una ética, aludimos sin duda alguna a la grave perversión de que se ha hecho víctima a la democracia.

La corrupción no consiste únicamente en utilizar el poder político para el enriquecimiento personal no legítimo. La corrupción es mucho más que la colusión entre servidores públicos y empresarios, o entre servidores públicos y delincuentes, para sacar ventajas ilegales o moralmente cuestionables. Hay otras vertientes de la corrupción que no están expuestas a la sanción legal y no siempre, ni en todos lugares, se someten al escrutinio de la opinión pública.

Hay corrupción en la renuncia de los gobernantes y de los dirigentes políticos a ejercer la función educativa que les corresponde en una democracia. El doble lenguaje; el decir a los gobernados sólo lo que estos quieren oír; el no llamar, por mero cálculo electoral, las cosas por su nombre, son prácticas que corrompen y degradan a los individuos, a las sociedades y al sistema democrático.

Es corrupción interpretar que una carrera política es exitosa sólo si siempre se ganan las elecciones, aunque para ello haya que ocultar la verdad, o reservarla para el momento electoralmente oportuno sin que importen las consecuencias del ocultamiento.

Es corrupto olvidar que la participación en la política o en el gobierno exige preparación, desprendimiento, voluntad de servir a los demás y consecuencia entre lo que se predica y lo que se practica, entre la palabra y la acción.

Hay corrupción en el político o el gobernante que confunde sus intereses personales con los intereses del Estado y de la sociedad.

Hay corrupción cuando los gobernantes y la clase política utilizan el reparto de privilegios y canonjías para despojar a los partidos políticos, así como a otras organizaciones civiles, de sus principios éticos y de su fortaleza intelectual.

Un reto básico para los latinoamericanos es restituirle a la democracia la capacidad de descubrir y erradicar todos los matices de la corrupción. Tenemos por delante la tarea de educarnos mutuamente para no olvidar que no sólo los gobernantes electos practican o propician la corrupción.

También puede ser responsable de corrupción el elector que, por indiferencia o por cinismo, eleva al poder al político corrupto o evidentemente corruptible. Corresponde al elector buscar en el eventual gobernante honradez, aptitud, capacidad, veracidad y respeto por esos valores. Porque quien carece de valores y ambiciona el poder, estará siempre dispuesto a pervertir los instrumentos de la democracia con tal de alcanzarlo. La demagogia, que suele nutrirse de ofrecimientos incumplibles y de verdades a medias, acaba por corromper a las multitudes. Y quien se corrompe en el aturdimiento multitudinario, corre el riesgo de ser irreflexivo en la intimidad del recinto electoral.

No todas las democracias destruidas fueron sepultadas por los golpistas o los insurrectos. El sufragio es un derecho, pero muchos ciudadanos olvidan la obligación de ejercerlo con responsabilidad. Este no es un problema particular de la democracia latinoamericana. En las elecciones parlamentarias celebradas en marzo de 1933 en la patria de Beethoven, de Goethe y de Thomas Mann, el Partido Nacionalsocialista obtuvo legítimamente una aplastante mayoría. Así quedó abierto el acceso de Hitler al poder absoluto, el más corrupto de los poderes.

En suma, amigas y amigos, somos todos responsables, tanto de los fracasos como de los éxitos de nuestras sociedades. Les he enumerado los cuantiosos peligros que debemos afrontar en el principio de este nuevo siglo. Todavía estamos a tiempo para rectificar los desequilibrios y las injusticias que hoy nos amenazan. No hay obstáculos insalvables para los pueblos que tienen fe en su porvenir, que no se dejan abatir por las adversidades.

Este futuro tiene muchos nombres. Como nos dice Víctor Hugo: «Para los débiles es lo inalcanzable; para los tímidos es lo desconocido; para los valientes es la oportunidad».

El espíritu de Víctor Hugo nos recuerda que estamos invitados a la vida, convocados a la belleza, citados a la concordia y llamados a la acción renovadora. Y cuando en verdad deseamos resolver los grandes problemas, toda certeza debe ser tenida por efímera. Y cuando nos sintamos abatidos por las adversidades unámonos en un canto de esperanza y mañana, al amanecer, repitamos con el poeta Hermann Hesse:

Y si me ves en lo alto de la cumbre
No has de sentir envidia de mis alas:
¡aunque creas que estoy cerca del cielo,
no es más que una colina esa montaña!

Hago votos porque estas palabras nos permitan alcanzar, más allá del horizonte, las más elevadas montañas del mundo. Y porque en cada montaña conquistada veamos siempre una colina desde la cual partir hacia el Himalaya.

Muchas gracias.

Acto de Investidura como Doctor *Honoris Causa* al Honorable Señor Oscar Arias Sánchez

INGENIERO ABRAHAM HAZOURY TORAL, PRESIDENTE CONSEJO REGENTE DE UNIBE

Para la Universidad Iberoamericana es un gran honor y motivo de orgullo el entregar hoy al Honorable Señor Oscar Arias su más alta investidura: el Doctorado *Honoris Causa*.

Desde que en 1982, el doctor Jorge Hazoury Bahlés, con una gran visión de futuro y consciente de la necesidad de reorientar la educación superior en el país, fundara esta Universidad Iberoamericana, tres convicciones básicas han organizado la vida institucional y proyecto de vida académica: la excelencia en la formación de sus estudiantes, el claro convencimiento de que la universidad se debe a la comunidad hacia la que orienta sus esfuerzos intelectuales; y, por último, pero no menos importante, la certeza de que la sociedad dominicana, para afirmarse como tal, debe reconocerse parte integral de un concierto de naciones que comparten un destino común iberoamericano.

Convencidos de esa responsabilidad, en sus ya veinte y tres años de existencia como entidad académica, UNIBE no sólo ha crecido numéricamente en su matrícula estudiantil y oferta de programas docentes.

La Universidad Iberoamericana ha desarrollado también su capacidad y vocación de servicio a la sociedad dominicana en diversos ámbitos como la salud, el arte, la divulgación científica y el apoyo a las organizaciones ciudadanas que persiguen fortalecer el sistema de justicia e instrucciones democráticas del país.

Y es que el conocimiento como lo concibe UNIBE en su fase de producción, como en su divulgación y en los programas docentes formadores de recursos y capital humano de calidad adquiere sentido sólo dirigido a la sociedad, sustentada en una ética de responsabilidad frente a la comunidad y sus ingentes problemas.

Conscientes, sus dirigentes, de la responsabilidad académica y ciudadana de la universidad, fue que en 1987 se otorgó al Honorable Señor Severo Ochoa, Premio Nóbel de Filosofía y Medicina en 1959, el más alto grado de la institución, Doctor *Honoris Causa*, reconociendo. En esa ocasión, al científico riguroso y al sabio con vocación de servicios a la humanidad.

Casi dieciocho años después de esa ocasión, el Consejo Académico de esta Universidad Iberoamericana ha considerado un imperativo ciudadano y un motivo de verdadero orgullo latinoamericano entregar al Honorable Señor Oscar Arias el título

de Doctor *Honoris Causa*. Con ello, UNIBE concede por segunda vez tan alta distinción.

Permítanme, señoras y señores, presentar los atributos y cualidades que adornan al Honorable Señor Oscar Arias y que lo hacen merecedor del título que hoy le otorga el Consejo Académico.

Su trayectoria en la vida pública se resume quizás en una palabra: compromiso. Compromiso con la sociedad costarricense, compromiso con Centroamérica, compromiso con Latinoamérica, compromiso con los oprimidos, compromiso con las minorías, compromiso con la paz.

Se recibe el Honorable Señor Arias con una tesis cuyo título indicaba una línea de trabajo en el campo de la investigación: "Grupos de Presión en Costa Rica".

En 1974 estudió en la Universidad de Essex, donde obtuvo su doctorado en Ciencias Políticas. Posteriormente a este ejercicio, sigue un largo camino en la vida pública de Costa Rica: profesor universitario, ministro de planificación y política económica, diputado, pasando en 1981 a ejercer la presidencia del Partido Liberación Nacional (PLN). Este trayecto tiene un hito importante en 1986 cuando fue elegido Presidente de la República y en el ejercicio de la más alta magistratura de su nación le es otorgado en 1987, el Premio Nóbel de la Paz. Finalizado su mandato como presidente constitucional, crea la Fundación Arias y desde ella desarrolla un inmenso trabajo orientado a los esfuerzos de la paz en el mundo.

Vemos el sentido histórico profundo de esta trayectoria.

Al llegar a la Presidencia de Costa Rica en 1986, la región centroamericana vive un momento convulso, de choques armados. En la vecina Nicaragua, la dictadura de Somoza había caído y llegado al poder el Frente Sandinista, lo cual no obtuvo las hospitalidades, sino más bien elevó el conflicto a una dimensión geopolítica, tras el enfrentamiento que en la región se daba entre los actores principales de la guerra fría.

En El Salvador se libraba también un serio combate armado y en Guatemala hacía mucho tiempo que se desarrollaba una lucha semejante, de gran envergadura, convirtiendo, todas

conflagraciones, en una espiral de violencia al Istmo Centroamericano.

Pese a su declarada neutralidad en la contienda, y su clara vocación civilista, pues había disuelto su ejército en 1948, Costa Rica no estaba exenta de los efectos y peligros de esta guerra. En esas condiciones, el presidente Arias inicia una ardua cruzada cuyo horizonte estratégico era la búsqueda de la paz en la región. Fue así que en 1987, el plan propuesto por él condujo a los Acuerdos de Esquipulas II que sentaron las bases de una paz duradera en la región, abriendo el camino para una transición democrática.

Esas negociaciones fueron difíciles y en reiteradas ocasiones estuvieron al borde del fracaso. Sin embargo, su convicción de que éste era el último camino posible, fue pieza clave para que en agosto de 1987 los gobiernos del área firmaran un Acuerdo de Paz.

Por la trascendencia de ese hito para toda la Centroamérica, América Latina y el mundo le fue otorgado el Premio Nóbel de la Paz, ese mismo año.

El esfuerzo del Presidente Arias no se detuvo en Esquipulas. Como presidente de su país y, posteriormente, desde la fundación que lleva su nombre; se perfila un genuino y novedoso esfuerzo por reconceptualizar el debate sobre el desarrollo y la democracia. Así, en la perspectiva del presidente Arias, a través de numerosos trabajos, la paz aparece no simplemente como un recurso necesario de negociación en pos de acuerdos políticos de partes en conflicto, sino como un gran impulso a fin de dotar al ejercicio de la política de un sentido humanista.

Esto ha ido articulando un discurso donde los derechos humanos, la defensa de las minorías oprimidas, los esfuerzos para una verdadera participación de la mujer en la dinámica del desarrollo, en fin, la construcción de un enfoque ético de los

esfuerzos de la consolidación de la democracia, hacen de sus contribuciones un instrumento imprescindible de trabajo intelectual y un aporte de primer orden en la búsqueda de una nueva ética que dote de fundamentos sólidos a la política democrática.

Hoy, los esfuerzos latinoamericanos en la lucha contra la pobreza, la búsqueda de un desarrollo equitativo, de un estado orientado hacia la construcción de sujetos de derecho y no de clientes, encuentran en él una fuente de inspiración, un paradigma para la construcción de una nueva civilización y de una cultura de paz.

Honorable Señor Oscar Arias: el Doctorado Honoris Causa que hoy le otorga la Universidad Iberoamericana, honra su magnífico ejemplo, su trascendente contribución a la posibilidad de un mundo nuevo fundado en el respeto al derecho, el desarrollo centrado en la persona humana y la convivencia pacífica entre pueblos y naciones.

En su obra política, intelectual y ética, asimilamos la convicción de que la paz es posible, de que se puede construir un mundo habitable donde la dignidad humana sea patrimonio de todos los hombres y mujeres que compartimos el planeta.

En ella se expresa con firmeza esa voluntad por alcanzar un desarrollo digno, una democracia genuina, vale decir, una civilización de paz.

Por todo lo antes expuesto, solicito se proceda a investir al Excelentísimo Señor Oscar Arias Sánchez del grado de Doctor *Honoris Causa* por la Universidad Iberoamericana.

Muchas Gracias

Doctor Oscar Arias Sánchez Premio Nóbel de la Paz

1987 / PRESIDENTE DE COSTA RICA 1986 - 1990

El doctor Oscar Arias Sánchez, Ex - Presidente de Costa Rica, y Premio Nóbel de la Paz de 1987, posee un gran prestigio internacional como vocero de los países en vías de desarrollo y como defensor del desarrollo humano, la democracia y la desmilitarización. Ha recorrido el mundo difundiendo un mensaje de paz, compartiendo con líderes y con otros pueblos las lecciones del Proceso de Pacificación de Centroamérica y aplicándolas al debate sobre la actualidad internacional. El "New York Times" señaló que la posición de Oscar Arias "...en los asuntos de América Central se convirtió en un parámetro por el cual muchas personas, en el Congreso y en otras partes, se guiaron para juzgar la política de los Estados Unidos".

El doctor Arias nació en Heredia, Costa Rica en 1940. Estudió Leyes y Economía en la Universidad de Costa Rica. Su tesis de graduación, "Grupos de Presión en Costa Rica" le hizo merecedor, en 1971, del Premio Nacional de Ensayo. En 1974, el recibió el Doctorado en Ciencias Políticas en la Universidad de Essex, Inglaterra. Fue profesor de Ciencias Políticas en la Universidad de Costa Rica y desempeñó el cargo de Ministro de Planificación y Política Económica. Fue elegido Diputado de la Asamblea Legislativa de Costa Rica en 1978, y en 1981 pasó a ocupar la posición de Secretario General del Partido Liberación Nacional. Su elección como Presidente de la República tuvo lugar en 1986.

El doctor Oscar Arias asumió la presidencia en un período de gran turbulencia en la región centroamericana. La caída de la dictadura de Somoza, en 1979, y la toma del poder por parte por parte del Frente Sandinista de Liberación Nacional crearon una fuente de constante tensión en ésta región. La interferencia ideológica y militar de las superpotencias, aún enfrentadas dentro del marco de la Guerra Fría, amenazaba con desbordar tanto el alcance como la definición del conflicto centroamericano.

Tal intervencionismo incrementó el rigor de una guerra civil que ya había reclamado más de mil vidas en Guatemala, agravó la inestabilidad interna en El Salvador y Nicaragua, y creó tensiones fronterizas entre Nicaragua y sus países vecinos, Honduras y Costa Rica. A pesar de que el Gobierno previo había tomado la decisión de hacer una "Proclama de Neutralidad", Costa Rica parecía irremediablemente involucra en los conflictos del área. Frente a estas amenazas, Oscar Arias intensificó sus esfuerzos para promover la paz.

Aún más de asumir la presidencia, Oscar Arias realizó un viaje por los países de Centroamérica y de América del Sur,

para invitar, personalmente, a los Jefes de Gobierno a estar presentes en la toma de poder. Al tomar las riendas del gobierno nueve presidentes latinoamericanos se reunieron en San José. En esta reunión el Presidente Arias convocó a una "Alianza continental en defensa de la democracia y la libertad". En esta oportunidad afirmó los principios de que todos los centroamericanos pudieran disfrutar de las mismas libertades y garantías de democracia social y económica, que cada nación tuviera el derecho de elegir, mediante elecciones libres y limpias, el tipo de gobierno más adecuado para atender mejor las necesidades y los intereses de su pueblo, y que no las armas ni los regímenes totalitarios pudieran arrogarse el derecho de decidir por ellos. En ese momento, guiada por Oscar Arias, Costa Rica asumió un papel activo en la búsqueda de la democracia y la paz para los países de la región.

En 1987, el Presidente Arias diseñó un plan de paz para poner fin a la crisis regional. Ampliamente reconocido como el Plan de Paz Arias, su iniciativa culminó en los Acuerdos de Esquipulas II o el procedimiento para establecer la paz firme y duradera en Centroamérica firmado por todos los presidentes de los gobiernos de Centroamérica el 7 de agosto de 1987. En este mismo año le fue concedido el Premio Nóbel de la Paz.

En 1988, el doctor Arias destinó el contenido económico del Premio Nóbel para establecer la Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano. Se establecieron tres programas bajo el patrocinio de la Fundación: el Centro el Progreso Humano, para promover la igualdad de oportunidades para las mujeres en todos los sectores de la sociedad centroamericana; el Centro para la participación organizada, para promover el cambio en la orientación filantrópica en América Latina; y el Centro para la Paz y la Reconciliación, que trabaja en pro de la desmilitarización y la resolución de conflictos en el mundo en vías de desarrollo. Desde esas bases, ha continuado su búsqueda por alcanzar la paz global y la seguridad humana. Recientemente lanzó una iniciativa que busca el establecimiento de un Código Internacional de Conducta para la Transferencia de Armas.

El doctor Oscar Arias ha recibido aproximadamente 50 doctorados honorarios de distintas universidades tales como las de Harvard, Princeton, Dartmouth, Oberlin Collage, Marquette y Washington University en St. Louis, así como de otras prestigiosas instituciones educativas. Ha recibido también numerosos premios, entre ellos el Premio de la Paz Martin Luther King Jr., la Medalla de la Libertad de Filadelfia, el Premio Jackson Ralston, el Premio

Príncipe de Asturias, el Premio Humanitario Albert Schweitzer y el Premio de las Américas.

Oscar Arias participa activamente en varias organizaciones internacionales. Es miembro de la Junta Directiva del Centro Internacional de Derechos Humanos y de Desarrollo Democrático (ICHRDD) y de Economistas Aliados por la Reducción de Armas (ECAAR). Es también, miembro de la Junta del InterAction Council, de la Red Internacional de Negociación del Centro Carter, del Centro Peres para la Paz, del Grupo de Crisis Internacional (ICG), y de Transparencia Internacional. Ha sido miembro de la Comisión sobre la Gobernabilidad Global, el Instituto internacional de Estocolmo para Investigaciones sobre la Paz (SIPRI) y actualmente es miembro de la Comisión Mundial Independiente sobre los Océanos, y del Comité Olímpico Internacional 2000 (COI 2000).

Es, además, miembro activo del Diálogo Interamericano, de la Sociedad para el Desarrollo Internacional y Crear 21, Foro Asahi.

Si bien es más conocido por su desempeño internacional, también se le reconoce la capacidad que demostró en el manejo económico durante su período presidencial. El doctor Arias cree que un gobierno de intervención reducida y de mínima burocracia es el mejor promotor de una economía próspera. Bajo su liderazgo,

la economía costarricense avanzó y sirvió de modelo a los países vecinos. Durante su período presidencial, Costa Rica mantuvo la ventaja de ser un país con una economía sana y un alto nivel de vida, el producto Interno Bruto experimentó, como promedio, un incremento del 5% anual, y la tasa de desempleo se redujo a un 3.4%, para ser la más baja del hemisferio. Este desarrollo económico estuvo balanceado por un fuerte programa de bienestar social que incluía, entre otras cosas, la iniciativa de proveer de vivienda a los sectores menos favorecidos de la sociedad.

El doctor Oscar Arias fue un "presidente visible": con frecuencia se le veía entre la gente para escuchar los intereses y las preocupaciones de los ciudadanos. Desde que concluyó su período presidencial en 1990, ha continuado siendo un "hombre del pueblo", preocupado por promover sus novedosas ideas de seguridad humana, gobierno global y desarrollo humano. En la búsqueda del interés humano como un tópico prioritario de la agenda internacional, ha creado un vínculo entre el Sur empobrecido y el Norte desarrollado, entre el políticamente estable Occidente y el conflictivo Este.

Lleva, a los países industrializados, un sincero mensaje de solidaridad, que contrasta con las crecientes amenazas que experimentan hoy en día todas las naciones, e iniciativas que auguran una era de paz y prosperidad para toda la humanidad.

Ejemplos

DRA. LAILA E. DENOYA PH.D FULBRIGHT SCHOLAR

Oradora invitada Graduación Ordinaria XVIII, noviembre 2004

Bienvenidos:

Muy buenos días. Honorables Liderazgo de la Universidad....

Ingeniero Abraham Hazoury, Dr. Gustavo Batista, Rector de la Universidad de la Universidad, Licenciada Rosy Escoto de Matos, Vicerrectora Administrativa, Directora de las Carreras Académicas, exitosos/as graduados/as, padres orgullosos/as y representantes de familia, comunidad académica de la UNIBE.

Con mucho honor y agradecimiento se me ha invitado a compartir con ustedes este momento tan importante en sus vidas. Celebro con todos la dicha que nos reúne hoy.

Ante todo quiero referirme sobre mi reciente viaje desde Estados Unidos a Centroamérica con ocasión de atender a un proyecto universitario, en el avión tuve la experiencia inesperada, pero acertada de encontrar un título para el mensaje que hoy quiero comunicarles a ustedes, dicho título es: «Ejemplos» este tema me llevará a centrarme en los testimonios ejemplares de vidas que deben ser, y sin duda son fuentes de aprendizaje y crecimiento –así lo espero– para estos graduandos(as) que hoy abandonan las aulas físicamente; pero que persistirán por siempre en sus corazones.

El escritor norteamericano Philip Yancey en los inicios de su carrera decidió identificar a aquellas personas de los que pudiera aprender, emular, imitar en virtud de haber crecido entre ejemplos negativos de seres humanos, por lo tanto pensó y asumió la búsqueda de modelos, vale decir coherentes con sus creencias, consigo mismos y contribuidores a su sociedad.

Estos ejemplos los encontró por un lado en sus lecturas intencionadas sobre los personajes que hicieron y aún hacen la diferencia en el mundo que les tocó vivir. Por otro lado, en su contacto vivo con las personas que día a día marcaron con su actuación caminos para una sociedad mejor. Estos modelos positivos podríamos decir son sus compañeros de sombra, siguen influyendo en -Philip Yancey, como también esperamos en ustedes- e inspirándolos hacia la esperanza de formar seres humanos que constituyan una mejor humanidad. Graduandos(as) sin esperanza no se puede vivir.

¡Esa es la tarea que hoy recibimos, esa es la misma tarea que les dejamos en sus jóvenes manos. La tarea estará en buscar,

reconocer e identificarse con esos ejemplos, con esos modelos humanos. No tendrán exámenes que presentar, el examen será la propia vida de ustedes. La meta es que ustedes a su vez sean modelos, ejemplos óptimos para sus contemporáneos y para las futuras generaciones.

Todo ejemplo auténtico trasciende los espacios locales de su tierra de origen, una característica consustancial de todo modelo humano es que se constituye como patrimonio de la humanidad. Uno de estos ejemplos que me permito citar esta mañana es el de Martin Luther King Jr., indiscutible en su dimensión universal, él solía decir: «La presencia de la injusticia en cualquier parte es una amenaza a la justicia en cualquier otra parte del mundo».

No es necesario estar en los Estados Unidos para aseverar que esta reflexión se cumple no solo allí. Esta reflexión es válida para Europa, para Asia, para África, para América Latina es válida también para ustedes

Dominicanos (as). Nos llama, nos grita, nos interpela para que combatamos la injusticia. La Universidad Iberoamericana, UNIBE, ha puesto en sus jóvenes manos la herramienta: la educación. Esta formación es el punto de partida en sus respectivas profesiones, y en los diversos ámbitos donde se desarrollen para hacer manifiesto el carácter moral y ético que acompaña a la profesión, a fin de ser ejemplos de justicia y de verdad. Graduandos sin justicia no se puede vivir en sociedad.

Hay dos dimensiones disponibles para nosotros hacer lo idóneo y verdadero: una a corto y la otra a largo plazo. A corto plazo, ofrezcan al menos un día al año de sus vidas para ser ese médico o médica en esas comunidades muy pobres donde solo la luz del día acompaña el diario vivir, para ser las/os maestros de esos maestros que enseñan en las escuelas construidas de lata y cartón y que necesitan de la actualización y apoyo para ser mejores en su labor, ser los psicólogos/as de esos jóvenes encarcelados en centros juveniles sin rumbo pero con potencial humano, para ser los(as) arquitectos en esas comunidades recónditas y abandonadas de luz y color para diseñar espacios donde los movimientos alegres y sonidos de risas infantiles, van jugando con la luz y el color. Así en cada profesión que reciben ustedes de esta casa de estudios hoy esperamos puedan hacer lo justo y lo verdadero en su vida profesional y personal. Bien lo decía esa testigo del siglo XX que se

nos proyecta hacia nosotros en este siglo XXI que se llamó la Madre Teresa de Calcuta: «Todo acto de amor es una obra de paz, por pequeño que ella sea». Un día al año en la vida de ustedes con el humano más necesitado es una obra de paz. Graduados(as) esta sociedad dominicana pide de ustedes que sean constructores de la paz.

A largo plazo, se puede ir logrando lo que es correcto, justo, y verdadero al tener una visión de cuál será la sociedad que quieren, con cuál Santo Domingo sueñan, en qué mundo quieren vivir. Para esto, participen e influyan con sus conocimientos y experiencias en la creación de esa sociedad dominicana llena de amor y esperanza para todos. Esto va más allá graduados(as) de la interacción individual, es la visión de una nueva colectividad donde las leyes sean más morales que inmorales, donde la libertad sea más que menos, donde educar sea más para desarrollar las esferas humanas, económicas, culturales que atrofiarla exclusivamente en el mundo de la tecnología. Les invito que asuman la actitud solidaria para que conmueva con su presencia a quienes ayudan, para comprometerse, para pertenecer, para que descubran quienes son, y para reconocer como UNIBE es parte de su crecer humano. Allí les dejo un ejemplo y modelo de justicia moral en el testimonio de vida del doctor Martin Luther King Jr.

Al saber de la representación de graduados(as) en el Área de Medicina, pensé qué mejor conexión entre ustedes y yo que el fundador de esta Universidad el doctor Jorge Abraham Hazoury Bahlés médico ilustre, proveniente de tierras lejanas llenas de sueños y amor, y ciudadano eterno de esta isla generosa, donde su huella indeleble está en la salud del dominicano(a) ganada por su labor médica, y en el joven(la) dominicano(a) al darles con esta Universidad el sendero del saber, a fin de, ustedes crear su propio conocimiento, camino y sueños! Sabiamente el doctor Hazoury se convierte en otro ejemplo al murmurarnos que: «El egresado de UNIBE tomará riesgos, continuará en la búsqueda del conocimiento, incentivará el libre intercambio de ideas, se enfrentará al mundo con confianza y competencia, será un líder que dejará la huella positiva en la sociedad...un dirigente nuevo del nuevo siglo.» Allí les dejo al doctor Hazoury, ejemplo de Visión y con el testimonio de la creación de instituciones para el desarrollo humano.

Similar al doctor Hazoury, comparto con ustedes, otro ejemplo, como lo es el doctor Paul Brand, médico, cirujano ortopeda y autor del ensayo: «El Regalo del Dolor», título que no parece muy apropiado para el área de la salud, no obstante, para este autor quien aún vive, nada más medicinal y terapéutico que el dolor. El doctor Brand, patrimonio universal de las Ciencias Médicas en sus estudios e investigaciones sobre la lepra y su curación, es que él logra centrar toda su carrera, y en el aspecto más problemático del ser humano: el dolor. Una de sus mayores contribuciones en el campo de la medicina fue descubrir que el bacilo de la lepra ataca solamente los nervios, su daño es destruir los nervios terminales, las personas pierden la sensación al dolor y se daña e infectan. Los resultados de su investigación tuvieron un efecto esperanzador en más de 15 millones de personas víctimas de la lepra, las cuales con

cuidados apropiados podían preservar los dedos de la mano, pies y la vista. Estos hallazgos son aplicados a la diabetes de los pies (insensibles al dolor), ayudándose a prevenir amputaciones en más de setenta mil amputaciones aproximadamente, sólo en Estados Unidos.

En palabras del doctor Paul Brand: «La mayoría de las personas ven el dolor como un enemigo, sin embargo, los pacientes leproso que he tratado me ha probado lo contrario, el dolor nos centra en prestar atención hacia las amenazas contra el cuerpo humano.» Sin el dolor, ataques al corazón, derrames cerebrales, u otras enfermedades podrían ocurrir sin ninguno aviso. ¿Quién visitaría los/as médicos sino fuera por el dolor? Y sabiamente prosigue educándonos sobre el valor del dolor, al comentar que los síntomas en los/as pacientes, es una manera con que el cuerpo busca sanarse, cada dolor es un reflejo hacia la búsqueda de la salud.

Con el ejemplo del doctor Brand, puede uno encontrar en la presencia del dolor irónicamente, una razón para estar agradecido. Más de una vez confirmé que daba gracias a Dios por habernos dado el dolor. Solía decir, «No hay regalo mejor que pueda darle a los leproso que el dolor, porque es a través del dolor que se protege el ser humano.»

Gracias al dolor, ustedes profesionales de la medicina que salen de este recinto universitario, podrán poner en práctica los conocimientos que cada uno de sus profesores(as) fueron impartiendo para aliviar las quejas de nuestro cuerpo, para rehabilitarnos, para tratarnos como persona, y no como una enfermedad. Ustedes profesionales representantes de las distintas disciplinas de la: Educación, Psicología, Arquitectura, Diseño, Administración, Odontología, Derecho, y otras más, también han de encontrar la presencia del dolor humano, la insatisfacción, las necesidades internas, que los ha de retar para que ofrezcan con sabiduría y compasión soluciones creativas.

Bien sabemos que las sociedades actuales se mueven menos y menos hacia el valor del ser humano. UNIBE les ha equipado con las habilidades técnicas, el sentido común, el conocimiento, las habilidades interpersonales, con los valores de la honestidad, la responsabilidad, el respeto, con esa paz interna que les genera sentimientos altruistas, de amor al prójimo, de solidaridad, para hacer realidad todo aquello que sea beneficioso para la sociedad. Graduados(as) humanicemos nuestra sociedad.

Los ejemplos nos dejan para reflexionar que trascendamos la fama, y en su lugar invitamos de manera permanente en el servicio de los demás. Nuestro legado no estará en el currículo vitae que logremos, sino en la huella que se deje en los demás. Es allí donde se encuentra la gratificación.

Ejemplos como los del doctor Brand, doctor Hazoury, doctor Martín Luther King Jr. y otros más en la humanidad nos ayudan a descifrar y comprender las incógnitas en nuestras vidas que sedientas buscan respuestas.

En una oportunidad le preguntaron a Andrés Segovia, genio y maestro de la guitarra, ¿Cuál era el mejor sonido que se podía escuchar en nuestro mundo? Respondió con rapidez: «el de la bondad». Es un sonido que podemos entonar con la sola magia de nuestra voluntad.

A través de ejemplos, de modelos a quien es seguir se comienza a pensar con bondad sobre uno mismo, a pensar en la persona que se quiere ser. Ahora inician un cambio de su vida. Comenzarán a pensar sobre ustedes mismos, a pensar qué quiere ser cada uno de ustedes. Qué pueden hacer con los conocimientos adquiridos. Si, habrá un cambio en sus formas de pensar y en sus corazones, ¿Cuál mejor guía, cuál orientador superior que un modelo ya sea del presente o del pasado? Es la fe de querer ser lo que nos hace ser diferentes, únicos y capaces de cumplir con el mandato divino de desarrollarnos plenamente como personas para un mundo mejor.

¡No lo desperdicien! ¡No hay marcha atrás! Recuerden que de ahora en adelante cada acto de ustedes es un autorretrato. Puedo decirles que mi autorretrato está incompleto, hay mucho más por hacer, mucho más por sentir, por compartir, por descubrir, mucho más caminos que recorrer.

En una oportunidad leí: «Lo que nos hace más falta en la vida es alguien que nos obligue a hacer aquello de que somos capaces». Apreciados(as) graduandos(as) vean en esta Universidad ese alguien que de corazón y rigor les invita con los más altos ideales y con la seguridad que les da, a ser capaces de servir a esta sociedad dominicana, que humilde, pero con ansias férreas, les abre las puertas y les da la bienvenida.

Tomemos unos minutos de silencio y pensemos en todas aquellas personas que nos ayudaron a ser lo que somos ahora. Es en estos minutos de silencio donde invariablemente se llenan de imágenes nuestras mentes de aquellas personas que nos ayudaron e impactaron con su apoyo, con esa palabra oportuna y sincera, con su amor incondicional, con esa sonrisa de alegría y esperanza. Indudablemente, que ser a plenitud es la gloria de Dios. Seamos plenos en nuestras vidas.

En este acto de reconocimiento de sus triunfos, alzo la copa de brindis por su graduación, brindemos ¡Graduandos, graduandas, sean ejemplo de su querida sociedad, y su Santo Domingo será ejemplo para la humanidad!

Muchas Gracias

Biblioteca e Investigación: Alianza que confirma el compromiso de la Universidad con el Conocimiento

DOCTOR. GUSTAVO BATISTA VARGAS, RECTOR DE UNIBE, EN PANEL DE RECTORES, CELEBRADO EN EL TEATRO NACIONAL EN EL MARCO, DE LA FERIA DEL LIBRO 2005.

Pienso que este interesante encuentro tiene como finalidad integrar aun más, las Universidades comprometidas con los modelos educativos actuales y dispuestas a discutir el papel que sabemos y reconocemos tienen las bibliotecas y la investigación en las entidades académicas que dirigimos.

Hacer ostensible nuestro deber de fomentar la cultura de la investigación científica y humanística, el desarrollo del conocimiento y la construcción del saber que se define en valores.

Actividades como éstas, siempre son oportunas, y sus resultados de gran importancia e idoneidad, planteamos verdades y reflexiones que a veces crean unas tímidas controversias, exquisitamente filosóficas, pero lo importante es que muestran la realidad de lo que decimos, porque la universidad es mucho más compleja de lo que quisiéramos y el resultado de sus actividades, conciencia de mucha gente que, con sabiduría y esfuerzo consigue la certeza de lo absoluto y la verdad del conocimiento.

La Universidad nunca esta de espaldas a ninguna necesidad, ni inquietud de la comunidad a que pertenecemos, de aquí que tengamos programas permanentes de investigación, articulado con las necesidades del entorno local, nacional y regional, proyectándonos con actividades relacionadas con promoción, difusión y aplicación del conocimiento hacia el desarrollo del país.

Se me comunicó que aunque no todos los rectores estamos presentes en esta actividad no fue por exclusión, sino porque la ABUD, nuestra anfitriona, entendió que el tiempo que tomaríamos de ustedes sería mucho y que nosotros podíamos destacar en nuestras intervenciones, lo que muy bien pueden ser los criterios generales de nuestras universidades y de la ADRU, donde nos hemos consolidado, abarcando espacios simples en la pluralidad de un universo que posee el arma incontrolable de la búsqueda del saber, atravesando generaciones y fronteras con una sola meta y una sola convicción, el conocimiento y el progreso.

Colaboramos con el Estado Dominicano desde nuestro Departamento de Investigación para coordinar el programa de Medio Ambiente y Biodiversidad en la República Dominicana.

- > Realizamos congresos Internacionales proyectándonos en trabajo de investigación científicas de colaboraciones proyectos tales como: SIDA-COPRESIDA.
- > Colaboramos en Investigaciones precisas para la revisión del

proyecto de Normas Ambientales para la Gestión Integral de los Derechos Biomédicos.

- > Realizamos los trabajos necesarios en colaboración con las Bibliotecas miembros de ABUD para realizar las normas para Bibliotecas Universitarias de la República Dominicana, las cuales ya fueron aprobadas por la SEESCYT.
- > En el presente elaboran las normas generales para la investigación de un proyecto relacionado con problemas ambientales que afectan la salud humana.

En colaboración con diferentes sectores de la comunidad internacional realizamos convenios, de estos los más puntuales con:

- * Asociación de Bibliotecas Universitarias de Investigación e Instituciones del Caribe (ACURIL)
- * Organización Mundial de la Salud (OMS)
- * Organización Mundial del Turismo OMT, por lo cual la Biblioteca UNIBE es depositaria de los recursos bibliográficos de esa entidad.

En nuestras universidades la política de Investigación, ha promovido una infraestructura tecnológica, que responde muy bien a nuestros tiempos. Reflexionamos sabiendo que cuando estamos hablando de futuro, en realidad estamos afrontando el presente, con los poderes que nos proporciona el saber.

Conscientes de que no hay mayor costo que la ignorancia y que cualquier inversión será poca para insertarnos en el vehículo que nos permita cruzar el planeta, viajar a la velocidad de la luz, ir por la Internet a través de un servidor hacia el laberinto de las redes.

Siempre hemos pensado que las universidades ostentan la imagen de líderes en el ámbito de la investigación, que los investigadores son los potenciales que abren las puertas del conocimiento con mayor amplitud que las demás personas y que responden como el principal motor de crecimiento y desarrollo, ofreciendo servicios y productos en el campo científico, técnico y humanístico, social, económico, jurídico laboral, abordando la competitividad que nos hace mejor, traducida en ferias, exposiciones, jornadas de investigación, publicaciones, etc., los cuales son foros abiertos para transparentar ideas en programas interdisciplinarios y multidisciplinarios que sustentan labores compartidas.

Sabiendo que somos objeto de múltiples diagnósticos, tanto desde el punto de vista académico, como institucional, queremos crear el impacto de nuestros propios procesos de transformación,

donde la investigación combinada con la docencia y la extensión son un doble desafío: por un lado formación de calidad y por el otro, esfuerzo, masivo de dación de servicio.

En el interior de nuestra academia nos reinventamos, vivimos cuestionando las estructuras y producción de conocimiento y en la construcción de proyectos colectivos, convocamos a los sectores sociales para gestar mejor las políticas públicas, hacemos encuentros y actividades que siempre son ocasión de aprendizaje.

Para un ejercicio de apreciación, quiero pasar balance y compartir con ustedes, algunos de los programas en que se sustentan las labores de investigación de nuestra Universidad

El Grupo GEU

Este es un espacio de la Universidad dedicado al desarrollo humano, cuenta con la asesoría formal de los profesores de la academia que apoyan las actividades de la universidad en relación al medio ambiente. La propuesta de este grupo es que nuestro habitat deje de ser gris y opaco y se afronten los problemas que afectan la sociedad en relación con la calidad ambiental, es un grupo, activo, dinámico, cuyo objeto fundamental es construir con el esfuerzo de todos, el amor al planeta como hogar universal

Los laboratorios de Ingenierías

Estos laboratorios están diseñados para producir conocimiento y desarrollar habilidades con conceptos actualizados e innovadores. Poseen las herramientas necesarias para intervenir, creativa y analíticamente en todas las áreas. Formar profesionales con alta tecnología, capaces de asumir riesgos con prudencia y sobre todo ser prudentes agentes de cambio que diseñan e implementan sistemas, políticas de desarrollo y organización.

Hay Laboratorios para investigación en:

- Mecánica de Fluidos e Hidráulica
- Geología
- Topografía
- Resistencia de Materiales
- Análisis Estructural



Todos diseñados de manera digital para usarlos en programas avanzados.

En el Área de Psicología: Centro de Estudios e Intervención de la Conducta

Aquí se ha creado una infraestructura para ayudar personas, grupos, familias y organizaciones a encontrar soluciones por ellas mismas. Servicios de asistencia psicológica para los seres humanos que se acerquen porque enfrentan problemas; aquí se preparan con sensibilidad social, se ofertan encuentros, terapias, evaluaciones psicológicas, terapias de aprendizaje, terapias familiar y conyugal, etc. Contribuyendo a realizar una labor social con aporte significativo a la comunidad.





En la Facultad de Derecho

Se forman personas con vocación por la justicia y el bien común, siempre en una permanente tarea investigativa para contribuir al mejoramiento de las leyes, ostenta una visión pluralista, abierta al debate, consciente de que se enriquece la vida social, se promueve el desarrollo del país cuando la educación se encamina hacia la construcción de una sociedad mas justa.



El área de Ciencias de la Salud

Desarrolla líneas de estudio encaminadas a resolver los problemas de nuestra población en el campo de la salud. La investigación como actividad precisa para que las ideas concebidas ofrezcan los resultados deseados en las diferentes disciplinas que constituyen el área, cada una es un pilar fundamental.

En el área de Odontología contamos con los medios para que la investigación afiance la mejor relación con la docencia. La respuesta es un considerable crecimiento basado en el apoyo

tecnológico. Trabajos odontológicos de aplicación clínica dedicadas a la preservación de la salud bucal de la comunidad, especialidades y maestrías en todas las disciplina.

La Biblioteca



Hablar de la biblioteca bien puedo hacerlo de una manera muy sencilla y normal a la vez, que podría resultarme hasta reductora de circunstancias, pero debo exponer el modelo dinámico de la modernidad de nuestra biblioteca que resume los procesos de rigor operativos que posee.

Ese mundo dentro de la universidad trabaja como instrumento de creación y transmisión de saber, de cruzar ideas, reforma opiniones en relación con los objetos de estudio, garantizando respuestas eficientes, no solo es el lugar natural de los investigadores si no que es muchísimo más, en ella los estudiantes producen sus trabajos, disfrutan el de las fuentes del conocimiento, estimulan la creatividad y la genialidad se introducen en el mundo de las invenciones y los descubrimientos y la sienten como la plataforma natural de apoyo efectivo.

En la biblioteca convergen y se difunden todas las actividades sustantivas que organiza el conocimiento científico, en ella se estimula el quehacer investigativo, se mantiene la constante participación de la juventud en todas las áreas y espacios. En la biblioteca cumplimos el compromiso de dotarla con lo necesario para que ofrezca un servicio de alto nivel en los estándares de calidad definidos a nivel nacional e internacional.

Estamos siempre abiertos a la confrontación dentro de una esencia crítica y rigurosa del servicio de carácter público que ofrecemos.

Las Bibliotecas universitarias son agencias de extensión

que en estos tiempos se han apoderado de los medios electrónicos y de la nueva tecnología para crear el espacio de satisfacción de necesidades humanas de manera sostenible para:

- Compartir conocimiento en el dominio del saber universal, además de usar la estrategia de difundir la información que produce la Universidad en boletines, revistas monografías de todas las áreas del conocimiento.
- Impactar en el potencial de desarrollo del país entre los dos mundos que le dan vida a la investigación que son: El Universo de la Información y el Universo de los Usuarios.
- Transformar las dimensiones de realidad universitarias, ya que a nivel mundial las universidades se clasifican por las bibliotecas que poseen.
- Y por último los servicios que se ofrecen a los usuarios por obligación implican una estricta manipulación en sus procesos de manera que su acervo, contratado y normalizado permita que la información les llegue aunada en las tres culturas manuscrita, impresa y visual para una mejor producción de conocimiento y un mayor afianzamiento entre investigación y docencia.

Al terminar esta exposición quiero puntualizar como nuestra conciencia profesional y académica nos obliga a reconocer la vinculación de la biblioteca y la investigación como una acción casi simbiótica, ya que las dos forman ejes de acción de toda actividad académica, depende una de la otra para su subsistencia.

Ningún proyecto científico moderno se puede concebir sin el apoyo de los servicios de la biblioteca, su concepción misma, su formulación y desarrollo.

Cuando sus resultados se han convertido en un reporte publicable, son los servicios bibliotecarios que organizan y difunden esa información ya que sin esa intervención la investigación científica permanecería estancada.

De manera que investigación y biblioteca son los factores que definen de manera concreta la acción determinante de la misión universitaria.

XIX Graduación Ordinaria de abril 2005

DOCTOR GUSTAVO BATISTA VARGAS, RECTOR DE UNIBE

Señoras y Señores

Me complace dirigir este mensaje de salutación a todas y todos los presentes en este solemne acto de graduación de nuestra Universidad Iberoamericana, congratulando especialmente al grupo de nuevos profesionales, a sus profesores y a sus familiares, en esta grata ocasión iluminada por el sentimiento triunfal que siempre experimentamos cuando se alcanza una meta importante en la vida de cada persona y cada institución, a partir de hoy ustedes comenzaran a forjar una historia en sus vidas, la de sus familias y la del país.

Al entregar a la sociedad estos profesionales de alto nivel, lo hacemos con la satisfacción de poder proclamar que son el fruto de una labor universitaria orientada por la filosofía de la excelencia académica, el compromiso social y la responsabilidad ciudadana, animados por la convicción de que el privilegio de tener acceso a la formación universitaria, en un país agobiado por la falta de oportunidades, debe ser reciprocado con un desempeño profesional eficiente, honesto y con generosa vocación de servicio.

Será la fidelidad a dicha filosofía de solidaridad humana y la práctica invariable del principio de la educación permanente, el rasero con que serán evaluados, dentro de algunos años, quienes en este día ostentan con orgullo sus flamantes títulos académicos. Por tanto, será entonces, cuando podrá juzgarse la excelencia o no de la formación adquirida y aquilatar el valor del aporte que representan para la comunidad.

Es a la luz de estas altas aspiraciones e ideales, a contracorriente de las tendencias egoístas y autodestructivas que parecen arrastrar a la sociedad contemporánea hacia una catastrófica atmósfera de violencia y rapiña, que nos permitimos acompañar estas palabras de elogio y de regocijo, con algunas reflexiones más serias sobre el sentido y valor de la educación superior, en el contexto de la problemática actual.

Es este el momento para sentir que en ustedes queridos graduandos y graduandas ha terminado una etapa de su juventud en la que sin la ayuda y fortaleza, seguimiento y sostenimiento económico, humano, emocional y espiritual de sus padres, no hubiera sido posible llegar al escalón en donde ahora se encuentran.

Es el punto para detenerse y mirar sus vidas retrospectivamente, apreciando, en todo su valor, lo bueno que han hecho y rechazando conscientemente, las actitudes y

conductas que no les han permitido dar un salto más alto, pero también para mirar el futuro y ver cuánto les falta por hacer.

Llegó el momento en que se marca un hito de significativa trascendencia, en la carrera vivencial de cada uno de ustedes a partir de hoy no se enfrentarán a un juego de niños y de niñas. Sobre ustedes pesa una presunción de madurez que hay que corresponder, y existen unos niveles de exigencia social que deben ser comprendidos y asumidos plenamente. A partir de hoy se toman decisiones que no tienen vuelta atrás y que indefectiblemente comprometerán su futuro.

Es una responsabilidad muy grande la que asumimos todos los que estamos aquí, en este acto protocolar. Y así esperamos que ustedes lo entiendan, aunque para algunos de ustedes sea la última cátedra que de este Centro de Estudios reciban. La Universidad cuando les entrega los grados de doctores, licenciados o arquitectos está asumiendo un alto compromiso con la sociedad dominicana y con el mundo. Está certificando que ustedes tienen la madurez, formación y capacidad suficientes para enfrentar los pequeños y grandes retos de la vida. Y ustedes no pueden recibir sus títulos como si fuera el acontecimiento que tan sólo pone punto final a un pasado camino de exámenes y de pruebas académicas.

Ahora que el tiempo de las utopías parece haber llegado a su fin, que un vacío ideológico y una angustiada falta de credibilidad afecta a los liderazgos políticos, es urgente proclamar que la universidad está llamada a nutrir la conciencia moral de la nación, iluminando con el pensamiento crítico, el tortuoso camino hacia el desarrollo económico, la madurez institucional y la superación de la pobreza.

A la seducción y manipulación mediática, que informa y desinforma al compás de un consumismo que usurpa el valor central de la existencia, hay que oponer la madurez emocional y la sabiduría espiritual, que nos previene de los riesgos de un estilo de vida neurotizado y conflictuado, que se instala como una bomba de tiempo en medio de nuestras relaciones humanas, destruyendo los valores tradicionales en que descansa la convivencia pacífica.

Justificadamente alarmados por la creciente ola de delincuencia, es ineludible que los hombres y mujeres de buena voluntad reafirmemos el valor de la estructura familiar, comprometiéndonos a desterrar de nuestro entorno los pensamientos y actitudes que inducen a la violencia intrafamiliar, a la discriminación y violencia de género y al abuso infantil.

Rescatar la confianza y difundir la cultura del diálogo, son tareas urgentes que incumben tanto a la clase gobernante, como a la ciudadanía consciente. A todos y a todas corresponde asumir el reto de enfrentar los factores causantes de la violencia, como son la ambición desmedida, la corrupción administrativa y la corrupción a nivel privado y todas las formas de marginación, exclusión y discriminación. Cuando el respeto a todas las personas y las oportunidades de crecimiento se expandan en nuestra sociedad, estaremos alejando el fantasma de la desesperanza que arrastra a tantos alternativamente hacia la boca de los tiburones o hacia la delincuencia, al influjo de la mentalidad pesimista del "sálvese quien pueda".

Koichiro Mansura, Actual Director General de la UNESCO, en una entrevista publicada en París, en julio del 2004, afirma que en la última conferencia internacional de la organización que dirige, celebrada en Ginebra en el año 2001, se rompieron tres mitos: que la educación lo puede todo, que más de lo mismo producirá algo mejor, y que en la actualidad basta con el aprendizaje del inglés y las nuevas tecnologías.

Con estas afirmaciones, queridos graduandos, el Director General de la UNESCO nos deja claro que no basta con la sólida formación profesional que ustedes recibieron en las aulas de UNIBE, que no es suficiente con las competencias profesionales que han desarrollado; que en esta sociedad del conocimiento en la que cual vivimos, es necesario inventar cada día caminos nuevos para dar respuestas a la complejidad creciente de este siglo en el cual la velocidad con la que se produce y se transforma el conocimiento cada vez es mayor.

La formación que nuestra Universidad imparte reposa en una concepción integral de la educación, la que complementa la capacitación profesional, basada en el quehacer científico-técnico, con la transmisión del pensamiento humanista, inspirados en la convicción de que educar no es solamente desarrollar destrezas para ejercer una profesión, sino, ante todo, formar personas con aptitudes y actitudes que las impulsen a ser un factor de mejoramiento de la sociedad donde se desempeñen.

Sí, queridos graduandos, el éxito que hoy auguramos en sus vidas, no será auténtico y duradero, si la motivación de sus afanes es el ascenso individual, ciegos e indiferentes ante los problemas de su entorno social y natural.

Las personas verdaderamente exitosas son las que alcanzan la madurez ética, la sabiduría y el equilibrio necesarios para ser agentes de cambio, para contrarrestar positivamente las tendencias mórbidas hacia el caos y ayudar a revertir la dolorosa crisis moral que encadena cada vez más nuestra nación y muchas otras, víctimas de la competencia económica más feroz. Exitosas son las personas que saben enfrentar y evitar el colapso comunitario que se avecina, con el amenazador avance del terrorismo internacional, las guerras, el narcotráfico, la destrucción del equilibrio ecológico, los movimientos migratorios incontrolados

y la violencia generalizada. Hombres y mujeres de más elevada conciencia son la respuesta constructiva a los retos y oportunidades de la globalización.

De ustedes esperamos un comportamiento ético en el seno de su familia; en sus relaciones con sus conciudadanos; en el ejercicio de sus profesiones, en la política, en la toma de las grandes decisiones de Estado; de ustedes esperamos una justicia auténticamente justa, accesible a todos, sin mediaciones, sin intereses individuales; de ustedes esperamos seria valoración de la vida y de la dignidad humanas, porque eso les han enseñado sus familias y eso les ha enseñado su Universidad, desde el primer día que entraron a su recinto.

Es pues con una exhortación moral y humanística que se expresa, en esta ocasión solemne, el fundamento de la esperanza y el optimismo con que nuestra casa de estudios proclama al mundo que una nueva cosecha de profesionales se incorpora a la legión de los seres humanos comprometidos con la construcción de un mundo mejor. De la conducta de ustedes depende que estas esperanzas no sean vanas.

Estamos viviendo un momento de predominio de un relativismo que no deja de ser peligroso, en el que, como diría el ensayista Fukuyama: "Si nada puede ser absolutamente cierto, si todos los valores están determinados por la cultura, entonces acaban dejándose de lado valores muy importantes, como el de la igualdad humana".

En ese mundo en el que estamos viviendo, en donde se tiende a relativizar casi todo, en donde parecería que no existen verdades y principios sempiternos tenemos que estar bien conscientes y claros de lo que creemos y de hacia donde vamos.

Los principios no son relativos; el fin no justifica los medios; la dignidad humana es innegociable.

Eso son los criterios con los que ustedes habrán de lanzarse a esta nueva vida, con la firmeza y la templanza para no dejarse doblegar por el poder ni por el dinero.

Que la honradez norme su vida siempre y que el deseo de tener bienes, que es muy legítimo, no los induzca a desviarse utilizando el dinero ajeno, sobre todo el dinero público que es sagrado.

Esta su Universidad, como madre también, necesita, requiere sentirse orgullosa de ustedes quiere tener la certidumbre de su conducta proba y honesta a lo largo de toda su vida.

Porque creemos en la vocación redentora de la educación integral, celebramos esta graduación como un apoyo real a la confianza y al optimismo.

Al reiterar las más fervientes felicitaciones a las y los

graduandos, ratificamos el compromiso de la Universidad Iberoamericana con el diálogo cívico junto a quienes trabajan por una más alta calidad de vida para todos los seres humanos.

Les felicitamos muy sinceramente por el éxito que hoy les corona y muy especialmente a sus padres y familiares que tanto sacrificio y esfuerzo han hecho, para que ustedes pudieran llegar a esta importante meta.

UNIBE sigue siendo su albergue, su segunda casa, su lugar de reflexión, su madre orgullosa y deseosa de recibirles siempre.

Que la vida les siga sonriendo en inmensidades de momentos y que sepan acumular esta alegría para compensar las situaciones duras que sin duda, habrán de venir.

Gracias por compartir estos años con nosotros.

Sepan que una parte de ustedes se queda en UNIBE, y que una parte de UNIBE y de nosotros les acompañará siempre.

Nuestras Felicitaciones sinceras y la reafirmación de nuestro cariño invariable.

Muchas gracias

Interceptación y vigilancia de Telecomunicaciones en la República Dominicana¹

JOMAYRA J. MARTINÓ SOTO**

A través del tiempo, el mundo viene experimentando ilimitadas transformaciones en todo su engranaje de intercomunicación, debido a la llamada "aldea global", promotora de los preceptos transcendentales de la Globalización, los cuales han impulsado a las sociedades modernas a aunar esfuerzos, para una mayor integración no sólo económica, sino también sociocultural.

Este movimiento nos ha conducido a estar interconectados con zonas tan usualmente distantes como el Medio Oriente, África, Europa del Este, así como, poder realizar transacciones de cualquier índole, a nivel interno con dichas poblaciones. Todo esto proporcionado por los avances tecnológicos surgidos a raíz del mismo, tales como el comercio electrónico, la banca en línea, consultas en portales, transferencia de mercancías hasta la búsqueda de parejas por criterios como edad, país intereses, entre otros.

Los sectores informático y de las comunicaciones han sido objeto de tales innovaciones, y surge la necesidad de establecer para éstos, estructuras regulatorias, como las llamadas "leyes marco", que faciliten el trabajo de su aplicación sectorial específica y que funjan como reguladores de la práctica y uso indebido de estas prestaciones en ese sector; de modo que diriman los posibles conflictos en la relación proveedor, estado y usuario.

La República Dominicana, aún siendo una de las naciones en subdesarrollo, es uno de los aventajados pioneros en materia de telecomunicaciones en Latinoamérica, con un margen de competitividad inclusive mayor que países como Argentina; quizás por ello no somos ajenos a los cambios producidos por la oleada de modernización de las comunicaciones, sino que nos hemos integrado de manera satisfactoria a las nuevas tendencias de un mundo "globalizado".

Todo este movimiento hacia la regulación de acciones ilícitas se ha dado dentro del uso y la aplicación de estos servicios de carácter universal, a lo interno de la jurisdicción nacional, lo que quiere decir, que cada dominicano dentro de nuestro territorio tiene derecho al servicio de telecomunicaciones. Por ello desde

finales de los noventa, el Instituto Dominicano de Telecomunicaciones (INDOTEL) implementa una serie de proyectos de redes de telefonías rurales, para que no exista ni un solo dominicano sin cubrir sus necesidades de estar comunicado, de modo que no quede de espaldas a los constantes avances tecnológicos. Y por ende, le corresponde al organismo regularizar dándole un marco legal a la interceptación.

En el área de Telecomunicaciones, uno de los servicios más importantes, de mayor avance en la actualidad, además el mayor con mercado de competitividad, lo constituye la telefonía, la cual es el medio por excelencia para mantenernos interconectados en países de población de escasos recursos y en vía de desarrollo como la nuestra, así como mantenernos en la vanguardia de los cambios que se presentan en este medio. Entre estas ventajas están la tendencia al uso de celulares y la interconexión entre distintas compañías prestadoras de servicios telefónicos, también una amplia gama de servicios de valor agregado al uso telefónico, tales como las máquinas de mensajes, el retorno de llamadas y la identificación de llamadas, entre otros.

El aspecto de la telefonía, el usuario ha sido blanco, desde los 30 años de la dictadura de Trujillo, de interceptaciones irregulares por funcionarios públicos así como empresas privadas, con el criterio de que si los individuos representan una amenaza a sus intereses debe obtenerse información proveniente de ellos, por lo que recurren a intervenir sus comunicaciones, aun en detrimento de la intimidad personal y el derecho a la privacidad, así como a la libre expresión.

En la actualidad este tipo de acciones ilícitas se ha reducido notablemente a través de regulaciones normativas realizadas al respecto, pero no han tenido todo el éxito esperado por lo que todavía no se ha erradicado completamente la interceptación de telecomunicaciones, sin la obtención de la requerida autorización judicial por las autoridades y organismos competentes, lo que la hace ilegal.

La detección de llamadas telefónicas actualmente se inició desde unos diez años, de ahí en adelante se reciben denuncias sobre la continua práctica de la interceptación ilegal de las telecomunicaciones con objetivos y procedimientos impropios a los admitidos por la normativa dominicana, violentando derechos inherentes al individuo tales como: libertad de expresión, inviolabilidad de correspondencia y demás documentos privados.

¹ Publicado en la Gaceta Oficial de año 9 N° 202 1° Marzo / 2005.

² Estudiante de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

A pesar que la práctica sin previa autorización se ha hecho constante, no es un factor determinante de que, por ser "usual", se convierte en el medio legítimo para realizar este tipo de actividades, que se ha vuelto la excusa predilecta de individuos para obtener informaciones confidenciales de parte de los infractores. Esto se ha constituido en el trampolín para conseguir chantajes, intimidación y manipulación de cantidad de informaciones sonoras o visuales, verdícas o no, obtenidas del contenido de dichas interceptaciones; es, sin duda, un mal que ha afectado desde el desenvolvimiento interno en una empresa hasta el amplio manejo de la administración pública, sin olvidarnos de los ciudadanos que, con "contactos influyentes", han logrado descubrir asuntos de índole tan íntima como la infidelidad de un cónyuge.

Para hablar de este innovador concepto de las telecomunicaciones, como lo es la Interceptación y Vigilancia, necesariamente debemos dirigirnos a las iniciativas y preceptos que dan origen a la misma dentro de la regulación dominicana.

Iniciando por nuestra Carta Magna, la Constitución Dominicana, es la fuente contentiva de los Derechos que como individuos poseemos, y que siendo miembros de esta sociedad, el Estado está en el deber de protegerlos como tal.

Por lo que en su artículo 8, numeral 9, establece: "La inviolabilidad de la correspondencia y demás documentos privados, los cuales no podrán ser ocupados ni registrados sino mediante procedimientos legales en la substanciación de asuntos que se ventilen en la justicia. Es igualmente inviolable el secreto de la comunicación telegráfica, telefónica y cablegráfica".

Este proyecto, como vemos, de carácter Constitucional, da la esencia misma a esta autorización, enuncia de manera muy explícita, que de ser admisible una interceptación de documentos privados o secretos de comunicación, se hará únicamente por los procedimientos legales establecidos, y cuando señala la posibilidad de que las comunicaciones de tipo privado sean interceptadas en la substanciación de casos que se ventilen en la justicia; este procedimiento legal, no había sido establecido propiamente hasta la emisión de un innovador reglamento de la Suprema Corte de Justicia.

El Reglamento 2043 sobre la Autorización Judicial para la vigilancia e Interceptación Electrónica de Comunicaciones, del 13 de noviembre del 2003, emitido por la Suprema Corte de Justicia, es el que le da un giro a las comunicaciones electrónicas de índole privada, ya que establece un procedimiento definitivo para la obtención de la autorización y su posterior interceptación, así como las autoridades competentes para la interceptación.

Establece dentro de las definiciones de su artículo primero, el concepto de interceptación; entendiéndose por "captar o escuchar por cualquier medio electrónico la comunicación privada entre particulares", concepto que da entender

expresamente que para considerarse una "interceptación" debe ser por medios electrónicos y como ya había mencionado anteriormente, dichas comunicaciones deben caracterizarse por ser privadas o entre particulares.

De igual forma indica las causales a apreciar por el juez para autorizar la interceptación, dentro de los cuales se encuentran: que el servicio intervenido este siendo utilizado para propósitos ilegales; que mediante la intervención de un servicio podrían obtenerse evidencias para sostener una acusación penal; y finalmente, que sea la interceptación, el único medio o el más favorable para la obtención de pruebas en cualquier caso.

Este procedimiento se iniciará a solicitud del ministerio público ante el Juez de Instrucción, dicha solicitud será por escrito y que contenga las formalidades requeridas, como las de la agencia de investigación que realizará la grabación, nombres y demás datos de la persona a quien se le ejecutará la medida, descripción del hecho que se investiga y, por último, la descripción de las diligencias realizadas hasta el momento relativas al caso de que se trate.

La vigilancia de la denuncia, es decir, su permanencia dentro de los parámetros establecidos, estará a cargo del Procurador Fiscal, el cual deberá dedicarse los siete días a la semana, en su oficina destinada para los mismos fines, a la investigación de crímenes y delitos con la finalidad de recibir y ponderar las denuncias, debiendo comprobar la seriedad de la misma y si procede judicialmente o no la autorización.

Conocerá de las solicitudes de parte de las agencias del Estado para la interceptación e impulsará el procedimiento para la autorización judicial correspondiente. Este podrá, cuando estime necesario, darle prioridad a las solicitudes realizadas en razón de la urgencia de la misma.

El juez autoriza al Procurador Fiscal, quien se asegurará de la legalidad en la ejecución de la autorización judicial por los auxiliares, es decir, por las entidades a cargo de la interceptación en sí, como lo son los servidores de telecomunicaciones; para ello deberá darle un continuo seguimiento a la misma, y rendir un informe al juez, en dos fechas distintas con no más de veinte días de intervalo sobre el avance de la misma.

El juez también ordenará a la compañía prestadora de servicio de telecomunicaciones privada practicar la interceptación indicado los siguientes criterios establecidos en el reglamento:

- Órgano auxiliar que ejecutará la grabación;
- Tiempo de duración de la misma;
- Números de teléfonos sobre los que se practicará; y
- Equipos sobre los que se practicará.

El Procurador Fiscal también está en el deber de proveer los documentos necesarios para la facilitación de la firma y el sello

del juez, en virtud de la celeridad de la decisión judicial, es decir facilitarle el trabajo al juez, de manera que el expediente esté completo y solamente requiera del análisis y la aprobación o no el juez, mediante su firma y sellado; esto permite que pueda hacerse más ágil el procedimiento, así mismo el dictamen judicial. Todo el resultado de este proceso será presentado a la persona que ha sido objeto de la interceptación, como una manera de no violentar y proteger su derecho de defensa.

El contenido de la interceptación sólo tendrá validez si se ha obtenido por medios ilícitos, es decir, por autorización judicial, de lo contrario, la sanción será la invalidación de éste, así como las pruebas resultantes del mismo, ya que lesiona gravemente el derecho a la privacidad, y lacera la legalidad de las formas.

Este reglamento viene a suplir un vacío procesal existente hasta el momento, proporcionando de este modo, la protección y salvaguarda de los principios de Legalidad que no son más que llevar el proceso según lo establecido legalmente; como resultado de observar los requisitos para la interceptación y el derecho de la privacidad que son derechos a mantener la intimidad de nuestras comunicaciones, no a la libre expresión de éstas sino a su carácter de reserva personal.

Entendiéndose por Privacidad, según el concepto de Hamlet Hermmann, como "el derecho que tienen los ciudadanos a salvaguardar su intimidad especialmente en relación con los datos relativos a sus respectivas personas y que, por diversas razones pueden estar en posesión de organismos públicos o privados".¹

Una definición certera y precisa del significado de privacidad, ya que será realmente privada en la menor medida de intervenciones e influencias de otros en ella.

Es por lo que numerosos instrumentos del Derecho Internacional han adoptado dentro de sus preceptos esenciales el de la protección y privacidad de la intimidad individual, como una necesidad de todos, en cualquier rincón del escenario internacional.

Notando que el progresivo desarrollo de las técnicas informáticas de recogida, almacenamiento y acceso a los datos actualmente constituye uno de los pilares del desarrollo social, económico y cultural de las sociedades modernas se ha buscado una forma de control de los mismos a nivel internacional.

Los tratados internacionales son una fuente de vital importancia en la creación de normas de derecho, se nos hace imprescindible, citar la Declaración Universal de los Derechos Humanos del 10 de diciembre de 1948, ratificada por nuestro

Congreso Nacional, el cual establece en su Artículo 12 que: "Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio, o su correspondencia, a su ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques".

En este artículo, se ve esbozado nuevamente, el derecho de toda persona a la privacidad, pero también, enfatiza el aspecto del derecho a la protección de la violación a ese derecho de parte de la ley, la cual atribuirá el carácter de "legal" a aquellas interceptaciones resultantes de una previa autorización judicial.

Además del anterior tratado, República Dominicana también es asignataria de la Convención Americana de Derechos Humanos del 1969, ratificada en 1978, cuyo artículo 11 consagra lo siguiente:

- El derecho de toda persona a ser respetada en su honra y al reconocimiento de su dignidad;
- La prohibición de las injerencias arbitrarias o abusivas en la vida privada de las personas; y,
- La protección legal debida a toda persona contra tales injerencias o ataques.

Ambos tratados consagran claramente los principios de la Privacidad y de la Legalidad como hemos citado anteriormente, entendiéndose por esto que no da margen a la desprotección de los mismos dentro de su letra y espíritu. Por lo cual nuestro país, al haber ratificado los mismos, queda inmediatamente en el deber de proporcionar, salvaguardar y proteger esos derechos a cada ciudadano, lo cual sería la correcta manifestación de la Tutela Judicial del Estado.

De la propiedad intelectual

De igual modo, en la Declaración sobre el Comercio Electrónico Mundial adoptada por la Segunda Conferencia Ministerial (Ginebra), celebrada el 20 de mayo de 1998, se instaba al Consejo General de la OMC para establecer un programa de trabajo para examinar todas las cuestiones relacionadas con el comercio electrónico mundial.

Dentro de estos aspectos se trata una nueva esfera del comercio a nivel internacional, relativas a las mercancías que atraviesan las fronteras por medios electrónicos, como la compra en línea a través del Internet.

En términos generales, no es solamente la existencia de los medios electrónicos como tales, es la producción, publicidad, venta y distribución de productos a través de estos medios.

Los ejemplos más evidentes de productos distribuidos electrónicamente son los libros, música y videos transmitidos a través de líneas telefónicas o de Internet que, por medio de su interconexión, pueden sufrir consecuencias de las interceptaciones

¹ Hermmann Hamlet. La Privacidad Ciudadana en Peligro, Página 1.

de las mismas, de múltiples maneras como por robo de contraseñas de correos electrónicos personales y mediante el acceso a cuenta personal interceptar comunicaciones almacenadas en ésta.

En el Acuerdo se exponen con cierto detalle sobre cómo deben ser los procedimientos de observancia, con inclusión de normas para la obtención de pruebas, medidas provisionales, mandamientos judiciales, indemnización de daños y otras sanciones. Se dice que los tribunales deben estar facultados para ordenar, en determinadas condiciones, la eliminación o destrucciones de las mercancías piratas o falsificadas.

Como vemos, el escenario internacional ha sido uno de los motores y pilares esenciales en el engranaje de la preservación del derecho a la privacidad y su protección en los diferentes países, respetando la soberanía estatal de cada cual.

En conclusión, lo que se quiere enfatizar es que una vez protegidos los principios de Legalidad y Privacidad, el Estado estaría enérgicamente aplicando la Tutela Judicial Efectiva, precepto de carácter constitucional y pilar esencial de la institucionalidad en nuestra sociedad, así como el establecimiento de un verdadero Estado de Derecho, que es una de nuestras necesidades inminentes en la actualidad. Esto permitirá una situación fructífera para la aplicación del reglamento 2043 de la Suprema Corte de Justicia sobre la Autorización Judicial para la Vigilancia e Interceptación Electrónica de Comunicaciones, e impulsar con mayor fuerza la necesidad autorización judicial previa.

Esperamos que con la concepción de esta trascendental normativa, se eliminen de raíz las tantas violaciones al derecho de privacidad e intimidad. Se terminen de una vez y por todas las intervenciones particulares y antojadizas de las comunicaciones privadas, ya sea por parte del Estado, así como por empresas privadas, al servicio de clientes muy especiales.

Con lo que terminarán los chantajes y extorsiones a cambio del contenido de esas interceptaciones y cada dominicano se sentirá más motivado a utilizar los servicios de telefonía nacionales, se sentirá más garantizado en la objetividad en dichos servicios, así como también se sentirá más seguro de simplemente, comunicarse.

Para darle paso a una comunicación libre y protegida por la legalidad, debemos hacer valer nuestros derechos mediante las acciones judiciales que disponemos como medio de concretizar esos derechos, y hacer valer nuestra más efusiva voz para comunicar justicia y respecto, sin miedo a ser interceptados.

Mujer con palomas, óleo sobre tela, 24 x 10

LICENCIADO SANTIAGO NÚÑEZ

Cuento ganador del Primer Certamen Literario para Docentes 2005

No sé por qué a la gerente se le ocurrió sacarme de su oficina y ponerme en esta pared para darle mi lugar precisamente a un Paisaje. A propósito, lo de poner un Paisaje me ha dado mucho que pensar, qué sé yo, se me ocurre que también hubiera preferido cualquier Naturaleza Muerta, algún Framboyán o una tela de esas a las que más bien parece que por casualidad le ha caído pintura encima y luego pasan las muy descaradas por obras artísticas... y no hablo así, créanme, porque en mi caso tuviera que esperar pacientemente "siglos", al tiempo que veía cómo ellos salían primero de la galería, tragándome a los coleccionistas diciendo maravillas sobre texturas y colores mientras sólo me dedicaban esas miradas de las que nunca estuve segura de si miraban realmente; no, no lo digo por eso, lo digo porque, vamos a ver, ¿qué pueden sentir o padecer un Paisaje, o un Bodegón? Nunca se verá que un Framboyán o una Marina moleste a nadie, estarán siempre ahí, aferrados a su pared con cara de si te he visto no me acuerdo y aun después de que hayan apagado las luces y cerrado las puertas seguirán con su misma cara de indiferencia, en cambio, con nosotras no pasará lo mismo, y mucho menos cuando te han puesto unos ojos y orejas enormes, como en mi caso (cómo odiaba las maneras en que Él se complacía con los círculos, dale que dale...), unos ojos y orejas, se lo aseguro, que han deseado ser sólo puntos, o pegotes ciegos y sordos de óleo o de cualquier aceite... por eso digo, lo cual es sólo una sospecha, que ella de todas maneras hubiera preferido cambiarme por cualquier otra cosa, siempre y cuando no fuera una de nosotras, así sea la misma Mona en persona, porque me imagino que acabará siendo insoportable tener todo el día siempre unos ojos estacados encima de una, y aún cuando te des vuelta seguir sintiéndolos pegados a la nuca, pendientes de tu más mínimo movimiento.

Hace un momento hablé sobre los repentinos deseos que me entran de anularme los ojos, las orejas, pero no vayan a creer que es sólo a causa de suponerlos culpables de mi traslado, no, se equivocarían, es más que nada por todo lo que he tenido que ver y escuchar desde aquí, aunque es inevitable ya que estoy instalada en el mismo centro de la recepción, y por lo tanto domino, prácticamente, todo el departamento, miren si no: Alrededor de todo este espacio que funciona como recibidor se encuentran casi todas las pequeñas oficinas, justamente detrás de mí está la Susodicha (con todo y su paisaje), a mi izquierda, la de Préstamos Hipotecarios, junto a ella está la de Análisis de Créditos, luego la de Servicio al Cliente y frente a mí hay un pasillo que conduce al almacén, a una pequeña cocina y al baño... y si tuviera que contarle, además, del diario vivir de esta oficina, sería muy fácil, sólo tendría que decirle lo que ocurre en un día y luego señalar

que así también al otro día, y les juro que, salvo alguna noticia de renuncia o cancelación o aumento, es poca la novedad que altera el diario transcurrir de mi entorno, y créanme, no es por otra cosa que he llegado a pensar, los días en que me pongo algo irónica, que de tener razón Dante en aquello del infierno lleno de círculos, esta oficina puede ser un recomendable centro de entrenamiento... un vistoso letrado allá afuera que diga "entréñese en los círculos mientras produce dinero" sería mil veces más exacto que la sobria placa de bronce que dice Departamento de Préstamo. Bueno, en plan de contarle lo que pasa aquí todos los días, podría seguir con las comparaciones y decir que esta gente llega todos los días a las nueve, igual que actores de una temporada teatral interminable, se disponen a representar la función "La Oficina", muy disciplinadamente, y con toda la apatía que debe provocar un papel representado mil veces, (claro, yo no me creo que esto sea teatro, representación ni nada de eso, además, ¿qué sentido tendría una función teatral sin público, sin espectador...?), les decía que llegan aquí, de lunes a sábado, toman café, comentan algunas boberías (casi siempre sobre los sucesos de una telenovela que a mí me da la impresión de que es infinita), luego empieza a levantarse una ola de ruidos, tecleoteos, timbrazos, y la chica con sus teléfonos que repite como loca "ella no está, vuelva mañana, está para la firma, no señor, lo sentimos, su solicitud fue rechazada". Y es así como se traza la perfección del círculo: de nueve a cinco, de lunes a sábado, de manera que no sería gran cosa lo que tendría que contarles sobre la rutina de esta oficina, pero, no es de esto sobre lo que quiero abundar, es más bien acerca de lo que ocurre al fondo del pasillo, o, más exactamente, de lo que ocurre al fondo del pasillo con los empleados, los veía cómo se retiraban a las cinco, recogiendo sus cosas, apagando las luces y diciendo hasta mañana, me fijaba muy bien cómo cerraban con llave cuando el último de ellos se marchaba y ya sólo quedaba ese silencio congelado de un salón al que de golpe le sacan todos los muebles, sin embargo, a pesar de haberlos visto, en realidad algunos no salían o no han salido nunca para nada, y yo creía que los veía salir, pero repito que no es así, o en cualquier caso, no se marchan completamente, esa primera vez, cuando escuché que empezaban a hablar allá al fondo, pensé que algún trabajo extra tal vez los retenían ¿pero, con las luces apagadas?, ¿a estas horas de la noche?, ¿estarán tramando algo a escondidas de la jefa o sólo se trata de una broma? pero, ¿contra quién?, sin embargo, no tardé en darme cuenta de que cualquier respuesta era absurda, que no podía ser, a pesar de sentirlos moverse y escucharlos con cierta claridad, casi siempre se oyen gritos, risas sueltas y hasta algún suspiro, como de alguien que llorara y al mismo tiempo se tapara la boca, o se la tapan, que sé yo, luego verlos al otro día cómo llegan

muy indiferentes a todo eso, y a mí me parece como si disimularan la risa, o fingieran no darse por enterados, como si esas voces no les pertenecieran, yo incluso la primera vez que los vi llegar me dije que había tenido razón, que efectivamente se habían ido, pero, qué razón ni qué nada... bueno, y así ha sido desde entonces, pero ya se sabe cómo lo imposible se va aceptando de pura costumbre; lo puedes tener ahí, en tus propias narices y llega un día en que es tan normal, tan parte de un círculo chato y jodidamente redondo.

Empezaron a hablar bien entrada la noche, esta vez era diferente a otras en que sólo se escuchaba esa especie de cuchicheo conspiratorio, ahora discutían en voz alta, se reprochaban cosas, sus voces se confundían a veces con los timbrazos hasta ser imposible entenderles nada, aunque a decir verdad, muchas palabras me llegaron bastante claras.

-Y tú ¿qué le has dicho sobre eso?"

-¿Cómo?"

-¿Qué le has dicho? ¿Tú no has hablado con Ricardo sobre eso? Quiero decir, de buscar una solución, de buscar ayuda, algo."

-No. No es tan fácil, Javier, una no sabe como plantearle ese tipo de problema a un hombre. Siempre se están tomando la cosa como una maldita ofensa."

-Y tú, Tati, ¿lo has hecho?"

-¿Yo? Yo la única cosa clara que sé decirle a Rafa es que se vaya al diablo. Aunque sí, hace tiempo que estoy loca por decirle unas cuantas cosas bien dichas. Pero tal vez Miriam tenga razón, no es tan fácil como se cree. El otro día lo encontré en la terraza a oscuras tirado en un mueble, tomando tragos, pensando en sabrá Dios qué; yo me quedé en silencio cerca de ahí sin hacerme notar y me di cuenta de pronto en la ruina en que se está convirtiendo ese hombre. Está viejo."

-Así está Ricardo. Gordo como un cerdo, con esa panza. Imagínense además gordo..."

-No sé. A mí me parece, Miriam, que en tu caso tú tienes mucha culpa. Ustedes me han dicho que yo he sido un poco cobarde y me gasto mi vida en esta mentira, pero yo pienso que lo tuyo es más fácil de resolver, yo no estuviera aguantando ese tipo de vaina, hace mucho que le hubiera buscado una solución, cualquiera, pero le hubiera buscado una solución."

-¿Qué tú dices? ¿Y tú crees realmente que es poco lo que yo he tenido que aguantar? Durante casi veinte años, ¿me oyes? Casi veinte años, vivir como si nada pasara, cuando en realidad me está pasando de todo. No. Tú estás muy equivocado, Jorge, ni de cerca se puede esto comparar con lo tuyo."

-No es que yo me esté comparando contigo, Miriam, ni mucho menos, simplemente he dicho que la diferencia de lo mío con tu caso es que tú también eres culpable."

-¿Culpable! Coño, pero que fácil tú lo pones, muchacho."

-Es que yo no puedo verlo de otra manera, tú me excusas. ¿Tú te imaginas? Pasarse todo ese tiempo esperando que ya sea tarde, echándole la culpa a él, mirar como ya no son cinco sino veinte, para cuando ya no quepa más odio reventar como una guanábana y al final te tiren a un hoyo del que antes de nueve días ya todo el mundo se habrá olvidado. Óyeme bien, ahí es adonde irá a

parar tu sacrificio, a un hoyo."

-El no entiende. Y yo, lo entiendo a él. Yo sé que es duro para ti, vivir casi todo el tiempo como el que no eres. Pero al mismo tiempo tú estás muy libre, Jorge, no tienes ningún compromiso, tú no sabes lo que es además tener gente que dependa de ti..."

-Sí, Mirian, pero... creo yo, Jorge lo que te quiere decir es que tú pudiste, o qué digo, puedes cambiar tu situación. En cambio él, es diferente, es así y ¿que se le va a hacer?, el problema son los demás, tú muy bien que lo sabes. Cuando yo hice lo mío a mí no me importó lo que podría sufrir Rafael, tenía muchos motivos para no sentir remordimientos y ahí mismo, en el momento en que lo estuve haciendo, me decía cada una de las cosas que él me hizo y yo sentía como si estuviera haciendo justicia. ¡Qué diablos! El se lo había ganado, me dije. Lo que a mí luego me dio coraje y mucho miedo, no te lo voy a negar, eran los demás, esa vaina jode, yo comprendo a Jorge, eso de que te señalen y hablen detrás de ti, jode. A ti no. Jorge tiene razón, a ti nadie te va a señalar si haces lo que tenías que hacer hace tiempo."

-Tati, ya eso es muy difícil, y mucho más con seres inocentes, y ellos sí es verdad que no han tenido culpa de nada..."

-¡Ya por Dios! Ustedes me tienen harta con tanta culpa. Tati, lo que Mirian debió hacer hace mucho tiempo es meterse en una religión o en una secta de esas. Ustedes verán cómo se encuentra con miles como ella, que en lugar de lamentarse todo el día, van a misa o a algún culto y sufren en silencio su dolor inconfesable... porque eso sí que no, no le dirán jamás, ni siquiera al Padre, por más Ave María, que desde hace ya tal tiempo no llegan al cielo con su marido. Estarán siempre ahí sentaditas, ofrendándoles a Dios sus carencias y sintiéndose casi santas. En serio, eso es lo que Miriam debe hacer. Claro, siempre estará la otra alternativa, la diabólica, digo yo. Aquí hace mucho que hay algunas tiendas que los venden, no hay que mandarlos a buscar fuera, como antes muriéndose una de vergüenza con alguna prima de confianza. Yo me compré uno en diciembre que costó menos de mil pesos."

-Y tú lo que deberías es buscarte un psiquiatra, ¿Tú no crees? O tú crees que es muy brillante, muy liberada tu vida. Yo prefiero esto mil veces a lo tuyo. ¿Qué dijiste tú la otra noche? ¿Cómo fue? ¿Fue Teresa la que dijo que a veces siente que va a volverse loca con su vida, que se reduce a venir de su casa a esta oficina y de esta oficina a su casa?"

-No empiecen ustedes otra vez. Tú dices, Miriam, que yo estoy muy libre y que no tengo a nadie que dependa de mí, sin embargo, no sabes cuánto yo anhelo tener algo de eso, aunque sea algo. ¡Oh Dios! Yo sería capaz de darlo todo. Tú no sabes lo que yo daría por nacer de nuevo, pero como debió ser, y esperar todos los días a mi hombre en la puerta de nuestra casa, llena de niños, bien arreglada, con un vestido hermoso y llena de maquillaje y la comida puesta..."

-Dorian Grey de cocinera. ¡Ja!"

-¿Qué?"

-Jorge por el amor de Dios, pero mira las vidas de estas niñas, ¿Tú no las estás viendo? A veces pienso que a lo más que han llegado las pobrecitas con sus vidas de casadas es a una especie de secuestro domiciliario. Coño, no me vengas tú ahora con

ilusiones de jamonas, por lo que tú más quieras."

- "De jamonas yo sé que tú debes saber mucho."

- "Se me importa lo que tú digas, se me importa lo que la gente diga, que si soy jamona, que si soy pájara o que no encuentro hombre. La gente puede decir lo que le dé su gana y yo como quiera sigo comiendo. Mejor sola que mal acompañada. Lo que yo no haría es lo que hacen ustedes, más pendientes de lo que piense la gente de su vida que de vivirla."

- "De mi casa a la oficina, de la oficina a mi casa, de mi ca..."

- "Déjame hablar. Tati dijo que eso jode, pero no es más jodido vivir eso que ustedes viven... o que vivimos, okey, ya con esto nos basta. No me hablen que si de aguantarme o de si de esperarme los casi veinte años de Miriam, lo que nosotros debemos hacer, en vez de estar aquí lloriqueando todas las noches, es mandarlos a todos al diablo."

- "Pero, ¿mandar al diablo a quién, Teresa? ¿Yo al imbécil de Ricardo, Tati al infeliz de Rafael, Jorge a la opinión pública? ¿y tú a quién? Dime. Óyeme, ni siquiera tienes que gastarte tu dinero con un psiquiatra, le puedes escribir a Nancy: "Querida Nancy..." ¿Qué palabras fueron las que usaste, ahorita? Sí, es muy probable que a ti te pegue mucho más eso de secuestro domiciliario, ¿Fue así, no?"

- "No hay forma, con ustedes no se puede... ¡Maldita sea! ¡¿Nadie va a descolgar esos malditos teléfonos?!"

No se pudo oír ya nada con claridad, siguieron murmurando algunas frases, con intervalos de largo silencio y finalmente con ese otro silencio de siempre que no termina hasta que de afuera alguien llega, el ruido de llaves, luego lo demás, y entre ellos, también "ellos", los de las mismas voces, pero que yo sé que son otras, y es por saberlo que no me canso de preguntarme lo que me pregunto: por qué a la gerente se le ocurrió ponerme precisamente en esta pared y no en una de esas, tan protegidas, con cristales, a salvo de ruidos y molestias... venir en cambio a parar aquí, a este lugar, yo, la misma que me dije muy oronda: "bueno, comadre, de aquí pa' el Louvre", el día que Él puso su firmita allá abajo, en una esquina.

«Le Vrai»

SOLANGE M. FERNÁNDEZ NOBLE*

Cuento ganador de mención honorífica en el tercer
 Certamen Literario para Estudiantes, 2005.

Allí me encontraba, en mi computadora de 20 pulgadas de pantalla plana, tratando de comprar la comida que para mañana necesito, porque como ya saben viene «The Bunch of people», some of which son algo annoying, como Pam. La nena de papi y mami.

Saben más que todo, que para tener 20 años de edad, estudiar Diseño Gráfico, es más ni eso, estar en el supuesto año de 2020 (que realmente creo que no es así, pienso que tenemos mas de 2020 años D.C), hay que ser un poco más de lo que muchos llaman *open minded*. Por eso he aprendido que en esta época se es Inteligente de una única manera, teniendo una mente abierta y de lo que muy moda se ha puesto conocer la Inteligencia Emocional, lo que más admiro del hombre que amo, Sebastián Verne.

Hoy estoy tratando de llevar la vida un poco más suave; mamá me llama para preguntar cómo esta Lolita, si mi yorkshire que hace de mis días un poco menos solitarios. Pero vamos, si me vas a llamar para preguntar por mi perro, es como pedirme un bolígrafo sin ni siquiera decir porfavor... not even that. No crean que mi madre es de las que no les importa como están sus hijos, en realidad es de las que les cuesta admitir. En la mayoría de los casos es culpa del hijo(a)...porque nuestra capacidad de insistir es extrema. Sinceramente, a mi madre le cuesta admitir que llama para sentir que protege de mí. Recuerdo una vez, entre los años 2006-2008, años en que los Estados Unidos iba decayendo como potencia, que yo con tan sólo 7 años de edad podía entender a mi madre cuando reflexionaba sobre la situación de aquellos tiempos, sobre lo despreciable e inédito de Bush; su ambición lo envolvió tanto que lo llevo a una aniquilación física. No es por nada, pero según la historia, he deserved it. Mi madre siempre trató de hacerme ver las cosas como eran, no me las pintaba color de rosa, y hoy, porque antes no lo hice, le agradezco que me educara de tal manera, a pesar de tener que soportar que muchas personas metieran sus narices cuando les diera su gana solo para decirle cómo debía educarme, o educarnos: es que tengo una hermana mayor, Penélope y un hermano menor, Carlos. Verdaderamente me he sentido un poco desubicada, pero es porque no puedo compartir mis ideales en confianza, no en estos tiempos. Hay que ser sobradamente inteligente para saber cómo y a quién confiar tus informaciones. Ya no es igual. Antes mientras más divulgabas información, mejor, «sabías mas», por lo que era una pelea de

datos, increíblemente ridícula. Todo ha cambiado después de la lucha humana durante cientos de años, la tecnología ha acoplado todo y ya no sirve de nada tratar de competir por el saber, pues ya las máquinas todo lo saben, y pienso que hasta lo que muchos seres humanos no quisieran creer, se encuentran al alcance de todo el universo. Es tanto así que hasta un viaje a la Luna es posible, por sólo el 10% de tu economía; ¡Ah sí!... es así que se sabe como está valorada una cosa que quieres comprar, o como se dice ahora *adquirir*; ¿quién lo iba a pensar?, ¡Porcientos!... Y no es aquí nada más en la Tierra, también Marte, que es el único planeta que ha podido habitar la raza humana y donde contrario a todas nuestras teorías, no existía vida inteligente. Ahora dicen que hay extraterrestres en los planetas Saturno y Júpiter, incluso en el décimo planeta, descubierto hace 5 años, el Ovius, que tiene las mismas características la Tierra, sólo que totalmente vírgen, aunque en él habitan dinosaurios. ¿Me explico?...todo ha avanzado demasiado rápido, por la pesquisa que durante años se ha ido expandiendo. Se dice que no puedes estudiar una carrera para llevar a cabo un papel en la vida, debes estudiar algo para vivir a tu manera de ver las cosas, siempre y cuando exista el respeto por el espacio de cada quien; no existen los países como naciones, existen los países como una sola nación. Los presidentes generalmente se reúnen en las islas de Cuba y Rep. Dom., en el centro del mundo. Entre esos mismos presidentes existe siempre un cabecilla, en el caso actual, Argelio Vasallo, ciudadano de Francia, pero criado en La India. Después está el presidente de América Central y el Caribe (ACC) Luciano Depradel, América del Norte y Sur (ANS) Fabián Luxemburgo, algo parecido a Clinton, y los más importantes, de Europa, (AE) el que ya mencione Vasallo, y también, Valeria Nazan, ciudadana de Rusia, pero criada en Japón y Chicago de los Estados Unidos. Hasta el modelo político ha cambiado y también la mentalidad social. Sinceramente, la vida ahora es más tranquila, aunque no deja de ser rápida y algo monótona.

Han pasado unos cuantos minutos después de las 10 de la mañana y tengo que ir a clases. Estudio, como ya saben, en Italia, pero nací en el año 2000 en España. La mayor parte de mi niñez la viví en mi nación natal; parte de mi adolescencia la viví en Marte, cuando en el 2010 ya era habitable. Más de 2,500,000 personas de todo el planeta Tierra han emigrado, aunque no existen las mismas facilidades en el planeta Rojo. A partir del año 2007 se empezaron a construir instalaciones a las necesidades básicas, pero está muy lejos de ser lo que somos como planeta Tierra. No sé si seguirá soportando la negligencia humana.

*Estudiante de Arquitectura.

La Universidad de Milán, allí es donde todos los días pongo un pie de interés, y donde conocí a Sebastián, Filósofo, escritor y Astrónomo. Cuando ingresé a la Universidad de Milán, nunca pensé que encontraría una persona como él, mi complemento. Es como si los dos hubiésemos nacido bajo el mismo arquetipo de vida. Aunque desconozco su antecedente personal, sé algo sobre él. Evidentemente es un poco mayor que yo, como unos 4 años mayor que yo. Sé, porque es muy reconocido, que desde pequeño se aferró a la literatura, la astronomía, la filosofía y la historia del Arte. Su primer libro se llama «Estragos de un viaje infinito», que leí. Tuve la impresión de que con aquel libro quiso expresar sus ideas sobre la relatividad de las cosas en La Vida. Otro de sus libros se llama, «Le Vrai», inspirado en el planeta de los dinosaurios.

Un día de fiesta nacional, me encontraba en la Universidad y pude platicar con él. Me arriesgué a ponerle conversación con miedo a ser ignorada. Le dije «¿No eres el curioso inventor de la máquina del tiempo?», pero, ¿cómo podría responder a tan estúpida pregunta que extraje de su libro «Le vrai»? Traté de creer que no me escuchó, y una vez más, y de forma más clarividente, le pregunté: «¿Eres Sebastián Verne?» y él, con su cara tan angelical, responde: «claro, pequeña». En ese momento me sentí como una niña de 5 años adquiriendo una paleta en una dulcería.

-¿Te conozco? ,me preguntó, como si supiera ya quién yo era.

-Debo de creer que es así, quiero decir, estás conmigo en la clases de Historia del Arte», le dije un poco nerviosa.

-Ah sí, pues ya, debe ser de allí que te he visto. Las clases del profesor Lando.

-Ehh...sí, sí, sí, tartamudee

Me di la vuelta porque no supe que más decir.

En ese mismo instante, ya estaban dos chicas más hablando con él, tal vez por la misma razón que yo, porque es un hombre extraordinario.

Son las 12 del mediodía y debo de entregar un informe sobre la gráfica barroca de los años 1990-2000, años en donde yo ni pensaba nacer.

Quince años después conocí a mi mejor amiga en Marte, Alina Siegman. Nació en Seattle, Estados Unidos, por lo que ha sufrido mucho desprecio desde que esa nación cayó como potencia. Su familia es 100% norteamericana y muy humilde por cierto, la enviaban desde muy joven a viajes, y a estudios que le costaban una gran parte de por ciento anual. Ella estaba en Marte porque había participado en un intercambio escolar con un amigo del colegio. Desde que la conocí, la he considerado mi mejor amiga en todo el universo, una demente total que no piensa 3 veces en decirte las cosas francamente. Las dos nos apoyábamos una de la otra todo el tiempo, yo a pesar de estar estudiando «cosa de locos», siempre fui más sosegada que Alina, así que la combinación era perfecta para cualquiera de nuestras innovaciones. Recuerdo el momento de ella dejar Marte para regresar a Seattle; fue muy duro terminar con su novio Leo, porque no sabía cuándo regresaría después de haber pasado un año en intercambio. También fue

muy duro para nosotras, ya que todavía las comunicaciones entre Marte y Tierra no eran muy buenas: teníamos a perder el contacto. La única forma de comunicación era como en los viejos tiempos de las cartas. Esperábamos cartas todo el tiempo. Así sobreviví nuestra amistad por un año más, en el cual decidí visitar a mi tía Aida, hermana de mi padre, que vivía en Boston, Massachussets. No era muy a gusto estar con ella. Cada vez que viajábamos a donde la Tía Aida, mi hermano, mi hermana y yo teníamos que prepararnos mentalmente. Es una persona que quiere constantemente involucrar a los demás en su forma de pensar y hacer las cosas; en otras palabras somete a quien sea a lo que ella crea conveniente, una manipuladora de primera. En fin, siempre he estado consciente de ello aunque me haga la tonta. Aproveché aquel verano y le conté sobre mi amiga Alina, a quién tenía sin ver más de un año, y que planeábamos vernos allá en Boston. El problema era que por más dinero que su familia tuviese no podían pagar un viaje dentro de los Estados Unidos. Increíblemente, y hasta el sol de hoy, los viajes a Marte y la Luna, son más baratos que viajar dentro de los Estados Unidos, así que me aproveché de mi tía, a quien lo único que se le antojaba era que alguien fuera a visitarla. Con gusto pagó el boleto aéreo. Pasamos todo el verano juntas, y mi tía le dio una gran idea a Alina: solo faltaba un año para terminar los estudios del colegio y comenzar otro ritmo de vida. La oportunidad que se le presentó a Alina fue lo mejor que nos pudo pasar, ya que su familia estuvo siempre interesada en que ella conociera y estudiara todo lo posible. Conocí a su madre, su padre y su hermanito Preston de 5 años, y la confianza entre nosotras aumentó mucho más. Desde ese entonces la vida fue una aventura para nosotras, como lo queríamos pensar en esa época. Hoy en día, Alina estudia Publicidad y Management, y compartimos el mismo apartamento en Italia. Del grupo de amigos que mencionaba, quiero enfatizar algo: es un vínculo que une a todo tipo de persona, desde drogadictos hasta prostitutas. La droga se hizo mas asequible para cualquiera, la cocaína es legal, y hasta el éxtasis, respetando reglas tan imbéciles como: ser vendido a personas mayores de 21 años y con registro médico libre de sobredosis; diagnóstico médico vigente y aprobado. Suena bastante desquiciante, pero a consecuencia, la criminalidad es cada vez menor. De las prostitutas, ahora se consideran hasta las que bailan en bares para los vagabundos, hasta las que visten muy a menudo faldas cortas, como mi amiga Dani, y de los drogadictos Freddy e Ignacio. No tomo drogas ni soy prostituta, pero fumo, y con algo de conciencia, porque el riesgo de muerte por fumar es mucho más relevante ahora, antes era mínimo en comparación. Ya llegó el paquete de comida que adquirí por la net, repleto de vino, champagne, cerveza, jugo, queso y muchos disparates. Se ha consumido tanto de lo mismo y a veces sin necesidad, que la gente se ha cansado y, al igual que yo, por eso le llaman disparates.

No crean que me quedo de manos cruzadas con Verne; ayer cuando Alina y yo estábamos de camino a la Universidad nos encontramos a Sebastián, estaba de mal humor porque su jeepeta fue llevada al destacamento de vigilancia por viajar a una velocidad inapropiada.

El me reconoció y me llamó «¡hey pequeña!»

Alina se volteó y dijo: «Oh!, Sebastián» cagada en risa, y yo simplemente loca por ahorcarla. Obviamente él se extrañó de que una desconocida supiera su nombre, y para arreglar un poco la situación, yo respondí:

-¡Sí, Sebastián!, con una risa nerviosa.

Y allí me explicó su problema. En mi jeep seguíamos hablando sobre lo que habíamos dejado incompleto, las clases de Historia del Arte. Alina siempre quiere salirse con la suya y trataba de que él y yo interactuáramos más de lo normal, y de manera impetuosa dice: «Oye, Verne, ni pienses quedarte hoy en tu casa. Vas hoy a nuestro apartamento, reuniremos un gran grupo de personas, con música buena y bebidas». Sebastián parecía no saber ni qué decir, hasta que escuché, «¿Cuál es tu nombre?»...Entonces le dije. Sin darnos cuenta acabamos en la cafetería tomando un *frappuccino* de Starbucks, pocas de las industrias que se salvaron de la caída del imperio estadounidense. Estuvimos largo rato hablando sobre mí, mi vida y mis sueños, y cada vez más creía que todo lo que estaba pasando era un sueño, ya no me sentía como una bebé enamorada, me sentía como una pareja, como si ya fuéramos una pareja. No me equivoqué del todo. Llegó la hora de la junta con el grupete, y él no faltó. Por supuesto esta vez él me habló de sí, de su vida y sus sueños por igual. El creía que los humanos no nos encontrábamos solos en el universo, creía en el tiempo, y su sueño máspreciado era vivir para siempre. Pasaron varios años después de haber pensado esa noche que no volveríamos a ser tan cercanos, pero ahí sí me equivoqué, estamos juntos desde hace más de un año y estoy a pocos meses de terminar mi carrera. Alina se casó hace unos meses con un italiano, Gregorio Bossini; un buen mozo, pero algo desquiciado.

Llego el día de mi graduación, y mi madre, mi padre y mi hermano que se encontraban en la ciudad de España, viajaron hasta Italia; mi hermana estaba en Japón realizando unos cursos de tecnología avanzada, por eso no pudo asistir. Fue el mejor día de mi vida. Me gradué con los más altos honores y reconocimientos, y Sebastián y mi familia por fin se conocen. Mi padre, David, quedó encantado y hasta lo espera ver pronto por allá, en España.

Era 31 de Diciembre del año 2023, y toda la familia estaba reunida en mi ciudad natal, celebrando la vieja tradición de la Navidad y el año nuevo por venir. ¡Ah!, por cierto quisieron cambiar de fecha del natalicio de Jesucristo, y es más, diré que hasta la Biblia fue alterada. Ese día era muy especial porque iba a suceder algo fascinante en el Universo. Sebas y yo éramos de los pocos espectadores que apreciaban el evento. Hace un tiempo atrás escuchamos hablar que sobre el Ovius iba a estrellarse un meteorito. Sebastián parecía un psíquico. En uno de sus libros, el largo y pesado libro de «Le Vrai» describe este suceso cómo, cuándo y dónde ocurrió, hasta sus propios efectos.

Recuerdo cuando pasaban por la pantalla, en este caso la Televisión, la noticia sobre el cráter; de 56 canales de noticias, sólo 2 le daban importancia.

Mientras mi madre cantaba sus navidades, Sebas y yo estábamos pendientes a las 3 horas que faltaban para el choque.

Sabíamos que iba a ser algo de suma importancia. Sentí que en ese momento éramos las dos únicas personas de Marte y Tierra que no eran ignorantes de lo que iba a acontecer.

Ansiosamente hacíamos un *countdown* de 10 segundos para el suceso, mientras que mi familia estaba enjaulada contando para el 2024. Las imágenes desde el satélite eran increíbles, pudimos observar como el Ovius fue alterado, como la energía centrífuga se dispersaba lentamente dando el giro completo. Durante todo el proceso, Sebastián describía todo lo que pasaba y estaba por pasar con el Ovius. Las noticias decían que el meteorito estaría en llamas por unos seis meses hasta que se desintegrara.

Las cosas empezaron a tornarse un poco turbulentas, el presidente de la Tierra, Argelio Vasallo, determinó junto a un Físico-Biólogo-Astrónomo alemán llamado Prof. Keeter, que los efectos de El Ovius, provocarían el nacimiento de nuevas moléculas y células, por lo que muy pronto en el nacería nueva vida. Nacerían nuevos océanos, mares, arroyos, bosques.

Estábamos a mediados del año, 2024, ciertamente, uno de mis mejores años. Sebastián me pide matrimonio, y no dudo ni un segundo en dar mi respuesta, que lógicamente fue un Sí. Nos casamos en la capilla de Rothan, en Marte. Fue una boda muy diferente a como la tradición exigía. Ahora no se utilizan las biblias, solo hay oraciones, y un pastor. Se utilizan cámaras y pantallas para que la capilla perpetúe el momento y a la hora de un divorcio, el video se presenta ante una custodia y se quema. Lo sé, qué poco sensato, pero aparte de nuestro acto matrimonial, teníamos nuestra propia manera de casarnos y ser felices.

Aprovechábamos que Sebastián era ciudadano francés, y por ende conocía bien sobre el presidente Argelio, y que, claro, era un escritor muy reconocido. El plan de Sebas era irnos para El Ovius. Ya la tierra está cansada de tanto vivir, ya no existe nada virgen, todo esta violado, y vivimos de cosas mayormente artificiales. El agua es súper cara, por que el Mar Caspio y el Mar Caribe están desapareciendo. El petróleo ni se diga, han tenido que ingeniárselas para inventar otros derivados de petróleo que nos permitan transportarnos. Somos casi un planeta comunista, y no es por nada, pero no es bueno, es como no tener individualidad. De modo muy secreto, sé que un grupo de personas irá al Ovius, primero para ver las condiciones y luego para ver las posibilidades de estadía.

Este planeta es el último, entre Plutón y Mercurio. El orden ahora es: Mercurio- Venus-La Tierra- Marte-Júpiter-Saturno-Urano-Neptuno- Plutón- El Ovius- Mercurio. Es decir, existe un principio, pero no hay final. El infinito es diferente en esta cuestión: cuando se llega a el Ovius, que es el último planeta, no se acaba allí la galaxia, sino que prosigue con Mercurio; como todo en la vida, es un ciclo. ¿Pero que hay más arriba o más abajo? No sé, con sinceridad. Según estos conocimientos, un grupo de astrónomos, el presidente de ACC y ANS, parten al Ovius. No se supo de ellos por varios meses, así que ya deben de imaginar cómo estaba el mundo.

Sebas y yo viajamos a República Dominicana donde se encontraba el presidente Vasallo, y no sé como consiguió una entrevista con el cabecilla. Allí estábamos, frente a frente al hombre dueño supremo de La Tierra y Marte. ¿Como se nos

ocurre? Dos individuos que para el no tenían ni la más mínima importancia.

-Pase, pase... Señor Santiago, dice el cabecilla.

-No señor presidente, mi nombre es Sebastián A. Verne y...

-Oh, pero claro, uno de los mejores escritores de mi ciudad natal. Que gusto tenerlo aquí, perdone mi actitud pero es que el estúpido de la puerta me dijo que su nombre era un tal Santiago Arregne, consultor astrónomo, con el cual tengo una entrevista sobre el caso de ... excúseme estoy hablando de más, cuénteme ¿que se le ofrece?

-Esta bien, señor presidente, como le decía, ella es mi esposa, distinguida arquitecta Eva de Adán. Venimos aquí por el siguiente motivo...

Creía que me iba a morir contando los segundos, mis manos estaban frías y mis piernas no paraban de moverse. Sebastián logró que el presidente le contara todo lo que pasaba con el proceso de El Ovius, y lo logró solamente con hablar sobre su libro «Le Vrai».

Tuve que salir de aquella sala por un momento, ya me temía lo que iba a ocurrir, y estaba algo asustada a decir verdad. Escuché cuando Vasallo habló sobre la necesidad de sacrificar parte de la humanidad, ya que el planeta Tierra estaba, como habíamos dicho, desgastado, pobre, infeliz y cansado, y que al encontrar el Ovius totalmente virgen, con restos de dinosaurios, con agua pura y limpia que parece interminable, tierra fresca y sana, y todo totalmente verde, era necesario que emigraran seres sencillos y pensantes.

No podía creer lo que estaba escuchando, el Planeta Tierra indiscutiblemente iba a desaparecer pronto. Cuando Sebastián y el cabecilla salen de la sala, se despiden y hasta con señas terminan su conversación. Sebas quería que dejara todo de un lado, y que me arriesgara a empezar otra vez. Después de todo, era así, éramos de otro planeta. Yo era Eva de Adán y el Sebastián Adán Verne, nos encontrábamos en el Ovius, al cual quisimos llamar La Tierra, y junto a nuestro gran libro «Le Vrai». Entendí que todo era un ciclo. Marte no tardó en desaparecer como un planeta habitable, se quedó como lo encontramos en un principio, con agua y con oxígeno; de La Tierra poco a poco emigraban personas, pero en ningún momento lo hicieron mi madre y mi padre, ellos decían que ya su vida se encontraba allí. Mi hermano Carlos y mi hermana Penélope decidieron mudarse un par de años después, en busca de cero contaminación. La poca vida que restaba en la Tierra se debía a la contaminación, que destruyó casi por completo la capa de Ozono. Muchos años después, se entendió el porque se creyó de que en Marte existió vida alguna vez, y el porque de muchas cosas que sólo llevan a un mismo ciclo.

Así fue escrito en «le Vrai»: Ellos fueron enviados con el fin de dar vida al ciclo una nueva vez.

El árbol de la vida

DOCTOR. JIMMY BARRANCO

Poema ganador del Primer Certamen Literario para Docentes de 2005

- I
Contemplando la hermosura
de mi tierra quisqueyana
veo un cinto que engalana
su delicada cintura;
es alma de la cultura
y un símbolo tropical:
a la vereda del mar
se yerguen los cocotales
vigías de nuestros mares
un regalo celestial.
- II
Ese árbol nos da comida
agua, madera y leña;
con su ejemplo nos enseña
a compartir en la vida
y a cualquiera que le pida
le da siempre lo mejor
sin importar su color;
sea reina o cenicienta
a todos él alimenta
y les brinda protección.
- III
En Samaná, Sánchez, Nagua
y en Sabana de la Mar
se ven los niños jugar
en cualquier corriente de agua
como también en la playa
con sus barquitos veleros;
nacidos del cocotero
que le brinda su madera
en verano, en primavera
en otoño y en invierno.
- IV
Veo maestros y artesanos
de muy pobre condición
plasmando su inspiración
en este árbol sagrado.
Veo el fruto de sus manos:
unos típicos viejitos
que al fumar sus cachimbos
han despertado en mi mente
un recuerdo permanente:
- la imagen de mi abuelito.
- V
Su fruto es muy sabroso
un exquisito manjar
donde puedes encontrar
azúcares deliciosos;
un mundo maravilloso
de agua y electrolitos.
Y por si fuera poquito
tiene grasa y proteínas
también muchas vitaminas
fibra y aceite bendito.
- VI
En los Vedas milenarios
el coco es "árbol del cielo"
pues trae paz y consuelo
a los correligionarios.
Cual preciado relicario
el coco es fruta sagrada;
y a la madre embarazada
que tenga la tez oscura
le da una hermosa criatura
de piel límpida y blanqueada.
- VII
Mas si un día una morena
casada con un negrito
diera a luz un jabaño
moriría de la pena;
pues su barrio la condena
al castigo del infierno;
Murmurando: - ¡Eso es un cuerno!
No sabiendo que tomaba
cuando estaba embarazada
agüita de coco tierno.
- VIII
En los amerindios Kuna
hay poca gente hipertensa;
esta tribu se alimenta
de coco y mucha verdura
que tienen como las uvas
flavonoides naturales;
- protectores de los males
que engendra la hipertensión
liberando al corazón
de las cardiovasculares.
- IX
En lugares muy remotos
echan a las baterías
un transmisor de energía
llamado agua de coco.
Excelente y cuesta poco
un producto natural;
una solución de sal
que rescata al conductor
llevándole a su motor
la fuerza para arrancar.
- X
También esta agua bendita
es bebida energizante
un magnífico hidratante
para cualquier deportista.
Tenerla siempre a la vista
es una idea excelente
ya que es buena y eficiente
cuando hay deshidratación
por diarrea o maratón
¡Es la bebida de siempre!.
- XI
El fruto seco rallado
libera leche de coco
y muchos platos sabrosos
con ella son preparados:
el más común es pescado
también el arroz con coco;
y una salsa que es el mojo
hecha a base de verduras
¡Dame un chin de esa ricura...
...mi amor, no me dejes cojo!
- XII
La pichicha es un concón
formado al quemar la leche
es un típico escabeche
que tiene un sabor dulzón.

Es tremenda tentación
para el hombre que la prueba;
hambriento siempre se queda
cual náufrago navegante
que en los mares de su amante
sediento su amor espera.

XIII

El coco es remedio antiguo
usado para curar
la acidez estomacal
y el desorden digestivo.
Con aceite de ricino
es antiparasitario;
y en trastornos urinarios
el agua de coco es buena
pues elimina el edema
prolongando el calendario.

XIV

Sus óleos vivificantes
le dan vida al desnutrido;
y el anciano desvalido
de su lecho se levanta;
sus males muy pronto espanta
si toma aceite de coco.
Lentamente, poco a poco
gana fuerza el abuelito
se endereza, da un brinquito
- ¡Se estará volviendo loco!.

XV

- Escúcheme bien, marchante
mi abuelo no pierde el tino
tampoco ha tomado vino
ni bebida semejante.
Esa fuerza energizante
la da el aceite de coco;
si quiere, tómese un poco
tres cucharadas al día
!270 calorías...!
!Qué te parece, mi loco!.

XVI

- ¡Has oído la expresión:
"Fat, forty, female"?
Si sabes, ven, corre y dime
su correcta traducción.
-Aquí está la solución:
"Mujer, gorda y cuarentona"
-¡Aciertas de una intentona!
!Eres muy inteligente!
Entonces, dile a la gente
de qué sufre esa persona

XVII

- Su vesícula fracasa
produce muy poca hiel;

y mucho le ha de doler
si se atreve a comer grasa.
Con el coco, esto no pasa
su grasa no es tan compleja;
con ella nadie se queja
pues bilis no necesita;
ya sabe viajar solita
y ninguna molestia deja.

XVIII

Este aceite es nutritivo
y de fácil absorción;
aunque no haya secreción
de los jugos digestivos.
No forma parte del quilo
como las otras grasitas;
ya que primero visita
al hígado con placer
usando al amanecer
la Porta como autopista.

XIX

Y al llegar a los tejidos
se oxida muy fácilmente;
es un mágico nutriente
para el niño desnutrido
usado como aditivo
de la leche y de las viandas;
consumido en las tres tandas
y no esporádicamente
muy pronto podrá el paciente
soltar sus males en banda.

XX

El coco es remedio antiguo
usado en las quemaduras
pues sirve de cobertura
protegiendo los tejidos;
deteniendo a los bandidos
que contaminan la piel.
No hay amigo como él
me nutre, alimenta y sana;
conmigo cada mañana
camina mi pana fiel.

XXI

Llora triste el cocotal
sobre la faz de la tierra
por los heridos de guerra
veo sus lágrimas brotar;
y cual suero en manantial
llena en sólo diez segundos
las venas del moribundo
las arcas del corazón;
manteniendo su presión
le da vida en este mundo.

Ramón del Valle Inclán y su visión esperpéntica de la dictadura americana del siglo XIX

EDYNSON ALARCÓN POLANCO

Ensayo ganador del Primer Certamen Literario para Docentes de 2005

Exordio

Como alguna vez dijérase de la ciudad de La Vega, Tirano Banderas es un libro "de primeras cosas". Es la primera novela que publica Ramón del Valle Inclán, a la edad de 60 años, lo que de inmediato permite colegir que se trata de un libro maduro, reflexivo... concebido en el "sosiego" de un ciclo vital que viene en descenso. Es el primer ensayo del esperpento en la narrativa contemporánea, fenómeno que marcó un hito y revolucionó por completo los patrones de diseño para personajes y tramas. Es la primera novela sobre el dictador americano, temática que en lo adelante se hizo recurrente y se produjeron verdaderas celebridades como "El señor presidente" (1946), "Yo, el supremo" (1974) y "El otoño del patriarca" (1975).

A propósito de esto último, llama sobremanera la atención que fuera un autor europeo quien diera el primer paso y dejara trillado el camino, sintiéndose seducido por la idea de desentrañar los intrínquilos y hacer todo un anecdotario sobre los regímenes de fuerza que fueron una constante en la mayoría de las naciones latinoamericanas de la segunda mitad del siglo XIX. Y de que forma!!

Fundamentalmente la obra se nutre de la experiencia del "Porfiriato" en México, pero también hay mucho de otros esquemas dictatoriales de la época, lo cual es un claro indicador de lo bien que llegó a conocer del Valle Inclán la realidad de nuestro país y la cuota de responsabilidad que en ello se atribuye a España y a las políticas de su colonización.

Hay en el libro mucho de la pesadumbre y el pesimismo que se apoderó de la llamada "Generación del 98" frente a la derrota de la Madre Patria en la guerra Hispano-Americana (1898) y la pérdida de sus últimas posesiones de ultramar. Situación parecida a la que se viviera en los años que inmediatamente siguieron al desastre de la armada invencible. Sin embargo, no es un realismo seco, desgarrante, sino más bien desolado, extravagante... con el peso de la cavilación profunda y el dolor de un hijo que ve frustrado el sueño de sus mayores.

El asunto del libro

En la república ficticia de "Santa Fe de Tierra Firme", Ramón del Valle Inclán desarrolla el meollo de su novela: la tiranía del General Santos Banderas, un hombre siniestro, de personalidad enigmática en que confluyen rasgos y chascadillos de los más célebres dictadores americanos del siglo XIX: Gaspar Rodríguez de Francia, Juan Manuel de Rosas, Porfirio Díaz, etc., todos trasuntos en este espantajo, que sirve de eje al inicio de una gran revolución en el quehacer literario de la época. La obra es difundida en 1926.

La tesis que trabaja del Valle Inclán en Tirano Banderas, primera novela en que se abordan las entretelas de las tiranías americanas, gira en torno al fracaso de los modelos dictatoriales que se produjeron de este lado del mundo como resultado del caudillismo y del saqueo de los regímenes colonialistas, y alrededor del oscurantismo en que precisamente esos regímenes sumieron al pueblo. Para sustentarla echa de lado los valores estéticos generalmente aceptados y en forma desafiante asume una nueva técnica, un estilo sui generis: el esperpento, que lo convierte, insospechadamente, en un verdadero revolucionario. El mismo consideró que con esta novela iniciaba en su búsqueda del ideal artístico, una etapa nueva y definitiva.

El esperpento da lugar a un sub-género en el ámbito narrativo contemporáneo, en que "valiéndose (el autor) de rasgos grotescos y absurdos, de un lenguaje familiar y cínico, deforma la realidad y pone de relieve la tragedia de la vida".¹ Tirano Banderas es la obra con que justamente se inaugura esta novedosa técnica, visionaria en su conjunto y de referencia obligada para la comprensión del prodigio conocido como "Generación del 98" en la Literatura Española.

La sustentación de la tesis desenvuelta en el asunto del libre, se hace tras un guión de organización envidiable, sin precedentes. Salvadas las particularidades de estilo, excusables por corresponderse con el género esperpéntico, pocas obras han descrito con trazos más vívidos lo efímero del poder, la

inexorabilidad del paso del tiempo y el costo social del despotismo en las repúblicas americanas de la post-independencia, así como la forma en que un hombre, un caudillo, terminara convirtiéndose en amo y señor de la situación.

"Tirano Banderas encarna la tipificación del dictador hispanoamericano. Es despótico, cruel, solitario, y no vacila en recurrir al crimen para hacer cumplir sus designios. Temido por los indios, odiado por los criollos y criticado por los extranjeros. Carece de expresión humana personal: su rostro es tan sólo una máscara² y tras ella, en un momento dado, añadimos nosotros, pudiera estar la figura de Juan Manuel de Rosas, Rodríguez de Francia, Mariano Melgarejo o Porfirio Díaz.

El esperpento

Si por algo se caracterizan los personajes de la tradición esperpéntica de Valle Inclán es por el distanciamiento del autor de las criaturas de su propia creación, las cuales parecen cobrar autonomía existencial, albedrío, quedando el narrador, de su lado, en entera libertad de exponer su percepción deshumanizada del mundo en que vive, rechazando de paso cualquier interpretación emotiva o racional. Lo que pretende, en resumen, no es una perspectiva realista, sino más bien estética, de sus caracteres y personajes.

Como pauta procedimental o patrón estilístico, el esperpento sublima lo feo o lo ridículo, rompe el equilibrio de las formas humanas imbuido de claras influencias pictóricas y de la vanguardia post-modernista; exagera las fisonomías y hace de los personajes verdaderos fantoches y peleles, máscaras de gestos ampulosos que reflejan todo lo grotesco de la fauna de la vida. Se mezclan caóticamente las tonalidades de la naturaleza y se propicia una verdadera sátira del sentido racional del hombre, parodiando, en fin, al mundo entero.

En su vehemente particularidad, la metodología esperpéntica resulta soberbia. Es asombrosa en su excentricidad, en su extravagancia. No tiene precedentes en el mundo de las artes literarias. "Cruel por las claras alusiones a la realidad española y americana, pero perfecta en su coherencia interna"³, en la estructura simétrica que evidencia. No es de extrañar que nuestro autor, con el orgullo de un padre ante la criatura recién nacida, exclamara alguna vez: "Lo que he escrito antes de 'Tirano Banderas' es musiquilla de violín... Esta novela es la primera que escribo. Mi labor empieza ahora".

Axiología

Más de un filólogo ha ponderado la unidad de subsistencia que exhibe la lengua de Cervantes, independientemente de las multiplicidades culturales comprendidas en su amplia difusión alrededor del mundo. Y es como si del Valle Inclán intentara, a través de Tirano Banderas,

ofrecer un testimonio de esa amalgama de giros y localismos en que más de 500 años de mixturas y avatares han convertido al castellano, pero sin renunciar jamás a su unicidad. Así lo advierte muy acertadamente doña Cristina Sisca de Viale en el prólogo que hiciera junto a las profesoras Rosemarie de Armando y Susana Franz para la edición de la novela correspondiente a la colección literaria "Leer y Crear" en fecha no precisada. El propio del Valle Inclán lo ha dicho en estos términos: "hay la voluntad literaria de sumar al castellano castizo el vocabulario creado en la América española".

En otro orden, por primera vez en la actividad creativa de habla hispana, interactúan en total intimidad y familiaridad los tres grupos étnicos más importantes desde el río Grande hasta la Patagonia: indios, criollos y "gachupines", esta última, despectiva denominación de los españoles residentes en este costado del planisferio.

La obra se descompone en unos siete trozos estratégicamente distribuidos entre la introducción y el epílogo. Cada uno de ellos se intitula por separado y a su vez se subdivide en tres libros, salvo el cuarto, que es el núcleo del relato y que consta de siete, vale decir igual número que la totalidad de partes, todo lo cual denuncia, más que simple azar, una intención de perfección integral, casi aritmética, en la distribución de los aposentos de la historia.

En síntesis, como antes queda señalado, hablar de Tirano Banderas es referirse al trabajo precursor de lo que es ya un género dentro de la narrativa hispanoamericana: "La novela del dictador", que comprende rótulos tan gratamente sonoros como "YO, EL SUPREMO", "EL SEÑOR PRESIDENTE", "EL OTOÑO DEL PATRIARCA" y ya en el siglo XXI "LA FIESTA DEL CHIVO"; es asistir al estreno del esperpento como planteamiento de cuadros y situaciones, de la obra maestra de Valle Inclán y una de las más perfectas en su estructura interna, de las mejores logradas de todos los tiempos.

Referencias homológicas

Tirano Banderas marcó el punto de inicio en el desarrollo de una temática bastante socorrida en el ambiente narrativo: la novela del dictador, y son varios, por tanto, los títulos que invitan a hacer algún parangón con ella, desde El señor presidente del Premio Nóbel guatemalteco Miguel A. Asturias, hasta La fiesta del chivo, uno de los últimos trabajos de Mario Vargas Llosa y que para nosotros los dominicanos, por motivos obvios, tiene una especial significación.

No obstante, pese a las comentadas afinidades, Tirano Banderas reúne en su haber las particularidades del esperpento, que como si fuera un maleficio se apodera de toda la trama y de los personajes, hasta convertirlos en alegorías extravagantes, en representaciones imperecederas de símbolos y formas que no tienen par en la literatura de habla hispana. El esperpento es,

pues, la carta de identidad de Tirano Banderas, acaso una experiencia irrepetible en el mundo de las letras contemporáneas.

Empero, de todas maneras, obras como Yo, el supremo, El otoño del patriarca o EL señor presidente guardan en común con Tirano Banderas que sus relatos recrean algo más que un personaje histórico eminente. Trátase de un individuo que por su estrella, por su sobresaliente actuación política en el crisol histórico que le tocó vivir, se erige en un mito, en un emblema paternal que hace depender de su pulso vital el destino de todos y de todo. Está claro entonces, que el personaje central de cada una de estas creaciones literarias, no funciona esencialmente a modo de referente histórico, sino como una esfinge para el inconsciente colectivo, de donde incluso ha desplazado al "coco" de la mitología popular. En todas ellas, en general, es evidente la presencia masiva de relaciones históricas y de anécdotas de entero crédito, y la casi totalidad de los sucesos reseñados tiene auténtica fundamentación en la tradición de los países en que se suscitaron.

Las causas que propiciaron en México, Guatemala, Paraguay, Cuba, Haití, República Dominicana, etc. Por la acumulación de circunstancias disímiles y determinantes, el surgimiento de regímenes de fuerza, de verdaderos paréntesis de oscurantismo y de terror, tienen un trasfondo común o al menos muy parecido. Repúblicas en proceso de organización, urgidas de liderazgos de peso, afectadas por la corriente caudillesca y con una población mayoritariamente rural, supersticiosa, inculta... han de haber sido aspectos puntuales en el proceso. Los dictadores tradicionales, con singulares excepciones como la de "dictador perpetuo" del Paraguay¹, han sido hombres fuertes forjados en su liderazgo desde las filas militares y que por alguna razón ganaron notoriedad en función de su don de mando, su valentía o su fortaleza.

Bibliografía

1. De Nora, Eugenio. **La novela esperpéntica**, en la *La novela española contemporánea*, Madrid, Gredos, 1958.
2. Salinas, Pedro. **Significación del esperpento o Valle Inclán, hijo pródigo del 98**, en *Literatura española. Siglo XX*, México, Antigua Librería Robredo, 1949.
3. Veirave, Alfredo. **Literatura Hispanoamericana**, Buenos aires, Editorial Kapelusz, 1976.

¹ Cita tomada del "Pequeño Larousse ilustrado". México, Ediciones Larousse, 1992, p.431.

² Cita de Cristina Sisca, Rosemarie de Armando y Susana Franz: "La novela de tierra caliente". Buenos Aires (fecha no disponible).

³ Cita también tomada de las profesoras Cristina Sisca de Viale, Rosemarie G. de Armando y Susana Franz.

⁴ La referencia es al doctor Gaspar Rodríguez de Francia.

Diecisiete Haiku

AQUILES ANTONIO AZAR GARCÍA

Me gustaría hablar
con las olas del mar
mojándome toda mi conciencia.

La caída de la noche
ya apagada sobre
los pensamientos del sueño.

¿Es cierto que hay
muchas flores de acero?
Las busqué y aún no aparecen.

Me gustaría saber
como es un toque de luz
o un pedazo de cristal rojizo.

Día lleno de ternura
donde una cantidad de flores
hoy abrieron.

Ahora las olas cual hablé
encima de un pedazo de mar
son dulces.

Nuevamente caminos de olas
del mar insoportable
del momento.

En el despertar
amaneció la mañana
sin saber el acontecimiento.

Quisiera escribir de nuevo

aquellas cosas
que puntalicé.

Oigo el canto Gregoriano
oyendo tranquilo
la sensación.

Iluminó el ensueño
un misterioso camino
sin conocer.

Cerca del monasterio
donde nadie
Pasa encima de risas.

Noche vertida de mar
inquietamente clara
sola y pan.

Mi llanto está lleno
de dicha y cosas intranquilas
y pinturas.

Es verdad que el agua
camina sobre los atardeceres
sin bostezos.

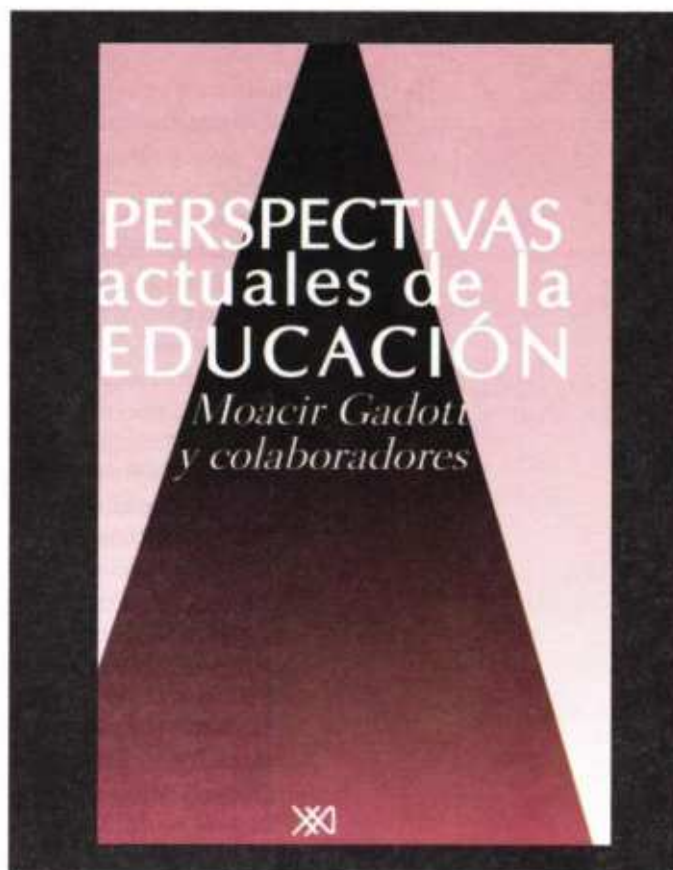
Suenan las categorías
Adornadas de azul
Sobre los ciruelos.

Podría hablar de nuevo
Con aquellas cosas
Intranquilas que pasan.

Análisis de Obras

DOCTORA MIRIAM MICHEL

DIRECTORA. BIBLIOTECA DE UNIBE



Gadotti, Moacir. *Perspectivas actuales de la educación*. Buenos Aires: Edt. Siglo XXI, 2003. 408 pp.

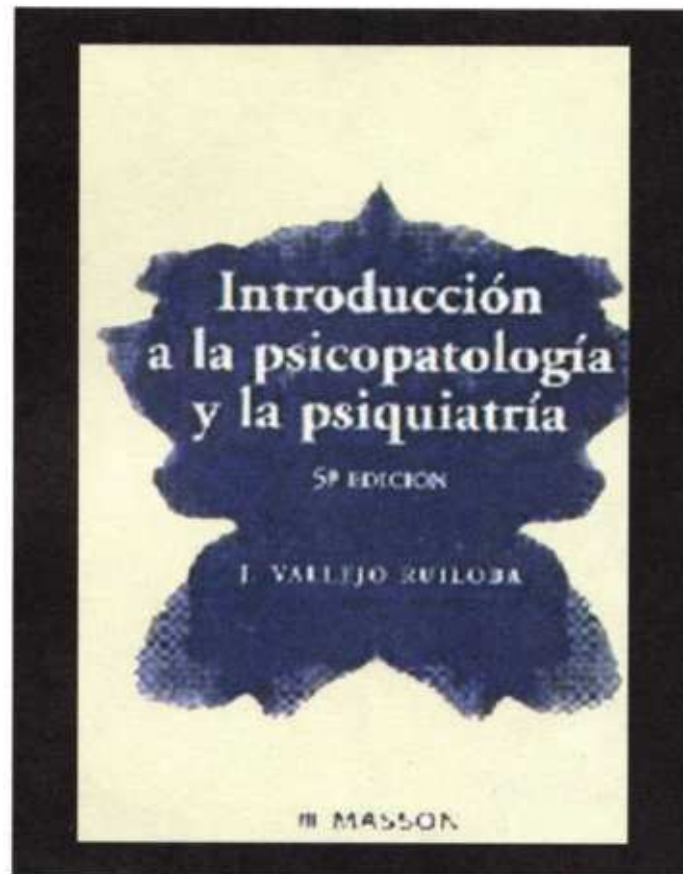
La educación siempre ha sido y será uno de los ejes en que se fundamenta la humanidad para afrontar los desafíos de: productividad, cultura, ciencia, desarrollo, formación académica, etc., etc., Es un proyecto enmarcado en la ingeniería de la formación, aplicable a todo contenido con perspectivas históricas, y de valores humanos.

Es un tema que encontramos en la bibliografía universal y en relación con ese tema existen muchas obras que responden a todo lo que signifique conocimiento y aplicación de proyectos pedagógicos.

En esta obra *Perspectivas actuales de la Educación* Moacir Gadotti, plantea con suficiente consistencia fórmulas educativas aplicables en el presente o futuro de cualquier proyecto, en cualquier nivel, desarrollando o subdesarrollado, social, político

o tecnológico, de modelos construidos, ó en construcción, así como de momentos históricos, sin especificar lugar del universo.

Aunque es un autor brasileño y enfoca la educación desde la perspectiva de ese país, las reflexiones son de gran importancia para todo el que incursione en el tema ejerza el trabajo pedagógico de construcción de conocimiento.



Vallejo Ruiloba. J. Introducción a la psicopatología y la psiquiatría
Barcelona: Edt. Mansson, 2005.970p.

La valoración metodológica de esta obra la resaltamos por su abundante y actualizada bibliografía al final de cada tema, esto denota la profundización de las investigaciones previas realizadas. Por otro lado su contenido nos muestra la amplitud con que se tratan los temas y la experiencia que ostentan los responsables firmantes de cada uno.

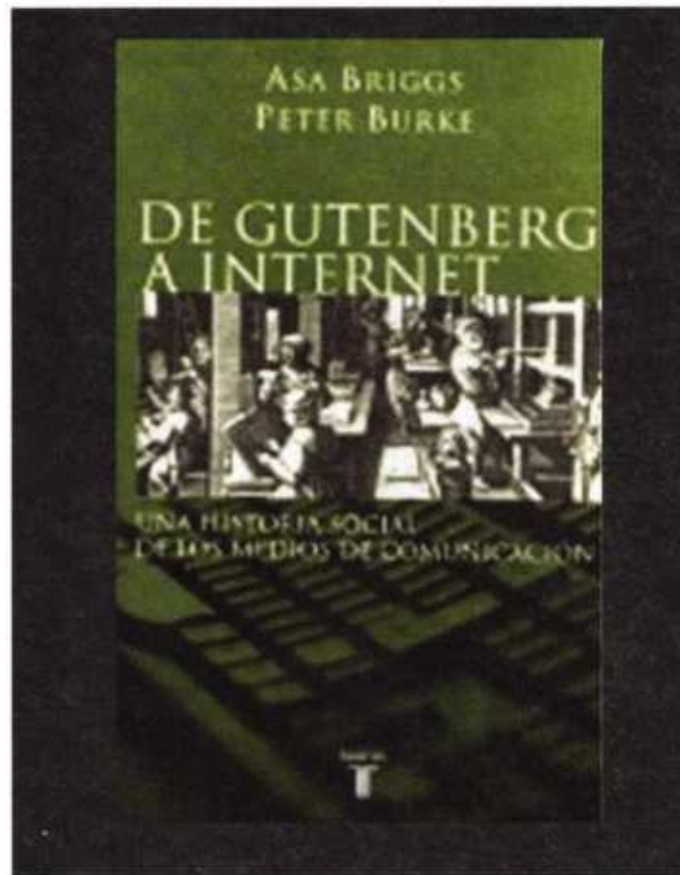
El libro evidencia gran seriedad y conocimiento de los especialistas y científicos, quienes con sus criterios, diagnósticos, coherencia y sapiencia, aportan conocimientos indiscutibles a los estudiosos del campo de la medicina que se abordan en la obra.

Los autores ofrecen un recuento de la trayectoria de la psicopatología y la psiquiatría, mostrando la amplia gama de variables desde la antigüedad, con la cultura trazada por Hipócrates, la griega, la romana, la Edad Media y el Renacimiento, todas tratadas con la rigurosidad científica que demandan las nuevas tendencias doctrinales de la psiquiatría del siglo XXI.

Los expertos analistas de obras de Ciencias de la Salud, habrán de coincidir, en que esta obra, en su 5ta edición es un modelo importante para la enseñanza, por el contenido de sus bases biológicas y sociales, los métodos paraclínicos de diagnóstico, la psicopatología de la conciencia, los trastornos del pensamiento, del

lenguaje de la conducta, pero que también trata la inteligencia, la neurosis, las fobias, histerias, trastornos, la esquizofrenia, demencias, depresiones, terapias, urgencias psiquiátricas, psiquiatría jurídica y forense, etc., con los más altos estándares de calificaciones médicas.

Su contenido y amplia temática son y serán por muchos años fuentes de información y formación para estudiantes, médicos, psicólogos y psiquiatras.



Briggs, Asa y Burke, Peter. De Gutenberg al Internet Una historia social de los medios de comunicación. Madrid: Edt. Taurus, 2002. 425pp.

Este libro pone de relieve que la comunicación, la lectura, los medios, procesos y modelos, han sido parte importante de la historia del ser humano, tanto en la etapa del soporte de piedra y hueso, como los cambios tecnológicos presentes y futuros y además nos ilustra un modo de cultura global.

De Gutenberg al Internet significa el estudio casi completo del arte de la comunicación oral, visual y escrita, de tal manera que es posible que quienes lean la obra, intenten preguntarse, para seguir la ruta que tratan los autores ¿habrá algo más en el mundo que no sea comunicación?

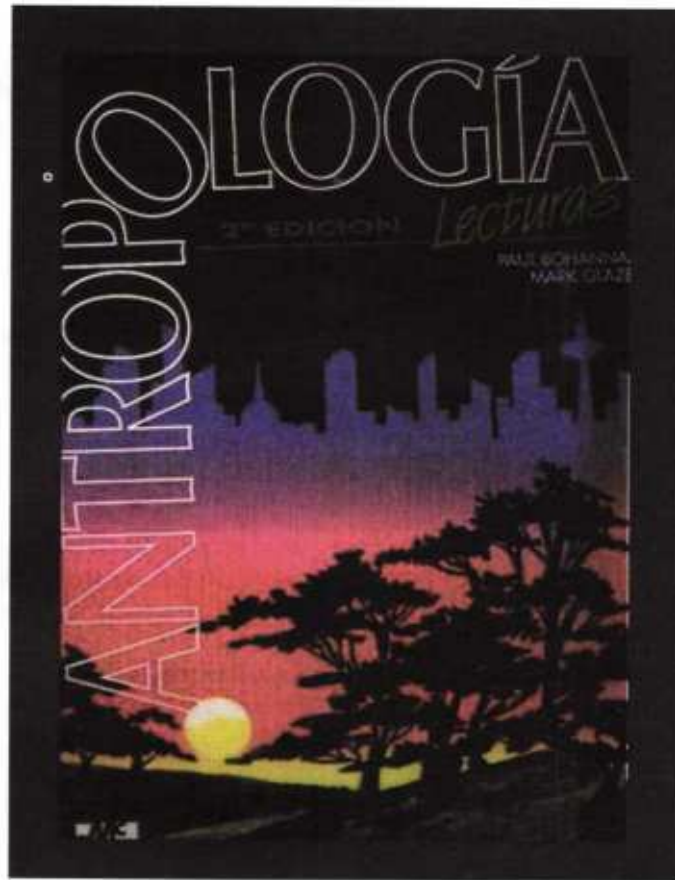
En un vasto relato, ordenado, pertinente, que comienza con la invención de la imprenta, sin dejar los manuscritos, la comunicación oral y escrita en la Antigua Grecia y en la Edad Media; evoca la era puritana de la Iglesia, para adentrarnos en el surgimiento de la revolución interdisciplinaria de la modernización en los medios de comunicación: cine, radio, satélites, cables y la incursión en el ciberespacio, el Internet.....

El Internet se presenta en esta obra como la primera ventana al ciberespacio, considerándolo la mayor contribución a la historia del siglo XX y el papel que en estos momentos representan el teléfono móvil y el correo electrónico. Concluye aseverando que

a esta nueva tecnología no le caben las predicciones y que nunca la historia podrá negarle la realidad de que su principal característica es la "complejidad" y las "interrogantes".

La obra contiene una cronología de los acontecimientos que ilustran la comunicación, desde la invención de la escritura 5000 años a.C. hasta la telecomunicación online en el 2001, tiene un índice analítico y una selectiva bibliografía para conocer mejor los temas tratados.

Pocas veces los interesados en este tema sobre la Ciencia de la Información podrán encontrar obras tan enjundiosas y tan completas.



Bohannan, Paul y Clazar, Mark. *Antropología Lecturas*. Madrid: Edt. McGraw Hill, 2003. 570 pp.

Los estudiosos de la antropología que intentan conocerla desde Aristóteles y que, por su complejidad, la saben una disciplina que arrastra conflictos desde que los primitivos la aproximaron a la humanidad, tienen en esta obra, muchas respuestas sumamente interesantes acerca de los problemas y preocupaciones que producen las poblaciones socialmente organizadas o no organizadas. Establece la correlación de los vínculos naturales y sociales, incluso del propio ser humano, antes de que iniciara la evolución de las culturas, los símbolos y los tiempos.

Aquí están expresadas las causas y las limitaciones de las regulaciones sociales admitidas y prohibidas, con análisis psicodinámicos, críticos y bien entendibles; por Ejemplo el matrimonio desde una óptica de la antropología como normas y hechos sociales, y desde los diferentes aspectos de la vida religiosa. Se tratan también los dones, la ecología centrada en investigaciones y métodos de integración socio-cultural.

Tiene estudios que conforman la curva creciente de conocimientos acumulativos del ser humano, que hacen compendios de aprendizajes coherentes. Contiene varios ensayos relativos a este aspecto, y muchos otros de esta ciencia. A pesar de los años, esta obra confirma que no se tiene consenso y que sigue

siendo la antropología motivo de discusión permanente sobre análisis, conceptos y pseudo-realidades. Siempre será una ciencia "esencialmente discutible".

El esquema teórico de la obra es avanzado y, sin dudas, puede ubicarse en el contexto de una de las mejores contribuciones a los estudios de la antropología, tanto con detalles de los antecedentes, como de la antropología moderna.

Instrucciones para autor

A continuación describimos los detalles sobre los temas específicos y el tipo de trabajos que pueden ser considerados por el Comité de Investigaciones y Publicaciones para su publicación en esta revista y como han de ser entregados éstos a la Oficina Editorial.

Podrán someterse a consideración trabajos de investigación, revisiones, estudio de casos, monografías, resúmenes de tesis u otros de carácter académico, trabajos presentados en eventos científicos, así como, cuentos y poesías, entre otros.

Los trabajos a ser publicados en esta revista al momento de su entrega deben contar con las siguientes especificaciones:

1) Redactados de forma digital en un diskette, con su correspondiente impresión en papel 8.5" x 11" (debe proporcionarse la dirección del que remite o de la institución patrocinadora):

a. Cada artículo propuesto será impreso por separado, es decir, cada título inicial encabezará la página, seguido del desarrollo del mismo.

b. Dado el caso de que un artículo ocupe sólo media página, el siguiente ha de empezar en una nueva hoja.

c. Deberá emplearse la tipografía Arial, tamaño número 12, a 1.5 "lines" (espacio entre líneas).

d. Los títulos en **Mayúscula-Minúscula Bold**

e. El desarrollo en **Mayúscula-Minúscula Plain**

2) Original y dos copias.

3) En caso de traducciones, deberá anexarse la copia del material en el idioma original.

4) El trabajo no deberá sobrepasar las 25 páginas, salvo que el Comité de Investigaciones y Publicaciones lo juzgue pertinente.

5) El título del trabajo debe ser breve, dentro de lo posible.

6) Los nombres del autor y de los co-autores deben figurar a continuación del título, seguido del nombre de la institución a que pertenecen.

7) Los artículos originales de investigación deben contar con: introducción, materiales y métodos, resultados y discusión, conclusiones y recomendaciones.

8) Las revisiones bibliográficas deben tener: introducción, desarrollo teórico y conclusiones.

9) Todo manuscrito debe iniciar con un resumen en español e inglés que cuenta con un total de 250 palabras.

10) Los trabajos sobre aspectos literarios tendrán las características propias de su naturaleza.

11) La lista de referencias bibliográficas se incluirá en páginas aparte, al final del artículo, en orden de aparición.

Ejemplo de Publicación Periódica*:

Santana, M. **Matemática y Lógica**. Revista UNIBA de Ciencia y Cultura Vol. 2 No. 1 Sept. - Dic.1992. pp. 55-58

Ejemplo de Monografía**:

Subero Isa, J.A. **Tratado práctico de responsabilidad civil dominicana**. Santo Domingo: Edt. Taina, 1992. 246 p.

12) Las figuras, cuadros y fotografías deben estar acompañados de sus pies de fotos correspondiente y debidamente identificados, indicando el lugar de inserción. En el caso de fotografías digitales favor cerciorarse que cuentan con las siguientes características: 266 dpi de resolución y un tamaño mínimo de 5" x 7".

13) Únicamente pueden utilizarse los símbolos y abreviaturas aceptados internacionalmente.

14) Los originales no serán devueltos. Se remitirá al autor un ejemplar del número en que aparece publicado su artículo.

*Boletines, revistas, periódicos, internet.

**Libros, folletos, tesis, ensayos.

